

Índice

Objetivos del taller.....	02
Marco jurídico contra la violencia.....	03
Blancos o negros: ¿existen los grises?.....	06
Violencia de género y prevención.....	14
El fenómeno de la violencia intrafamiliar (VIF).....	20
Violencia masculina en la pareja.....	23
De la violencia física a la violencia simbólica.....	26
El machismo es lo que destruye a la familia.....	33
Los cien días y el feminicidio.....	35
Eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.....	37
Algunos datos sobre violencia doméstica en Nicaragua.....	44
La situación de la violencia doméstica en Nicaragua.....	46
Las raíces de la violencia doméstica.....	50
Entrevista a Jorge Corsi.....	54
Esquema de poder y control en situación de violencia intrafamiliar... ..	57
¿Qué es el poder?.....	58
El ser y el poder.....	66
Autoritarismo.....	77
La construcción del movimiento masculino.....	79
Glosario de términos.....	88
Listado de formas de autoviolencia.....	90
¿Vives violencia con tu pareja?.....	93

OBJETIVOS DEL TALLER

Objetivo General:

Analizar el poder y las violencias intergeneracionales en la vida de los hombres como medio de dominación.

Objetivos Específicos y temas que se abordaran en el taller:

- ✓ Recuperar las nuevas prácticas masculinas partiendo de los compromisos asumidos en el taller anterior.
- ✓ Identificar las manifestaciones de la violencia sufrida y la ejercida en nuestras relaciones intrageneracionales.
- ✓ Reflexionar sobre los efectos de la cultura de la violencia en nosotros mismos y en los demás.
- ✓ Dialogar sobre las distintas manifestaciones de una conducta autoritaria en nuestras relaciones interpersonales.
- ✓ Reconocer en nuestras vidas distintas formas de violencia y autoviolencia consideradas parte de un comportamiento “normal” del “ser” hombre.
- ✓ Identificar las diferentes formas que adoptan las relaciones de poder en nuestras vidas.
- ✓ Compartir desde una plataforma emotiva con el grupo de mujeres nuestras reflexiones sobre el poder y la violencia en las relaciones de género.
- ✓ Encontrar individual y colectivamente pistas de cambio que nos permitan cambiar las relaciones basadas en el poder de dominación y la violencia.
- ✓ Construir individual y colectivamente estrategias para erradicar la violencia de nuestras vidas.

MARCO JURÍDICO CONTRA LA VIOLENCIA¹

La declaración sobre la Protección de Todas las personas que hayan sufrido Torturas y otros Tratos crueles, Inhumanos y Degradantes se transformó en la Convención contra la Tortura y Otros tratos o Penas crueles, Inhumanos o Degradantes. Esta última amplía la definición de la tortura y crea un espacio de apertura en el cual los Estados pueden considerarse responsables por actos privados, incluyendo los cometidos por individuos privados.

La Convención mencionada incluye no sólo los actos infligidos por o con instigación de autoridades públicas sino también aquellos infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya o con su consentimiento o aquiescencia.²

La normativa Internacional ha avanzado sustantivamente con relación a la violencia. En 1993 la conferencia mundial sobre Derechos Humanos de Naciones Unidas reconoció, en la Declaración y Programa de Acción de Viena, que “la violencia basada en el sexo y toda forma de acoso sexual y explotación son incompatibles con la dignidad humana”. En correspondencia al artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que dice “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”

La Declaración de la Asamblea general de las Naciones unidas sobre la eliminación de la Violencia contra la mujer, adoptada el 20 de diciembre de 1993, reconoce la violencia de género como una violación a los derechos humanos y responsabiliza a los estados para la implementación de medidas destinadas a eliminarlas.

Esto refleja una reconceptualización de los derechos humanos de las mujeres, que incluye el reconocimiento de la violencia de género en el ámbito público como en el privado, cambio en la concepción tradicional que califica como violación de derechos humanos solamente aquellos actos de violencia realizados por el Estado contra las personas y no los actos por particulares.

El documento internacional más avanzado en materia de protección a las sobrevivientes de violencia, es la Convención Interamericana para la Prevención, Erradicación y Sanción de la Violencia en Contra de las mujeres, suscrito y ratificado por Nicaragua en 1995. Esta convención, conocida como convención de Belem do Pará, reconoce la violencia contra la mujer como una ofensa en contra de la dignidad humana y como una manifestación de las históricas relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. También insta a los estados a tomar medidas, incluyendo reformas legislativas nacionales en cada país, para prevenir y erradicar la violencia ya asistir a las mujeres afectadas por la violencia.

Belem do Pará define la violencia contra las mujeres como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”³.

¹ Tomado de “Un enemigo conocido: Tratamiento del CENIDH a la violencia intrafamiliar y sexual” CENIDH, Managua 2004. pgs. 20-24

² Benninger-Budel, Carin y Lacroix, Anne-Lawrence, “Violencia contra la Mujer: Un informe”. Organización Mundial contra la Tortura (OMCT), junio 1999, Ginebra, Suiza.

³ Núñez de Escorcia, Vilma y Urbina Aburto, Margarita, “Derechos Humanos de las Mujeres. Principales instrumentos de protección Internacional”, CENIDH, 2000, Nicaragua.

La Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia de la Mujer, Beijing 1995, ubica la violencia contra las mujeres como uno de los principales desafíos globales a enfrentar, para lo cual cada país tiene que realizar acciones válidas para su eliminación.

En correspondencia a los compromisos contraídos por Nicaragua y por presiones del movimiento social de mujeres, ha habido avances en materia de legislación para proteger los derechos de las personas afectadas por la violencia de género y generacional. En la actualidad se cuenta con los siguientes instrumentos jurídicos.

Ley 230. Tiene como objetivo la protección de las personas que integran la familia que experimentan violencia en su interior. Amplía el concepto tradicional de lesiones para incluir daños de tipo psicológico, establece medidas de seguridad y de protección para prevenir la violencia intrafamiliar. Despenaliza el adulterio. Señala como instancias o agentes involucrados y mandatos específicos a todas las estaciones de policía, las comisarías de la mujer y la niñez y los juzgados locales. Entró en vigor en agosto del año 96. Su origen es el proyecto de reforma al Código Penal, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, presentada ante la Asamblea Nacional por la Red de Mujeres contra la Violencia.

Ley 150. Reforma al Código Penal sobre violaciones y otras agresiones sexuales. Sus objetivos son prevenir y sancionar la violencia sexual. Considera como sujetos protegidos a sujetos víctimas de violación y otras agresiones sexuales tales como estupro, seducción ilegítima, raptó, abuso deshonesto. Establece como instancias o agentes involucrados y mandatos específicos a todas las estaciones de policía, las comisarías de la mujer y la niñez, el juzgado local del crimen. Entró en vigor el 8 de julio del 92. Surge como esfuerzo desarrollado por las mujeres organizadas en el Movimiento de Mujeres.

Código de la Niñez y la Adolescencia. Norma jurídica que traduce al plano nacional la filosofía y fundamentos básicos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Entró en vigencia en 1998, luego de un amplio proceso de debate que promovieron las organizaciones civiles comprometidas con la promoción y vigencia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Ley de Alimentos o Ley 143. Establece la obligatoriedad de padres y madres de brindar alimentos a sus hijas e hijos, así como a sus ascendientes y al cónyuge en casos de discapacidades; señala que los alimentos no son transferibles y son imprescriptibles.

Ley del Divorcio Unilateral. Consigna el respeto al derecho de una de las partes a divorciarse sin motivo o justificación alguna.

La respuesta institucional a la violencia

El Estado ha creado diversas instancias para hacer frente a la violencia contra de la mujer, la niñez y la adolescencia:

✓ Comisión Permanente de Mujer, Niñez, Juventud y Familia de la Asamblea Nacional. Es la encargada de formular, promocionar y reformar leyes, en beneficio de mujeres, niñez y juventud; asimismo, está facultada para promover la derogación de aquellas normas que les afecten.

✓ Comisión Nacional de Lucha Contra la Violencia. Es una instancia interinstitucional integrada por representantes de los poderes: Judicial, Legislativo y Ejecutivo, así como de la Sociedad Civil; ésta

última representada por la Red de Mujeres contra la Violencia y la Coordinadora de Organismos No Gubernamentales que trabajan con la Niñez y la Adolescencia. Diseñó el primer Plan Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual, 2001-2006.

✓ Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. Creado por el Código de la Niñez y la Adolescencia. Es el encargado de dirigir la formulación y coordinación de la Política Nacional de Atención Integral a la Niñez y la Adolescencia de la que se deriva el Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y la Adolescencia.

✓ Consejo Consultivo de Género de la Policía Nacional. Dirige la política para atención a la problemática de la violencia de género, la cual se aplica a través de las Comisarías de la Mujer y la Niñez.

✓ Comisarías de la Mujer y la Niñez. Es un proyecto intersectorial creado para “brindar atención especializada en caso de violencia física, psicológica y sexual en contra de la mujer y la niñez”, adscrito a la dirección de Investigaciones Criminales de la Policía Nacional. La gerencia de éste depende de la Policía Nacional, la Red de Mujeres contra la Violencia y el Instituto Nicaragüense de la Mujer. En la actualidad existen 14 Comisarías y una Red de Servicios integrada por 38 centros y ONG de mujeres y mixtas que brindan servicios a las sobrevivientes.

✓ Dirección de Atención Integral a la Mujer y Programa de Violencia Intrafamiliar del Ministerio de Salud (MINSA). Éste reconoció la violencia intrafamiliar como un problema de salud pública mediante el decreto ministerial 67-96.

✓ Ministerio de la Familia (MIFAMILIA). Responsable de la formulación y coordinación de la política de gobierno relativa a la atención a la niñez en riesgo, abandono y maltrato.

✓ Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Institución de gobierno que formula, coordina, implementa y evalúa políticas y planes orientados a asegurar una efectiva igualdad de las mujeres y que contribuyan a su pleno desarrollo.

✓ Coalición Nacional contra la Trata de Personas. Integrada por el Ministerio de Gobernación y otras instituciones del Estado, así como por organizaciones de la sociedad civil preocupadas por el incremento de la trata de personas para fines sexuales u otros.

✓ Procuraduría Especial de la Mujer. Creada en 1995. es una instancia especializada de la Procuraduría para la defensa de los derechos Humanos. Le corresponde dar seguimiento a la convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, conferencia Mundial de Población y desarrollo (El Cairo, 1994), IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995) y Convención de Belem do Pará, así como otros tratados para la protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

✓ Procuraduría Especial de la Niñez y Adolescencia. Es una instancia especializada de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Encargada de velar, promover y defender los derechos de niñas, niños y adolescentes. Forma parte del sistema de referencia y detección de los casos de violencia⁴. Su ámbito es lo personal, estatal y social.

⁴ Plan Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual, 2001.

BLANCOS Y NEGROS. ¿EXISTEN LOS GRISES?:

Reflexiones entorno a la masculinidad y su relación con la violencia doméstica.

Pere Compte i López⁵
José Luis Oreiro Alvarez⁶

Resumen:

En el presente trabajo se habla de la masculinidad y de su relación con la violencia doméstica. Defendemos la idea de que la masculinidad no es algo inherente al hombre sino que es un producto social.

Se realiza una revisión crítica de los procesos que sustentan el modelo tradicional de masculinidad, hablando del concepto de género y de su relación con el poder, del proceso de socialización y de cómo a partir de éste se va confirmando la identidad masculina. Finalmente se perfilan las premisas básicas de la intervención con hombres agresores⁷.

Introducción.

Este trabajo aborda el tema de la masculinidad y su relación con el problema de la violencia doméstica.

Partimos desde una posición relacional o social, es decir concebimos la masculinidad como el fruto de la relación del hombre con su entorno social. Es a partir de este entorno social que el hombre interioriza su masculinidad mediante un proceso de socialización, donde éste aprende como debe comportarse en su vida cotidiana.

Desde nuestro punto de vista este proceso de socialización tiene unos efectos perversos sobre la construcción de la identidad del hombre ya que parte de una concepción de la sociedad y de la relación entre hombres y mujeres muy limitada que no permite un desarrollo pleno de éste.

Mediante el proceso de socialización el niño va interiorizando una serie de estereotipos que son los que irán conformando su identidad, esta se basa en dos características fundamentales:

- Ser el mejor, el más competitivo y el que más éxito tiene, es decir ser el más fuerte,
- y no expresar las emociones, ya que esto es signo de debilidad.

Desde nuestro punto de vista esta visión de la masculinidad es altamente negativa para la interrelación de los hombres en su vida cotidiana ya que por un lado exagera la importancia de la competición con los otros hombres y por otro lado minimiza cualquier expresión de sentimientos o emociones, lo cual esta asociado al mundo de lo femenino del cual hay que diferenciarse, claramente, para que no quede la menor duda de la varonilidad de uno.

⁵ Licenciado en Psicología por Universidad Autónoma de Barcelona. D.N.I.: 33.937.641 – Z. Dirección: Casacuberta, 41. 08560 Manlleu (Barcelona) Telf.: 93 – 8506683. E-mail: percom@copc.es

⁶ Licenciado en Psicología por Universidad Autónoma de Barcelona. D.N.I.: 43.432.462 – K. Dirección: C/ Bernardo Bransi, 59, Entlo 1ª. 08032 Barcelona. Telf.: 93 – 3570199 E-mail: percom@copc.es

⁷ Palabras claves: Masculinidad, violencia doméstica, género, socialización, identidad.

Esta concepción de la masculinidad se sustenta en la sociedad patriarcal la cual ha proporcionada la base para la construcción de hombres y mujeres desde posiciones antagónicas, mientras que al hombre se le ha otorgado el papel de fuerte y dominador la mujer ha de desempeñar el papel de débil y sumisa.

Desde nuestra posición es en este punto donde se conecta la masculinidad con la violencia doméstica. Desde pequeño el niño (a partir del proceso de socialización) aprende que los fuertes son los que tienen éxito en la vida mientras que los débiles no lo tienen, además él como hombre a de tener éxito por lo que ha de ser fuerte y reprimir sus “debilidades”.

El niño va creciendo en una sociedad que cada vez le otorga más responsabilidades y a la vez más poder y cuando llega el momento de tener una relación de pareja lo “normal” es que sea él quien ejerza el poder en ésta, ya que desde pequeño se le ha enseñado que los hombres son los que mandan y que las mujeres deben obedecer. Es en este punto donde surge el problema de la violencia doméstica cuando el hombre lleva al máximo extremo su ejercicio del poder en la relación, es decir cuando utiliza la violencia física y psicológica para imponerlo.

Por lo tanto (y sin negar la responsabilidad del hombre agresor) creemos que la génesis del problema se encuentra en las mismas estructuras sociales, las cuales legitiman (por activa o por pasiva) las relaciones disimétricas entre hombres y mujeres. Evidentemente nadie (o casi nadie) va a reconocer explícitamente que esta de acuerdo con la violencia doméstica, pero en ningún momento va a criticar la relación desigual que hay entre hombres y mujeres en la sociedad, ya que esta se ve como natural o inherente a la sociedad de la que formamos parte, y como se ha dicho anteriormente en este punto es donde se sitúa la raíz de la situación de violencia familiar.

En este trabajo se pretende dar una visión diferente de lo planteado anteriormente, no creemos que la masculinidad entendida de una forma tan limitada sea la condición natural de los hombres, más bien (como ya hemos dicho anteriormente es fruto de un proceso social) creemos que se puede trabajar en la deconstrucción de este modelo de hombre tradicional y trabajar en la construcción de un modelo de masculinidad que permita el desarrollo de todas las esferas del hombre. Esta idea ha de ser central en el trabajo con hombre agresores, es decir se ha de trabajar en la dirección de que conozcan y acepten esferas de su propia persona que han sido reprimidas por una sociedad que les ha exigido ser fuertes y competitivos.

Lo que a continuación se les presenta es un trabajo de reflexión donde se revisan y se comentan de forma crítica las bases que sustentan el modelo tradicional de masculinidad y que legitiman la violencia ejercida por los hombres en el ámbito de las relaciones de pareja.

Género y poder

El género subyace en la base del proceso de categorización social, ésta hace referencia a la creación de categorías para explicar la realidad social. La principal consecuencia es que se acentúan las similitudes entre los miembros de una misma categoría y las diferencias entre los de diferentes categorías. Esto es lo que sucede con las categorías de género, estas están construidas sobre la base de una asignación de roles sociales diferentes, lo que produce una bipolarización entre ambas. En esta asignación de roles el hombre recibe aquellos que socialmente tienen un estatus superior, mientras que la mujer se ha de subordinar al hombre. Esta es la base de la relación dominación-sumisión entre ambos.

La construcción social del género simplifica la realidad, lo cual puede tener su utilidad, pero por contra tiene una serie de efectos, a nuestro juicio, perversos:

- Ofrece una visión de la realidad sesgada, al centrarse en las diferencias y obvia los puntos de encuentro entre las dos categorías.
- Nos ofrece una visión de la realidad en términos de blancos y negros sin tener en cuenta que hay una amplia gama de grises.
- Obvia que existen puntos de encuentros entre hombres y mujeres.

Una de las principales características del género es que la mujer se ha de subordinar al rol normativo o dominante que es el masculino, como producto de la asignación de roles de prestigio al hombre.

Las relaciones más evidentes en las interrelaciones sociales basadas en el género son las de poder. Sau nos da una explicación de cómo se producen dichas relaciones: “El modelo masculino, en tanto que modelo único fagocita lo femenino, lo reabsorbe y lo hace “como sí”; lo femenino no masculinizable [...] y subordinado.” (Sau, 1988, Pág. 171)

Desde las ciencias sociales hemos de trabajar en la reconceptualización del género, teniendo en cuenta las intersecciones que se producen en toda relación social.

Creemos que la única manera de acabar con este “circulo vicioso”, es comenzar por romper con una descripción parcial de la realidad, ya que dichas relaciones se sustentan en los blancos y negros. De esta manera podremos comenzar la construcción de una realidad basada en unas relaciones igualitarias de poder, en términos de poder compartido versus dominancia-sumisión.

Otro de los elementos importantes en este proceso de construcción (o reconstrucción) sería buscar las intersecciones positivas entre géneros, es decir más que poner el acento en los aspectos diferenciadores remarcar aquellos que nos unen. Creemos que esta debería de ser la premisa de trabajo de los hombres y mujeres que trabajan en las ciencias sociales.

Socialización

Decir que el género es una construcción social equivale a afirmar que está adquirido por las personas a través de un proceso de aprendizaje. Dicho aprendizaje se realiza mediante el proceso de socialización de los individuos en una determinada cultura.

Siguiendo a Aranguren (1997) creemos que la familia patriarcal es la principal transmisora de los modelos de diferenciación de géneros, así como también de las relaciones de poder. Nuestra posición ante el tema queda perfectamente recogida en el siguiente fragmento de Maquieira y Sánchez: “El patriarcado, como todo sistema de dominación, expresa y reproduce la desigualdad delimitando espacios jerárquicos dotados de significación que operan como barreras que incluyen o excluyen a los grupos subordinados.” (Maquieira y Sánchez, 1990, Pág. VIII)

Consideramos que la familia patriarcal fomenta una relación antagónica hombre/mujer, construyendo el género femenino como complementario del principal, que es el masculino. Esta situación, tal como comenta Colom (1992), favorece la polarización de los aspectos positivos hacia un polo, el masculino, y los negativos hacia el otro, el femenino. Está basada en términos de poder, producidos por la excesiva jerarquización de los roles de género, así como también limita el crecimiento personal y la autonomía de

los individuos, lo cual provoca la no participación en la toma de decisiones, con los efectos que esto provoca en términos de deterioro de la autoestima.

De nuevo topamos con el principal escollo de nuestro trabajo: La percepción sesgada de la realidad en términos de blanco y negro.

Es a partir del proceso de socialización que el niño aprende cual es la norma genérica, así como lo que se espera de él en función de su género. Esta adhesión a la norma genérica actúa como un factor de poderosa influencia que recorta la percepción de la realidad, poniendo en duda muchas veces si se está cumpliendo totalmente con el rol asignado a su género: "Ser suficientemente varonil" (Bonino, 1991).

Askew y Ross dan por sentado que: "...gran parte de la conducta descrita como "masculina" es aprendida y que se ve reforzada por ideas estereotipadas sobre que significa ser varón en esta sociedad [...] incluso antes de que los niños hayan abandonado la guardería ya absorben nociones estereotipadas sobre la masculinidad." (Askew y Ross, 1988, Pág. 17-19)

Desde nuestro punto de vista más que un proceso de aprendizaje activo y explícito, el comportamiento descrito como masculino es el resultado de un proceso de interiorización de normas sociales, que se produce por el mismo proceso de socialización del individuo en la cultura y en su realidad social.

Creemos que este proceso de socialización pone barreras a nuestro crecimiento como personas, así como también nos ofrece una visión sesgada de la realidad, por lo tanto sirve para perpetuar la relación dominación - sumisión entre hombres y mujeres.

Identidad

Concebimos la identidad como un proceso de relación con nuestro entorno social (socialización) e influenciado por los estereotipos (prototipo), que tiene como consecuencia la identificación con el endogrupo y la diferenciación con el exogrupo.

Según Jayme y Sau: "se nace con una neutralidad psicosexual, no llegamos al mundo con una identidad de género predeterminada pero desde el momento en que se hace una asignación de sexo de acuerdo con los genitales externos, se refuerza continuamente la masculinidad o feminidad." (Jayme y Sau, 1996, Pág. 63)

De esta afirmación deducimos la importancia del cambio de los patrones de socialización, que rompa con el refuerzo continuo de la masculinidad o feminidad, ya que el hecho de que nazcamos con unas características físicosexuales diferentes sólo implica el hecho de que físicamente diferimos en algunos aspectos, mientras que es a partir del proceso de socialización donde se va generando o construyendo nuestra identidad social, basada en unas supuestas diferencias parciales, sin tener en cuenta los puntos de encuentros (grises).

Existe la necesidad de sentirnos parte del endogrupo para desarrollar y mantener nuestra identidad masculina (Shapiro, 1992) y diferenciarnos del exogrupo, pero a la vez esta situación provoca el temor de que existan varones más varoniles que nosotros (Marques, 1981), dada la visión hipercompetitiva que existe dentro del endogrupo. Es importante destacar que la autoestima está sobre reforzada en el mundo masculino (por bajo que estés en el endogrupo, siempre estarás por encima de todas las del exogrupo) (Aranguren, 1997), es decir reiterar la supremacía del endogrupo.

Como se puede apreciar, la identidad masculina se establece en términos de competitividad obviando aspectos no relacionados con ésta. Existe la necesidad de reforzar la masculinidad desde la divergencia o diferencia de la feminidad. Una de las necesidades básicas de los hombres es mantener la supremacía masculina. Como consecuencia de ésta, se perpetúa una visión de la realidad en blanco y negro.

Esta identidad tan estereotipada tiene cómo consecuencia el bloqueo de los rasgos supuestamente pasivos como temor, dolor, tristeza, vergüenza, ternura, compasión... (incompatibles con la competitividad). Lo que se produce es la negación de parte de uno mismo (Aranguren, 1997). El varón concreto queda así condenado a ser un héroe "inocente", sin dar cabida a la fragilidad (Bonino, 1991). Como es lógico deducir, esto tiene una serie de efectos negativos. Thompson (1991) nos indica algunos de éstos: dolor emocional, estrés, recibir daño físico, distancia emocional... y a la larga, en algunas ocasiones, producir maltrato físico para mantener la posición de dominación en la jerarquía social.

Siguiendo a Cruz y cols., (1990) actualmente ni hombres ni mujeres podemos funcionar como seres humanos completos, ya que sólo podemos desarrollar una parte de nuestra identidad, ésta viene prefijada por el proceso de socialización, a partir del cual interiorizamos normas y valores acordes con nuestro género, es decir o blancos o negros, ya que se supone que ésta es la mejor manera de ser socialmente productivo.

Por lo tanto creemos que ni el modelo masculino ni el femenino (tan rígidos) son ideales para un desarrollo equilibrado de las relaciones sociales, por tanto como afirma Flecha: "...mientras que para los hombres todo lo relativo al mundo femenino no deje de suponer una pérdida de estatus, una humillación y para la mujer "lo masculino" el único medio para incorporarse a nuevas funciones sociales, va a variar poco la situación." (Flecha, 1996, Pág. 85)

De aquí surge la idea de identidades compartidas, que no es más que la superación de las barreras que ejercen sobre la identidad determinados estereotipos y normas sociales. Sería romper con la tipificación de roles masculinos y femeninos para dar lugar a una identidad basada en roles compartidos, donde los hombres podamos dar riendas sueltas a las exteriorizaciones que nos están vetadas por la rigidez de la identidad masculina basada en los estereotipos de género. En cierto modo con esta propuesta pretendemos aportar nuestro "granito de arena" a lo que Badinter (1992) sugiere en su libro XY. La identidad masculina: Deconstruir el ideal masculino tradicional para pasar a un nuevo modelo de virilidad que nos permita ser personas en el amplio sentido de la palabra.

Este nuevo modelo debería estar basado en las siguientes premisas. (Thompson, 1991):

- Aceptar nuestra propia vulnerabilidad.
- Aprender a expresar emociones (miedo, tristeza,...).
- Aprender a pedir ayuda y apoyo.
- Aprender métodos no violentos para resolver los conflictos.
- Aprender a aceptar actitudes y comportamientos tradicionalmente etiquetados como femeninos como elementos necesarios para un desarrollo humano integral.

Tal proceso debería culminar en la consecución de un nuevo modelo de hombre, dónde como dice Bell: "...una masculinidad que nos permita, al tiempo que sacar adelante nuestras ambiciones profesionales, expresar nuestras emociones y participar en la crianza de nuestros hijos." (Bell, 1982, Pág. 258)

Masculinidad y violencia

Antes de hablar de violencia creemos que sería importante dejar clara la diferencia entre la agresividad, y violencia y agresión. Pese a que son conceptos que, a priori, parecen hacer referencia a un mismo fenómeno creemos que esto no es así ya que explican realidades bien distintas la una de la otra. En primer lugar el concepto de agresividad hace referencia a aquel tipo de conductas que se encuentran en todas las especies, cuya finalidad es la adaptación al entorno, es decir la propia supervivencia del individuo y de la especie. Son conductas relacionadas con la ofensa, defensa, predación y ligadas a la reproducción (Carlson, 1990).

Como esta definición nos parece excesivamente reduccionista a la hora de explicar el fenómeno de la violencia doméstica y del comportamiento violento en general de los seres humanos, creemos que es necesario buscar definiciones que amplíen hacia los conceptos de violencia y agresión; que nos permiten hablar del problema como una cuestión relacional y no como una cuestión meramente biológica. Nosotros nos situamos en la perspectiva de diversos autores (Bonino, 1991; Cantera, 1997; Cantera y cols., 1994; Corsi, 1995; Cruz y cols, 1990 y Fernández, 1997) que critican una explicación únicamente biológica de la violencia masculina y que la conciben como fruto de una construcción social.

La violencia se puede definir como la aplicación de una fuerza excesiva a algo o a alguien, y la agresión cómo la violencia dirigida contra alguien con la intención de hacerle daño (Avila y cols. 1995; Corsi, 1995). Vemos como la agresión se dirige únicamente hacia las personas con una determinada intencionalidad. Siguiendo a Fernández Villanueva: “Los psicólogos sociales no debemos entender la agresión como un acto aislado, sino dentro de un proceso de interacción que esta potenciado por unas reglas de dominación y sumisión” (Fernández Villanueva, 1990, Pág. 19)

A partir de la pertenencia al género masculino, con los estereotipos que ello conlleva y las relaciones de poder que se derivan de dicha relación, es de donde surge la asociación entre masculinidad y violencia. Esta viene legitimada por la sociedad patriarcal, la cual tiene como principal característica la represión, dado que establece una jerarquía de estatus entre dominadores y sumisas, a partir de la cual es “normal” que el hombre ejerza su poder sobre la mujer. Siguiendo a Miedzian (1995) la violencia es una demostración de masculinidad (no ser “marica”⁸, educar “mariquitas” pondría en peligro la defensa de la sociedad tradicional. Los factores mencionados anteriormente justificarían la violencia ejercida por el sexo masculino, en pos de preservar el sistema patriarcal.

Decir que los hombres como grupo son más violentos no quiere decir que todos sean violentos (Miedzian, 1995), decir que los hombres son los únicos responsables de la violencia es dar una imagen excesivamente simple y parcial de la situación. Creemos que la violencia proviene, básicamente, de factores educativos y sociales que se escapan al control del hombre como individuo.

Nos situamos en la línea de Cantera (1997): “La situación de la violencia obliga la consideración de elementos culturales, políticos, económicos, históricos de nuestra sociedad.” Queremos dejar claro que en una relación de violencia basada en diferencias de género, la víctima, generalmente, es la mujer; lo cual no nos permite afirmar que el hombre sea el único culpable. Culpable si de la conducta violenta en última instancia, es decir en la ejecución del maltrato, pero es importante analizar el porqué se ha

⁸ Mariquita: Se define como una persona cobarde, pasiva e insípida. (Miedzian, 1995, pág. 70)

llegado a esta situación y también qué factores de socialización han influido en la justificación de dicha violencia. Si caemos en el error de tratar al hombre como único culpable y la mujer como la víctima, estaremos tratando el tema en términos de blancos y negros, lo cual como ya hemos dejado claro simplifica la realidad y no aporta ningún elemento que pueda facilitar la solución de la violencia doméstica, pues tratando al hombre como único culpable solo dejamos lugar para la intervención desde el punto de vista penal; desde nuestro punto de vista es necesaria la intervención desde otros campos como puede ser el aportado por las ciencias sociales.

Este planteamiento no pretende, en ningún momento, justificar las agresiones contra las mujeres, sino que pretendemos potenciar el cambio del hombre mediante la revisión reflexiva de nuestra masculinidad (encontrar los grises) ubicada dentro de un sistema que constriñe nuestro desarrollo como personas.

Intervención

En el diseño de nuestro proyecto de intervención partimos de diferentes experiencias provenientes de Latinoamérica (Argentina, Puerto Rico, Nicaragua, México,...etc.).

Con la intervención pretendemos disminuir la violencia doméstica mediante la intervención en hombre agresores, partiendo de la reflexión sobre la masculinidad y de qué significa ser hombre en nuestra sociedad.

Las premisas básicas serían:

- Aceptar nuestra propia vulnerabilidad
- Aprender a:
- Expresar emociones
- Pedir ayuda y apoyo
- Métodos no violentos para resolver conflictos
- Aceptar actitudes y comportamientos tradicionalmente etiquetados como femeninos como elementos necesarios para un desarrollo humano integral.
- Nuevas formas de relación diferentes de la de dominación-sumisión.
- Reconocer a la mujer como poseedora de dignidad humana.

Este trabajo se realizaría mediante una intervención social basada en el trabajo grupal donde se facilite al hombre romper con los estereotipos de género que limitan su desarrollo.

Bibliografía

- ARANGUREN, F. (1997). La masculinidad como género. Anuario Hojas de Warni, 8, 29-35.
- ASKEW, S & ROSS, C. (1991). Los chicos no lloran. El sexismo en la educación. Barcelona. España: Paidós (Orig. 1988).
- AVILA, M.; CRUZ, E.; FERNANDEZ, E.; GONZALEZ, J.; ROMAN, F. & SCHMIDT, I. (1995). La más casera de las violencias sociales: Violencia contra la pareja. Puerto Rico: Editorial de una orilla a otra orilla.
- BADINTER, E. (1993). XY. La identidad masculina. Madrid. España: Alianza Editorial (Orig. 1992).
- BELL, D. H. (1987). Ser varón. La paradoja de la masculinidad. Barcelona. España: Tusquest (Orig. 1982).
- BONINO, L. (1991). Varones y abuso doméstico: Algunas ideas desde el campo de la salud mental y la perspectiva de género. En Asociación española de Neuropsiquiatría (Eds.), Jornadas sobre salud mental y Ley. Madrid. España: Mariar.
- CANTERA, L. (1997). Mujeres y hombres. Hacia la búsqueda de relaciones igualitarias. (No publicado).

- CANTERA, L.; RODRIGUEZ, I.; BENITEZ, S.; RODRIGUEZ, J.; CACERES, V. & TORRES, N. (1994). La violencia en contra de las mujeres: alternativas de lucha. En A. Colon (Comp.) *Genero y mujeres puertorriqueñas: Tercer encuentro de investigadoras*. Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Grande: Centro de investigaciones sociales.
- CARLSON, N. R. (1993). *Fisiología de la conducta*. Barcelona. España: Ariel Psicología (Orig. 1990).
- COLOM, J. (1992). *Psicología del género*. En V. Sau; E. Aparici; J. Colom; m. Sánchez & C. Navarro *Otras lecciones de psicología*. Bilbao. España: Maite Canal.
- CORSI, J. (1995). *El varón violento*. En J. Corsi; M. L. Dohmen & M. A. Sotés *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Paidós.
- CRUZ, E.; FERNANDEZ, E.; GONZALEZ, J. & ROMAN, F. (1990). *Reflexiones en torno a la ideología e identidad masculina*. Río Piedras. Puerto Rico: CERES.
- FERNANDEZ VILLANUEVA, C. (1990). *El concepto de agresión en una sociedad sexista*. En V. Maquieira y C. Sánchez (Comp.) *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid. España: Editorial Pablo Iglesias.
- FERNANDEZ, E. B. (1997). *El trabajo de reeducación y readiestramiento con hombres que maltratan a su pareja: Un enfoque sociopersonal*. (No publicado)
- FLECHA, C. (1996). *Las mujeres, del género a la diferencia*. *Documentación social*, 105, 73-92.
- JAYME, M & SAU, V. (1996). *Psicología diferencial del sexo y el género*. Barcelona. España: Icaria.
- MARQUES, J. M. (1981). *¿Qué hace el poder en tu cama?*. Barcelona. España: Ediciones 2001. Colección: El viejo topo.
- MAQUIEIRA, V & SANCHEZ, C. (1990). *Introducción*. En V. Maquieira y C. Sánchez (Comp.) *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid. España: Editorial Pablo Iglesias.
- MIEDZIAN, M. (1995). *Chicos son, hombres serán. ¿Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia?*. Madrid. España: Horas y Horas.
- SAU, V. (1988). *Reflexiones sobre la discusión teórica sobre el doble concepto sexo - género*. En *II jornadas por una educación no sexista*. Egea de los caballeros. Zaragoza. España: Instituto de la Mujer.
- SHAPIRO, J. (1992). *Hombres una tradición para mujeres*. Barcelona. España: Paidós (Orig. 1994).
- THOMPSON, C. (1991). *Debemos rechazar la masculinidad tradicional*. En K. Thompson (Ed.) *Ser hombre*. Barcelona. España: Editorial Kairós (Orig. 1992).

VIOLENCIA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN. EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA MASCULINA.⁹

© Luis Bonino Méndez (2000)¹⁰

Sabemos que la violencia de género es aquella que, con diversas formas, tiene como principales víctimas a las mujeres de todas las edades. Y existe consenso en que la prioridad de las acciones preventivo-asistenciales contra dicha violencia debe estar dirigida hacia la protección, la dignificación, el empoderamiento y el logro de autonomía de las mujeres para que puedan vivir en paz, justicia e igualdad.

Esta respuesta a la violencia, en su aplicación, está cosechando poco a poco en el mundo importantes logros que tod@s conocemos. Sin embargo, estas acciones pueden estar generando, sin percibirlo, un efecto secundario indeseado y contrario a sus objetivos. Este efecto consiste en que, al centrarse “en” las mujeres, puede estar confirmando para algunos sectores la idea de que el problema de la violencia es “de” las mujeres.

Y esto -que lo creen la mayoría de los varones y no pocas mujeres- es un obstáculo para la acción que debe ser removido, ya que la violencia no es un problema “de” sino un problema “para” las mujeres, siendo en realidad, y fundamentalmente, un problema “de” la cultura masculina/patriarcal y “de” los varones. Son las normas de esta cultura las que la propician y toleran la violencia, y son generalmente ellos quienes la ejercen de diversos modos y en diferentes ámbitos.

Y no sólo el problema no es “de” las mujeres sino que tampoco es un problema “familiar o doméstico”, aunque repercute en estos ámbitos. Estas definiciones, homologadoras de todos los miembros de una familia, invisibilizan que algunos integrantes de la familia son casi siempre las víctimas (mujeres y niñ@s), y otros (los varones adultos o adolescentes) los agresores (cerca del 95% de las personas que ejercen violencia doméstica son varones, ejerciéndola sobre sus compañeras, hij@s propi@s o de sus compañeras, madres o hermanas).

Por todo esto, es importante en cualquier estrategia de prevención de la violencia, señalar sin temor a los varones como los principales ejecutores de la violencia, y hablar de violencia “masculina” contra las mujeres.

Si acordamos con lo anterior, debemos concluir que, así como no se puede excluir de las estrategias para combatir la violencia el intento de transformación de las normas e instituciones sociales y culturales en las cuales ésta se enraiza, tampoco puede excluirse a los varones como objetivo de dichas estrategias, ya que son quienes producen mayoritariamente el problema en lo público y en lo doméstico. Incluirlos supone no solamente –aunque esto es fundamental para deslegitimar e ilegalizar la violencia–

⁹ Texto corregido y actualizado de artículos publicados en “Actuaciones sociopolíticas preventivas de la violencia de género”, UNAF Madrid, 2000, y “ 8 de marzo”, revista de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid, Nº 36, año 2000, y presentado en Primeras jornadas sobre violencia doméstica, organizadas por el Ayuntamiento de Madrid, el 21 de noviembre de 2000

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio sin autorización escrita del autor.

¹⁰ *Luis Bonino Méndez. Vive y trabaja en Madrid. Psicoterapeuta especialista en varones y parejas. Director del Centro de Estudios de la Condición Masculina. Coordinador de Psivar (programa psicoasistencial para varones). Tel +34 91 309 3771 e-mail: boncov@interplanet.es

combatir judicialmente sus comportamientos, sino también pensar a la violencia masculina como objeto posible de investigación y prevención, y a los varones que ejercen, o que pueden ejercer violencia como sujetos posibles de prevención, detección precoz, asistencia y reeducación. Incluirlos significa, asimismo, comprometer a los varones- como grupo social e individualmente, a romper el silencio cómplice y colaborar activamente en la lucha contra la violencia.

Desde hace algún tiempo, esta postura de inclusión en las estrategias contra la violencia de lo que atañe a los varones, se está llevando adelante en diversos países a través de diferentes acciones que tienen como objetivo general lograr la erradicación de la violencia masculina.

Es una idea consensuada entre quienes desde hace más tiempo desarrollan este trabajo, que para hacerlo, debe realizarse desde una perspectiva asentada en la necesidad del cambio hacia la igualdad de las relaciones de género, y en los valores de una cultura de la paz y la responsabilidad. Esta idea deriva de la convicción de que las acciones contra la violencia masculina no sólo deben servir para detener la violencia grave – como muchas personas que confunden lo urgente con lo importante podrían pensar-, sino que deben ser parte integrante de las estrategias de protección de los derechos de las mujeres, de las de erradicación de todo tipo de violencias, y de las de desarrollo de convivencia igualitaria entre mujeres y varones, respetuosa, confiable y segura, y que valore los modos pacíficos de resolución de los conflictos.

La violencia de género ejercida por varones es un problema complejo, multideterminado, sobre el que es necesario incidir, pues sino las acciones contra la violencia de género quedarán incompletas. Para hacerlo es necesaria una tarea que imprescindiblemente debe destacar la responsabilidad masculina- en su ejercicio y en su contención-, con una óptica de género, y apuntando a la prevención, partiendo de la idea de que la violencia no es un acto de descontrol, o justificado por razones externas al varón, sino un mecanismo de control hacia la mujer, históricamente legitimado para los varones y que estos usan en diversas circunstancias.

Esta tarea, que supone un arduo, largo y sostenido trabajo, no puede limitarse sólo con acciones enfocadas a penalizar a los varones que han ejercido violencia contra las mujeres, o a ayudarlos a detener sus comportamientos. Se requiere una estrategia articulada y transversal que debe incluir al menos siete actuaciones básicas, según los expertos canadienses y escandinavos que son quienes hace más tiempo estudian el problema, y que son elementos imprescindibles para el control y erradicación del problema. Dichas actuaciones implican acciones sociopolíticas generales, y otras en los dispositivos educativos y sanitarios con los varones concretos, que deben estar incluidas en un programa general que priorice la protección de las mujeres víctimas. Ellas son:

- Cuestionar la violencia como vía válida para la resolución de conflictos entre las personas. Esta vía que apela al poder, al control, a la puesta en acción de la agresividad humana contra otr@s, y a la lógica del todo/nada, debe intentarse transformar en otra que tienda al pacto, al consenso y al respeto al otr@, potenciando el poder de las personas y no el poder sobre o contra ellas.
- Condenar social y legalmente la violencia de género en todas sus formas, sabiendo que esta violencia es fundamentalmente masculina, y que es un atentado a los derechos humanos de las mujeres que como tal debe ser considerada socialmente intolerable y condenable. Para ello hay que, primero, visibilizarla en todas sus formas, y no solamente percibirla en los graves casos que salen en los medios de comunicación,-ya que es tanto violencia el maltrato físico como el abuso de la disponibilidad femenina en el hogar- y luego establecer mecanismos de condena social y judicial efectiva para quienes la ejercen.

- Cuestionar y luchar por transformar las estructuras desiguales y autoritarias -desfavorables a las mujeres y a los que tienen menos poder-, donde la violencia está enraizada. La democracia en todos los ámbitos, el feminismo y la cultura de la paz son las bases que deben sostener esta actuación, tendiente a procurar el desarrollo de estrategias de convivencia igualitaria entre mujeres y varones, respetuosa y con modos pacíficos de resolución de los conflictos.
- Es fundamental en este sentido que los Estados utilicen todos sus recursos para favorecer la igualdad y proteger a las mujeres víctimas de violencia. Esta actuación, por otra parte, presupone que, para prevenir la violencia masculina -legitimada de diversos modos por nuestra sociedad-, es necesario preguntarse en qué etapa se encuentra nuestra comunidad en relación a la tolerancia y percepción del problema y a la voluntad política de formulación de políticas globales de prevención. Los pasos posibles se darán en tanto esta percepción y esta voluntad sean amplias y se amplíen cada vez más.
- Trabajar para redefinir en todos los ámbitos el modelo y prácticas de la masculinidad tradicional y obligatoria (machista) que la cultura propone para los varones. Este modelo, con su énfasis en la autosuficiencia, la supuesta superioridad sobre las mujeres y la violencia como estrategia de lograr lo que se quiere, permite creerse a los varones con el derecho a controlar, corregir o castigar a las mujeres y por tanto favorece el uso eventual de la violencia como estrategia para lograr lo que se quiere. Este modelo, en algunos aspectos es también dañino para los varones, ya que propicia asimismo la violencia contra otros varones (los percibidos como "menos hombres" o contra los iguales) y contra sí mismos (la llamada tríada de la violencia masculina), y es limitador de la propia emocionalidad masculina.

Para la redefinición del modelo, el ámbito familiar, generando una educación en la igualdad, el respeto y la solución dialogada a los conflictos cobra un papel especial, así como también la jerarquización social de modelos de varones pacíficos y cuidadosos que no se definan por su dominación ni sus aspectos belicosos o violentos. Un aspecto de esta cuestión implica poder romper la actual y estrecha asociación entre masculinidad, agresividad y violencia, y reemplazarla por otra que homologue violencia con delito y masculinidad injusta, cobarde y vergonzosa. Otro aspecto implica modificar el modo en que los varones se relacionan con las mujeres, desde el compromiso personal de los varones.

- Generar actividades educativas, preventivas y de sensibilización dirigidas a varones niños, jóvenes y adultos que les permitan involucrarse en la transformación de la (y su) violencia masculina y en el desarrollo de comportamientos respetuosos y cuidadosos. La creación de motivaciones para el compromiso con el respeto a las mujeres, la paternidad participativa y con lo doméstico son obligados componentes en estas actividades.
- Trabajar en estrategias asistenciales y reeducativas con los varones que cometen violencia, y especialmente con aquellos con riesgo de cometerla o acrecentarla, procurando su detección precoz. Desde la prevención es básico intentar actuar antes y no después de situaciones que luego son muy difíciles de resolver. Por ello se debe insistir para que dentro de los planes de acción contra la violencia doméstica se incluyan estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria de la violencia masculina, dirigidas a subgrupos específicos por edad y por problemática social y psicológica: primaria, para reducir la probabilidad de aparición del problema, transformando factores de riesgo y desarrollando las habilidades para afrontarlo. Secundaria, detectando precozmente el problema, interviniendo rápida y eficazmente, incluyendo la reconversión de los recursos profesionales. Y terciaria, reduciendo los efectos del problema y evitando recidivas con programas de recuperación y rehabilitación.

➤ Comprometer a los varones a romper el silencio corporativo. Evitar que miren para otro lado porque no son las víctimas ni se consideran agresores. Implicarlos para que no sean cómplices por denegación de ayuda y por permitir que quienes maltratan se sientan impunes. Y estimularlos para trabajar junto con las mujeres en la lucha contra la violencia Y no sólo contra las grandes violencias, sino también contra las múltiples formas de violencia social, sexual y doméstica contra ellas.

Como vemos, estas actuaciones suponen una amplitud de realizaciones que distan mucho de la creencia de que poco puede hacerse con los varones y su violencia. Los varones no son “naturalmente” violentos y por ello pueden (y deben) cambiar. Pero para ello, este cambio debe ser promovido desarrollando dichas actuaciones enfocadas a no dejar de lado ninguno de los diferentes factores que generan o perpetúan la violencia masculina (políticas institucionales, la escuela, la familia, la cultura patriarcal con sus desigualdades de género, la mente masculina, etc.).

En España, la conciencia social de la gravedad del tema de la violencia doméstica y la actual preocupación e insistencia en que el poder judicial cumpla con su tarea de defender a las víctimas y castigar a los agresores, hacen pensar que es un buen momento para empezar a trabajar seriamente en el desarrollo de acciones destinadas explícitamente a prevenir la violencia masculina y a reeducar a los varones que la ejercen. Si este momento ha llegado, como creo que así es, se hace necesario trabajar en varios campos. Dos de ellos, el educativo y el sanitario son especialmente aptos para desarrollar la tarea.

En estos dos campos se torna imprescindible en primer lugar alentar y fomentar la investigación sobre la amplitud real del problema y las situaciones culturales, sociales, familiares y personales que generan y perpetúan que los varones ejerzan violencia y dominación, así como intercambiar ideas y experiencias entre los expertos –con perspectiva de género- y con l@s responsables de la Administración sobre el abordaje psicosocial del problema de la violencia masculina, nutriéndose de la abundante experiencia extranjera, y contextualizándola para nuestras particularidades. Y específicamente en cuanto a la prevención, detección y rehabilitación de este problema, se debe al menos, procurar:

✓ Alentar como parte de la formación básica y la educación para la salud, los comportamientos igualitarios y respetuosos, así como el aprendizaje de formas alternativas a la violencia para la resolución de problemas y conflictos entre mujeres y varones, y formar a l@s profesionales en ello.

✓ Promover la identificación de las múltiples formas de violencia masculina y contribuir a la ruptura de la moderna mitología social sobre el varón violento (puesta en evidencia en la Unión Europea por el Eurobarómetro 99 sobre la violencia doméstica) que minimiza el problema, confunde efectos, coadyudantes y agravantes con causas, y que legitima las justificaciones y excusas para la violencia masculina. Y hacerlo en primer lugar con aquellos operadores sociales que están involucrados en el tema (jueces, periodistas, sanitarios educadores).

✓ Brindar la necesaria formación específica y autorreflexiva, desde la perspectiva de género y la paz a profesionales del área sanitaria y educativa (médic@s, ATS¹¹, trabajadores sociales, psicólog@s, maestros, profesores, monitores, orientadores...) para que puedan formar en la igualdad y el respeto y detectar varones violentos, o eventualmente trabajar con ellos. Para esto, no basta un entrenamiento puntual a las personas involucradas, sino que debe ser necesario un proceso de

¹¹ Asistente Técnico Sanitario

formación/sensibilización continuos sin el cual la interiorización de nuevas disposiciones es imposible de lograr.

✓ Desarrollar abordajes que ayuden a detectar precozmente a potenciales varones que puedan ejercer violencia física, sexuada o psicológica en el hogar, el trabajo o la calle, antes y no después de las violencias graves. Varones previos tales como los que están en crisis por sentimientos de pérdida de poder (separados o desempleados por ejemplo) con problemáticas psicológicas (especialmente depresión, conductas de riesgo y adicciones), así como jóvenes con tendencia a la posesividad, al “descontrol”, matonismo, impulsividad o al ensimismamiento, que pueden ser varones de riesgo, si están muy aferrados al modelo masculino machista.

✓ Desarrollar estrategias preventivas, educativas y psicosociales para la detección y trabajo con varones dominantes, para la transformación de su estilo de funcionamiento y la disminución del riesgo de pasaje a la violencia.

✓ Promover el desarrollo e estrategias para lograr la sensibilización y el compromiso de los varones, y apoyar a los varones con deseos igualitarios para su crecimiento en la igualdad, el respeto y la paz con las mujeres. Pueden ser ejemplo de este trabajo estrategias tan disímiles como su formación como agentes de igualdad o como mediadores pacificadores en las escuelas, su presencia en los cursos de preparación para la maternidad/paternidad, los grupos de reflexión de varones, o su inclusión en campañas contra la violencia contra las mujeres destinadas a varones (tales como la del Lazo Blanco, Mercurio, y la firma de manifiestos contra la violencia por parte de diferentes grupos de varones de ciudades como Sevilla, Jerez, Granada, Mallorca, Vilanova, Santander, etc.).

✓ Específicamente en el ámbito de las actuaciones sociosanitarias es necesario desarrollar programas de tratamiento psicosocial para varones que podrían ejercer o ejercen violencia –prefiero esta denominación a la de maltratadores– partiendo de la idea que deben existir diferentes y escalonados abordajes dirigidos a subgrupos específicos por edad, situación social y psicológica y según la gravedad y antigüedad del problema:

- Estrategias de intervención psicosocial para varones en riesgo (previos), o con manifestaciones iniciales de violencia psicológica o física. Varones cuyos comportamientos hay que tomar muy en serio como indicadores de riesgo, y en los que es preciso detectar los activadores de su violencia
- Estrategias de intervención psicosocial para varones denunciados por maltratos, agresiones y violencias a mujeres y varones.
- Estrategias de intervención con varones encarcelados por violencia.
- Grupos de intervención para hij@s de varones violentos.
- Estrategias preventivo-asistenciales para varones, según el modelo de los centros o teléfonos para “varones en crisis” escandinavos, norteamericanos o canadienses.

Para todas estas estrategias debe haber dispositivos específicos y con personal entrenado que puedan ofertar sus servicios sociosanitarios, en coordinación con otros servicios que trabajen con víctimas de maltrato.

En cuanto al ámbito educativo, las estrategias con profesores, alumnos, monitores, asociaciones de padres/madres y orientadores, deben centrarse al menos en:

- Programas de sensibilización contra la violencia de género, y a favor de la igualdad, la paz y el respeto mutuos
- Programas transversales para transformar los estereotipos masculinos violentos, y en los que se incluyan actividades dedicadas específicamente a los varones.
- Actuaciones para visibilizar y no silenciar el problema de la violencia.
- Actuaciones para detectar a los chicos con perfiles de riesgo.
- Actuaciones de estigmatización del varón violento.
- Difusión de las acciones de los varones que trabajan contra la violencia.

En las actuaciones específicas contra la violencia masculina que hemos descrito, algo ha comenzado a hacerse en el año 2000 en España, pero aún casi todo está por realizarse. Espero que este artículo pueda servir de estímulo para quienes, teniendo poder institucional o social, puedan decidir llevar a cabo algo de lo que aquí se propone.

Y para concluir, y dado que como decía al principio, la violencia es fundamentalmente un tema masculino, animo no sólo a los sanitarios y educadores, sino a los varones de todos los ámbitos que lean estas líneas y que creen en el respeto, la igualdad, la justicia y la paz entre mujeres y varones, que acepten esta propuesta: Salgan del aislamiento, rompan su silencio, participen activamente en la lucha contra la violencia masculina contra las mujeres en lo público y en lo privado, denuncien, convenzan a otros varones, cuestionen sus hábitos machistas, no sean cómplices de las violencias de otros varones, reúnanse para hablar de lo que significa ser hombre hoy, apoyen a las mujeres, hablen con los que ejercen (incluido uno mismo) las mil y una formas de violencias, abusos y maltratos y no las permitan. Es de justicia, y muchas mujeres lo están esperando.

EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Lic. Diana Sanz¹²

Indudablemente la violencia es un fenómeno que forma parte de nuestras experiencias cotidianas en las más diferentes circunstancias. Es una presencia invisible que tiñe muchas de nuestras experiencias cotidianas, y que provoca sentimientos muy intensos. Noticias periodísticas acerca de asaltos, homicidios o violaciones, formas de maltrato más sutil sufrido en el ámbito laboral, algún insulto callejero. Las distintas formas de violencia a los que invisiblemente y hasta de manera “naturalizada” solemos sufrir tienen consecuencias emocionales personales en cada uno de nosotros.

La violencia como tal adquiere formas específicas de aparición en función de los contextos en los que se manifiesta: social, político, económico, familiar etc. La violencia dentro del núcleo familiar (violencia hacia la mujer, maltrato de los padres hacia sus hijos, maltrato de los hijos adultos a sus padres ancianos), no constituye un problema ni moderno ni reciente, por el contrario ha sido una característica de la vida familiar desde tiempos remotos. Es sólo recientemente que comienza a concientizarse como fenómeno muy grave y que daña la salud de la población y las relaciones sociales.

El reconocimiento del fenómeno se debe a múltiples factores, en primer término, la familia ha dejado de ser un espacio privado inaccesible, sujeto a las decisiones internas y a la autoridad de quien la gobierna (“el jefe de familia”). Las políticas estatales mundiales tienden a la protección integral de la familia y de los miembros que la componen, la autoridad del “Pater familiae” (Padre de familia), ha declinado, se han modificado la posición de la mujer en la sociedad y el niño es considerado sujeto de derechos.

La neutralidad del poder público desaparece ante circunstancias que ponen en peligro la integridad de las personas en el seno familiar. La protección de la intimidad doméstica no excluye el apoyo o auxilio de la comunidad. Para eso deben conocerse los conflictos y problemas que afectan la dinámica familiar. Se ha debido luchar muy duramente para correr la imagen ideal (soñada: amena, protección...) que portaba el concepto de familia, y que impedía el reconocimiento de hechos aberrantes cometidos en el seno de la misma.

Podemos afirmar que si bien a lo largo de la historia la familia ha sido concebida como lugar de “refugio, remanso y bienestar para los sujetos que la componen; célula básica afectiva que moldea a los individuos, les otorga sentido de pertenencia y ayuda a formar la subjetividad y se aprende la reciprocidad social”; la familia también es portadora de núcleos generadores de violencia y autoritarismo que atentan contra el individuo.

¿Por qué ocuparse de la Violencia Familiar?

Una vez que aclaramos el mito de la “paz familiar”, nos confrontamos con algunos hechos. La observación clínica, la investigación empírica, las noticias periodísticas, y los boletines informativos, nos describen dolorosos actos de violencia entre esposos, de adultos hacia los niños a su cuidado, y de los ancianos dependientes en el núcleo familiar. Todos estos hechos han acrecentado la conciencia pública y nos han obligado a reconocer que la violencia en el interior de la familia es un fenómeno común de nuestra sociedad moderna y que atraviesa todos los niveles socioeconómicos y todas las culturas. De hecho, las

¹² Psicóloga. Especialista en Maltrato y Abuso sexual infantil. Directora del Hogar para Madres Adolescentes y Supervisora de la línea telefónica “Te Ayudo”, de orientación, contención y derivación del maltrato Infanto- juvenil; servicios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires | e-mail: diana_sanz@hotmail.com

personas tienen más probabilidad de ser asesinadas, atacadas físicamente, golpeadas, abofeteadas o sexualmente abusadas en sus propios hogares a manos de sus propios familiares, que en cualquier otro lugar o por cualquier otra persona en la sociedad. Algunos datos extraídos de realidades de otros países nos ponen a tono con la magnitud del problema.

Noticias de Gran Bretaña basadas en archivos policiales y de la Corte arrojan que el 42% de los asesinatos incluyen “disputas domésticas” y un tercio de las víctimas de la violencia doméstica son niños. La Sociedad Nacional para la prevención de la Crueldad hacia los Niños (Reino Unido) informa que tres a cuatro niños mueren por semana víctimas de malos tratos por parte de sus padres. En los EE.UU., aprox. el 40% de los homicidios son el resultado de violencia en el interior de la familia. El índice de homicidios producidos por violencia intrafamiliar es similar para USA (40%), el Reino Unido (42%), y Australia (44%).

Cifras similares aunque no oficiales se manejan en los países latinoamericanos. Esta compleja realidad deja a nuestro sistema social inadecuadamente preparado para aliviar el sufrimiento de las víctimas y sus familias. Todas las disciplinas involucradas en la detección, intervención, y tratamiento (medicina, educación, servicios sociales, servicio de justicia, salud mental) no cuentan con el entrenamiento adecuado y específico. Las políticas sociales no responden a las realidades emergentes.

Los servicios sociales y de salud, el sistema de justicia criminal y civil lidian con el problema sin adecuadas medidas de seguimiento y con incompetencia técnica del personal asignado. La comunidad en general experimenta alienación, confusión y falta de información básica acerca de cómo trabajan los distintos servicios de la red y su interdependencia.

El Diccionario de la Real Academia Española explica que “violentar” es “la aplicación de medios sobre personas o cosas para vencer su resistencia”. Así se ha definido a la violencia como “el uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quieren consentir libremente”, y según el Consejo de Europa la violencia familiar es definida como “Toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de uno de sus integrantes, que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad”.

Así entendida, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, etc.) e implica la existencia de un “arriba y un abajo”, reales o simbólicos. El empleo de la fuerza “se constituye así en un método posible para la resolución de conflictos intrapersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo precisamente en su calidad de “otro”. La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza” (Lic. Jorge Corsi, *Violencia Familiar*, 1995). Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

¿Por qué la Violencia en la Familia?

La familia, como una organización social, se ordena jerárquicamente de acuerdo con principios que varían históricamente. Sin embargo hay uno que se ha mantenido estable a través de los siglos: el de la estructuración jerárquica en función de la edad y del sistema de “género”. Esto es, las creencias y valores sostenidos culturalmente acerca del comportamiento de hombres y mujeres, de las relaciones entre ellos y de las características de los sexos. Las consideraciones valorativas acerca de lo que es predominantemente

masculino y femenino, determina los modelos sociales acerca del lugar del hombre, de la mujer, de las relaciones en el seno de la familia, del lugar de los hijos.

Así se forman supuestos (principios) implícitos que subyacen (forman parte, son base de...) a la organización familiar, y que regulan la distribución del poder entre sus miembros. Algunos de estos supuestos implícitos culturalmente son:

- 1) La familia está organizada en jerarquías de poder desiguales entre hombres y mujeres.
- 2) La desigualdad proviene de un ordenamiento biológico entre los sexos que otorga superioridad al hombre.
- 3) Las mujeres están destinadas a ejercer funciones maternas, más allá de su capacidad reproductiva.
- 4) Es ésta condición natural la que les otorga características de debilidad, pasividad y sensibilidad.
- 5) Los hombres dominan la naturaleza por medio de la intrusión, la acción y la fuerza.

Hay otro conjunto de supuestos implícitos que gobiernan las relaciones con los hijos, que legitiman” socioculturalmente las acciones violentas hacia ellos:

- a) Los hijos son propiedad privada de los padres.
- b) La aceptación del uso de castigos físicos como método educativo.
- c) Todo lo que pasa entre las cuatro paredes del hogar es de incumbencia exclusiva del ámbito privado.

Según algunos autores, el grado de potencialidad de violencia en una familia está dado por:

- I) El grado de verticalidad de la estructura familiar,
- II) Grado de rigidez de las jerarquías,
- III) Creencias en torno a la obediencia y el respeto,
- IV) Creencias en torno al valor de la disciplina y el castigo,
- V) Grado de adhesión a los estereotipos de género,
- VI) Grado de autonomía de los miembros.

Todos estos supuestos implícitos consensuados socialmente, corresponden a un modelo autoritario de familia, donde el respeto no es entendido como reciprocidad entre los miembros, sino que es definido a partir de una estructura de poder vertical. La dependencia de los más débiles a los más fuertes se refuerza, y la autonomía es un derecho no reconocido igualmente para todos los miembros del sistema familiar.

(Copyright © 1997-99 Gabriela Roxana Ilczyszyn)

VIOLENCIA MASCULINA EN LA PAREJA¹³

El modelo masculino tradicional

Existe una imagen de "lo masculino" que ha sido transmitida de generación en generación, y que raramente se somete a una reflexión crítica. Desde la temprana infancia se aprende que un "verdadero hombre" tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo, competitivo, ganador (en definitiva, una imagen cercana a la omnipotencia). Ese modelo de masculinidad también incluye prohibiciones: no llorar, no mostrarse débil, temeroso o inseguro, no fracasar... y podríamos seguir enumerando una larga lista.

Tal vez la forma como se ha visualizado con mayor claridad este prototipo masculino tradicional es a través de su caricatura: la imagen del "macho" (no sólo en las culturas latinas sino también en las anglosajonas). La característica sobresaliente de este modelo es el hecho de estar constituido por rasgos "exteriores". En efecto, todos los mandatos (lo prescrito o lo prohibido) se refieren al hacer, al mostrar, al ocultar, al lograr, etcétera. No parece tener mucha importancia la interioridad del hombre, aquella esfera que tiene que ver con sus sentimientos, sus emociones, sus necesidades... [como si todos estos aspectos fueran lo suficientemente "femeninos" como para no resultar relevantes en un listado de características referidas al hombre].

El varón violento

La identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: el hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor..., como una forma de preservar su identidad masculina.

En una entrevista, Sergio (25 años) relataba un episodio de hacía unos años. Unos amigos lo habían invitado a ir con ellos a un barrio suburbano de características sórdidas, en busca de una prostituta:

"En realidad yo no quería ir, pero no les podía decir que no, porque iban a pensar que yo no era hombre. Cuando llegamos al barrio a mí me temblaban las piernas, pero para disimular les hacía bromas a los otros. Si me hubiera guiado por lo que sentía en ese momento, tendría que haber vuelto a casa, pero no podía; tenía que seguir adelante, y que los otros no se dieran cuenta... Cuando llegamos a la casa me dio un poco de asco porque estaba todo bastante mugriento; no me daban ganas de hacer nada, pero me hacía el canchero y por suerte todo salió bien".

Ésta es una experiencia conocida por muchos hombres: la consigna es mantener la imagen a cualquier precio. Sergio tuvo que reprimir la expresión de sus deseos, de sus miedos, de su asco, y "actuar" como el libreto se lo indicaba. Al mismo tiempo, esta anécdota permite ver con claridad la importancia que tiene, para el mantenimiento de la imagen masculina tradicional, la mirada de los otros.

Las palabras finales de Sergio, "todo salió bien", se hallan en relación con las imaginarias expectativas de los otros, porque desde el punto de vista de su experiencia subjetiva en realidad "todo salió mal". Es como si el hombre debiera estar permanentemente ofreciendo pruebas de su masculinidad ante un tribunal

¹³ Violencia masculina en pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención / Jorge Corsi. Buenos Aires, Argentina. Paidós, 1999. (Psicología, psiquiatría y psicoterapia; no. 151). Apartado: La construcción de la identidad masculina / Jorge Corsi. pp. 19-26.

examinador constituido por todos aquellos que están más allá de las fronteras de su núcleo familiar más íntimo.

Violencia masculina en la pareja

En el siguiente apartado tendremos oportunidad de relacionar este hecho con lo que constituye el centro mismo de la mística masculina: el miedo a la feminidad. El modelo masculino tradicional se apoya en dos elementos esenciales que configuran un verdadero perfil psicológico:

Restricción emocional: Consiste básicamente en no hablar acerca de los propios sentimientos, especialmente con otros hombres. Las necesidades emocionales de los hombres existen, pero parece que su expresión estuviera "prohibida" o reducida a algunos estereotipos. Es común ver cómo algunos hombres rehúyen la intimidad, se niegan a hablar de sus afectos y a pedir ayuda.

Obsesión por los logros y el éxito: La socialización masculina se apoya en el mito del "ganador". Esto implica estar en un permanente estado de alerta y competencia. Para demostrar seguridad en esa carrera, es preciso ejercer un efectivo autocontrol represivo que regule la exteriorización de dolor, tristeza, placer, temor, etcétera (sentimientos generalmente asociados con debilidad).

Estas dos características básicas se traducen en un estilo de relación con el mundo caracterizado por:

- conducta afectiva y sexual restringida,
- actitudes basadas en modelos de control, poder y competencia,
- dificultades para el cuidado de la salud.

En el marco de una sociedad patriarcal, el varón se ve impulsado a construir su identidad por la negativa, evitando todo lo que es culturalmente definido como "femenino". El miedo a la feminidad pasa a ser el eje alrededor del cual se va estructurando lo masculino.

A partir de ese eje, podríamos rastrear una docena de mitos y creencias que dan sustento a la socialización masculina:

1. La masculinidad en la forma más valorada de la identidad genérica.
2. El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad.

El varón violento

3. La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de feminidad, y deben ser evitados.
4. El autocontrol y el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para que el hombre se sienta seguro.
5. Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otros muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
6. El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema.
7. Las relaciones interpersonales que se basen en emociones, sentimientos, intuiciones y contacto físico son consideradas femeninas, y deben ser evitadas.
8. El éxito masculino en las relaciones con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación.

9. La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas.

10. La intimidación con otros hombres debe ser evitada, porque: a) lo vuelve a uno vulnerable y lo pone en desventaja en la competencia por las mujeres; b) puede implicar afeminamiento y homosexualidad.

11. El éxito masculino en el trabajo y la profesión son indicadores de su masculinidad.

12. La autoestima se apoya primariamente en los logros y los éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.

Como se puede ver, esta red de creencias se convierte en una verdadera trampa que impide reflexionar acerca de las desventajas de sostener el modelo masculino tradicional. La fuerza de los mitos culturales hace que la mayoría de los hombres jamás cuestione alguno de estos principios a lo largo de su vida. Sin embargo, las aparentes "ventajas" de este modelo han comenzado a ser cuestionadas.

El modelo masculino tradicional es peligroso para la salud las estadísticas muestran que la expectativa de vida es menor para los hombres, y que es el género masculino el que encabeza los porcentajes de muertes por accidentes, trastornos cardiovasculares, cáncer y úlcera gastroduodenal. Estas cifras probablemente no estén asociadas a factores hormonales, sino a las características del desempeño del rol masculino tradicional:...

Violencia masculina en la pareja

a) La agresividad y la competitividad llevan a los varones a involucrarse en situaciones potencialmente peligrosas; la idea de que el hombre debe ser valiente y arriesgado, que no debe tener miedo frente al peligro, es la causa de un gran número de accidentes, muchos de ellos fatales o invalidantes.

b) La inexpresividad emocional contribuye a generar trastornos psicosomáticos y otros problemas de salud. Es un hecho comprobado que la represión de determinadas emociones se encuentra asociada a cuadros psicosomáticos, especialmente en las áreas cardiovascular y gastrointestinal. La rigidez inexpresiva prescrita por el modelo masculino tradicional contribuye a incrementar el riesgo.

c) Asumir los roles tradicionales de "sostén y jefe del hogar" genera un grado de exigencia muchas veces difícil de cumplir, lo que deriva en grados variables de estrés psicológico, que constituye uno de los principales factores de riesgo de una serie de enfermedades.

d) El rol masculino tradicional promueve determinadas conductas nocivas para la salud, especialmente alentadas por el grupo de pares (por ejemplo, beber y fumar en exceso).

e) Las características del rol masculino tradicional hacen que a los hombres les resulte difícil solicitar ayuda médica y cuidar su salud. Muchas veces llegan a la consulta médica con cuadros avanzados e irreversibles debidos a una pertinaz negativa a solicitar ayuda en los estadios anteriores de la enfermedad. Pareciera que el pedido de ayuda está asociado al hecho de mostrar debilidad frente a los otros.

f) La dificultad para pedir ayuda se incrementa cuando se trata de un tratamiento psicológico. La aversión casi lindante con el miedo que tienen muchos hombres a realizar una consulta psicológica está casi siempre apoyada en la idea de que ellos deben ser capaces de resolver por sí mismos sus problemas. Además, la índole de los tratamientos psicológicos los coloca frente a la necesidad de hablar de sí mismos y de sus sentimientos, tarea para la cual se sienten imposibilitados.

DE LA VIOLENCIA FÍSICA A LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

La estructura de la ficción y el poder
Francisco Javier Gómez Tarín
Dpto. Teoría de los Lenguajes
Universidad de Valencia

Hemos avanzado. Desde la lucha por la supervivencia, pasando por el ojo por ojo y las diversas formas de esclavitud; desde las guerras santas (alias cruzadas) a las guerras rentables; desde las jornadas laborales ininterrumpidas y sin descanso, a las 35 horas semanales (en algunos países)... hemos avanzado. Y esa es la esencia de nuestra cultura:

Hay una estructura profunda que podemos resumir en 1) dos estadios: Inicial-Final. Dicotomía A à Û; 2) alguna clase de acontecimiento trascendental que abre el camino de A à Û, y 3) la irresistible creencia mesiánica de que el punto de llegada será mejor que el de partida. La idea de que un acontecimiento trascendental conlleva una mejora incomparable en el curso de la historia (Jesucristo, Revolución francesa, Revolución soviética, Nuevas tecnologías de la era informática...)

Quiere esto decir que la ruptura con el Antiguo Régimen, a la llegada de la Ilustración, no puso en cuestión en ningún momento el mecanismo conceptual de creencia en algo mejor, en un destino universal (sólo se da una sustitución de Dios por la Razón, la idea de progreso). En el siglo XVIII se abrió un nuevo mundo, ya enunciado por el Renacimiento, que a su vez tendría como consecuencia el protagonismo de la burguesía en el terreno de las revoluciones políticas y la revolución industrial. La burguesía pasó a detentar el poder político como fruto de su hegemonía económica. La ciencia jugó un papel importantísimo, a través de los avances técnicos; dio lugar a nuevos inventos pero también se convirtió a un discurso cada vez más poderoso: avance científico = progreso; es un discurso en torno a la verdad, a la demostración, al empirismo de la ciencia como posibilidad única.

La fe en una mejora, en un destino feliz para la humanidad, en el imperio de la razón, alumbró todas las manifestaciones sociales y culturales como resultado de un hilo previo que provenía de Descartes, Locke, Hume e incluso Francis Bacon. La nueva sociedad precisaba de un proceso acelerado de divulgación, de una desacralización; se promovió el impulso de la crítica, la libertad, la tolerancia, el diálogo, la divulgación del saber, se rompió el vínculo divino y se reivindicó la figura del artista, del genio creador. Uno de los grandes lemas del siglo de las luces sería la divulgación del saber y la cultura más allá de las fronteras del viejo régimen, en Universidades, museos, revistas.

Pero... eran relatos, discursos. La idea de progreso y final feliz de la historia se desmorona en nuestro siglo; el sujeto monolítico ya había comenzado a ponerse en duda y sufría humillaciones: su insignificancia en el universo, a partir de la astronomía de Copérnico; su resultado como suma de azares, al desvelarse el evolucionismo con Darwin; y, finalmente, su propio desconocimiento, su pluralidad íntima, descubierta por Freud y el psicoanálisis. La racionalidad instrumental, denunciada por Weber, sojuzga al individuo y da protagonismo al poder económico; la sociedad es cada día más uniforme, la violencia ha sido domesticada, la dominación del poder sobre el sujeto es anónima e introyectada en muchos casos; viejas esperanzas desaparecen, hundidas en el flujo de la guerra y el caos social. Recientemente aparece el pensamiento único, la globalización, y la idea de postmodernidad dispuesta a negar el sujeto desde la perspectiva de otra narración de modelos de vida.

Michel Foucault habla de un afuera del pensamiento, en un uso metafórico del término (parecido al llamado limbo de Kant). Ese afuera está hecho de nuestra resistencia al poder, cualquier poder, no solo el oficial y localizado; la resistencia a pensar que las cosas son como son por necesidad, como si hubiera un universal; por eso reflexiona a través de su obra en el terreno de la locura, el sexo y el poder. Esa resistencia se dará cuando nuestro pensamiento se resista (valga la redundancia) a pensar que las cosas son porque sí, necesariamente, y que los valores son inamovibles. Todo lo que hay y sus funciones, relaciones de todo tipo, han tenido un umbral histórico, incluso valores como la libertad o la igualdad; y esto lleva a pensar que nada es necesario porque sí y en consecuencia puede ser cambiado. Si todo ha tenido su origen histórico, puede haber otro punto histórico en que se cambie.

Otros relatos. Otros discursos. Tampoco podemos olvidar que, con la llegada de la Modernidad se produce el auge del Ejército y los Estados Nacionales, con su monopolio legal de la violencia. Todo ello conlleva un proceso civilizador que asienta en las conciencias una normativa, una ética o moral, una forma de entender la vida y las relaciones sociales basadas en la autodisciplina y el autocontrol. Este mecanismo lo resume Giddens en cuatro puntos: Capitalismo, Industrialismo, Vigilancia social y Ejército. El gran logro de la Modernidad fue, en cualquier caso, la inauguración de un nuevo orden social; pero, según Charles Taylor, llevaba consigo al menos tres graves enfermedades: El individualismo, que colocaba al hombre como ente unitario en el centro del universo social; la razón instrumental, que abogaba por la obtención de los fines por cualquier medio; y el pensamiento exclusivo de los individuos en el propio interés, lo que Taylor denomina despotismo blando.

Algunos pensadores de la Modernidad han servido como punto de partida para los teóricos del postmodernismo; así ocurre con Nietzsche o Heidegger. La duda sobre la razón y la herencia judeocristiana del peso ontológico en el seno de la historia (creación, pecado, redención y salvación), se constituye en núcleo de esta nueva corriente de pensamiento. Daniel Bell habló de postindustrialismo y anunció que se estaba formando un tipo nuevo de sociedad en la que la primacía correspondía a la élite financiera y de servicios. Era la sociedad de la información.

En esta nueva sociedad los sistemas de producción han cambiado; el capital y el trabajo se desarrollan mediante conocimientos teóricos específicos que se apoyan en nuevas tecnologías; hay una sensación de distribución más equitativa de los beneficios, pese al desempleo y las desigualdades geográficas; la educación está dirigida hacia la mayor eficacia del sistema social, hacia el logro de la especialización de los individuos.

Junto a todo lo anterior, nos hallamos en un momento de comunicación generalizada en el que la extensión de las relaciones en el tiempo y en el espacio se convierten en ilimitadas; la tecnología ha permitido establecer medios de control electrónicos y que el conocimiento legitimado por los ordenadores sea tenido como real. Hemos llegado a una cultura del consumo en la que todo está mercantilizado, se producen necesidades y deseos; el bagaje cultural y estético de la llamada postmodernidad se opone al anterior económico y funcional, todo tipo de producto está sometido al mercado. La desindustrialización de las ciudades las convierte en centros de consumo.

Según Baudrillard la postmodernidad se separa de la modernidad cuando la producción de la demanda - de consumidores - deviene esencial. Se habla de Los Angeles como la primera ciudad postmoderna; el consumismo no conoce límites, siendo capaz de convertir cualquier cosa en un artículo de consumo, incluso el significado, la verdad y el conocimiento; todo es fragmentario, heterogéneo, disperso y plural, sujeto siempre a las opciones de los consumidores. Esta fragmentación pone a prueba las concepciones de la verdad. Si es el consumo el que mueve los engranajes; la coerción ya no es necesaria, el instrumento de control e integración social ha pasado a ser la seducción.

La sociedad de los mass-media es una sociedad transparente. Para Vattimo la intensificación de las posibilidades de información sobre la realidad en sus más diversos aspectos vuelve cada vez menos concebible la idea de una realidad. Así, la realidad pasa a ser plural, objetable; es el resultado del cruce -o contaminación- de las múltiples imágenes, interpretaciones y reconstrucciones que compiten entre sí, sin coordinación central, y que distribuyen los media.

La pérdida de sentido de la realidad quizás no sea, a fin de cuentas, una gran pérdida. Fish lo formula indicando que se trata de regresar a una idea de la Verdad no monolítica, ya presente en los sofistas griegos, que sea el resultado de un consenso, un acuerdo entre iguales que permita fijar los mecanismos de interacción social. Incide en estos aspectos la nueva concepción de la Retórica teorizada por Perelman, que insiste en la idea de la duda, en el cuestionamiento permanente de la realidad.

Foucault pretende denunciar la naturaleza disciplinaria de la sociedad actual, tomando como fórmula general la prisión. De alguna forma, la propia estructura social genera sus métodos de vigilancia y castigo en las distintas facetas de la vida humana, construyendo enclaustramientos capaces de dirigir y perfilar el devenir vital del individuo, limitando sus posibilidades de elección y diseñando un estatuto ético ante el cual toda desviación sea punible; de esta forma el pensamiento individual es perfilado en el seno de la familia, la escuela, el ejército y el mundo del trabajo, y las desviaciones son castigadas con el reformatorio, el manicomio o la prisión (panóptico).

El individuo está pues condicionado por el poder, atrapado en una telaraña de la que no puede escapar. Ya desde la antigüedad, el “conócete a ti mismo” desplazó en su transmisión a través del pensamiento cristiano al “cuida de ti mismo” original, donde era una consecuencia lógica de éste. Mediante un mecanismo similar, la confesión y la penitencia consiguen interiorizar en el individuo la creencia a ciegas en una verdad absoluta, el sentido del deber y la disciplina; para el pensamiento cristiano no basta creer sino que es necesario demostrar que se cree y aceptar institucionalmente la autoridad.

El lazo que une la racionalización y el abuso de poder es evidente. La existencia del poder se basa sencillamente en el rechazo hacia él; no puede haber poder allá donde no es rechazado, el poder necesita ejercer su autoridad, necesita sojuzgar y someter al individuo, y esto es una forma de racionalidad más que violencia instrumental. En esencia, el poder es una ficción.

Por su parte, Baudrillard opone a la idea de poder de Foucault la de seducción, la de deseo. La seducción es más fuerte que el poder, por ser reversible y finita; detrás del poder hay vacío e impresión de realidad. Vivimos en un mundo de simulacros donde la lucha contra el poder sólo puede tener como objetivo desvelarlo como simulacro mediante el desafío a que sea ejercido total e irreversiblemente, sin escrúpulos y con una violencia sin límites (lo que implica la muerte de los dominados); sólo entonces comenzaría su desintegración. El poder no existe, ni la realidad tampoco. Las imágenes, los simulacros, en los medios de comunicación (esencialmente la televisión), se han convertido en realidad, ha desaparecido cualquier distinción entre la realidad y el simulacro mostrado por los medios; así, la televisión es el mundo. De esta forma, habla de hiperrealidad = hipersimulacro.

Relatos. Discursos. Una nueva perspectiva ante la historia (historia vs Historia), en que coincidimos plenamente con Paul Ricoeur , en cuanto el hombre construye sus identificaciones, se reconoce a sí mismo, a partir de relatos, de representaciones simbólicas, generadas por las estructuras del poder. El proceso actual de homogeneización, que pretende hacer del género humano un ejército de clones, que canta alabanzas hacia el fin de la historia y las ideologías, suprime radicalmente la característica esencial del ser humano: la reivindicación de la duda, que es tanto como decir el libre ejercicio de su pensamiento. Puesto

que nuestras convicciones son un constructo, no podemos dar validez irredenta a ninguna de nuestras premisas (creencias), por fuertes que sean.

Durante siglos se ha ejercido desde el poder (no necesariamente del Estado, aunque también) una violencia sin límites, infinita, sobre el ser humano (aunque se le haya llamado ciudadano y etiquetado con la hermosa, pero efímera, marca de la libertad); los procesos de desacralización y expansión del conocimiento han sido herramientas del sistema para hacer rentable a sí mismo cada proceso histórico (ahí tenemos el claro ejemplo de la sociedad de bienestar occidental, ahora en franca decadencia a partir de la caída de la Unión Soviética y el socialismo: a falta de modelo contrapuesto, ya no es necesario ese bienestar, que solo se puede conservar mediante duras luchas reivindicativas cada día y sin descuidar la guardia).

El discurso del sistema, hoy en día, intenta imponer sus concepciones a través de la comunicación masiva difundiendo modelos para la creación de un imaginario colectivo basado en la individualidad, el machismo, la privacidad, el nacionalismo, la competitividad, un determinado estilo de vida que hace uso de la violencia como medio, el racismo, etc. En términos de Chomsky / Herman: el propósito social de los medios de comunicación es el de inculcar y defender el orden del día económico, social y político de los grupos privilegiados. La puesta en marcha de una industria del entretenimiento y el proceso de espectacularización es una consecuencia lógica del mecanismo de regeneración del sistema.

Althusser hablaba acertadamente del aparato ideológico de Estado y ya desvelaba que su actuación permeabilizaba las capas sociales. Con el instrumental mediático a su servicio, la reproducción de las concepciones y modos de vida se convierten en un hecho a escala planetaria y a un ritmo acelerado: es la violencia simbólica. Puede aceptarse que esa violencia simbólica no provoca muertes, pero difícilmente se podrá negar que sí esclaviza cerebros (procesos difícilmente desligables del concepto de muerte).

Para Antonio Méndez la asimetría es la caracterización de las nuevas estructuras sociales; una asimetría creciente que aleja cada vez más a grandes capas de la población de los beneficios tecnológicos aclamados por las clases dominantes y frente a la labor de supervisión del Estado - como indica la morfología -, uno y desde arriba, la acción de los movimientos sociales podrá considerarse subversiva mientras proceda desde la pluralidad y la interacción desde abajo. Pluralidad e interacción se nos antojan términos necesarios (aunque utópicos) en la sociedad actual y, sobre todo, en la que presumiblemente se nos viene encima con el nuevo milenio.

El concepto gramsciano de hegemonía ha sufrido muy sutiles cambios en la sociedad contemporánea. El borrado no es tanto el del poder hegemónico, el de la imposición, sino que se ejerce mucho más sutilmente: Se trata de que sea el lector (interpretante del discurso masmediático: quizás el único discurso actual) quien solicite ese concepto, esa forma de vida, ese imaginario colectivo (ya individualizado). Es decir, pasamos de la visión de Orwell a la visión de Huxley, en la que el ciudadano desearía su estado.

Reflexionando sobre Freud, escribe Terry Eagleton : Una vez que el poder se ha inscrito en la forma misma de nuestra subjetividad, cualquier insurrección contra él parecería suponer una autotransgresión. Si bien Eagleton ve en estas indicaciones una inspiración idealista que conecta con la posición de Gramsci sobre la cultura y visión del mundo y las relaciones de poder, nosotros proponemos un giro de 180° a la expresión de Freud en torno a la sublimación: Si la cultura dominante (como imaginario colectivo) se inscribe en nuestra subjetividad (es sublimada) no se producirá ninguna transgresión, porque la norma, lo establecido, lo políticamente correcto, estará en relación directa con esa visión de mundo.

El enmascaramiento, como dinámica del sistema para invisibilizar los procesos de dominación, ha repercutido en todos los discursos, desde el histórico al científico, desde el ideológico al epistemológico o

al puramente convencional. Puede considerarse un microsistema de impregnación que llega a los textos (relatos) a través del oscurantismo y esto se padece especialmente en las áreas de la cultura de élite (no popular ni masiva), de la educación, de la investigación...

La riqueza del momento que vivimos estriba precisamente en la capacidad para tener una visión múltiple del mundo que nos rodea. Desde nuestra perspectiva, la tesis del pensamiento único como nueva ideología del sistema neoliberal, no es más que un mito, una necesidad ontológica del sistema para regenerarse. Ahora bien, las prácticas de producción signica, la industria de la cultura - arropada en la tecnología -, como consecuencia inmediata de un sistema dominante que controla los medios a través de los costes de producción, son reproductoras de ideología y transmisoras de cultura. En consecuencia, las alternativas a ese sistema navegan en la utopía.

La duda, una vez más, estriba en la concepción del concepto dialógico: diálogo entre qué y quién, y en virtud de qué. Quizás la honrada perspectiva democrática, no violenta, esencialmente vivencial, sea un modo de tránsito lento hacia la consecución de parcelas del poder hegemónico o de cambios estructurales en el mismo; pero ese poder, mucho nos tememos, sólo puede llegar a un cambio real y efectivo a través de un proceso violento: Una contradicción insalvable (para los que creemos (?) todavía en la fuerza del diálogo y el conflicto ideológico) o una tesis totalmente diferente: El caos como alternativa.

Lo cierto es que, si en el ejercicio de nuestras reflexiones amparadas en la duda permanente, concluimos que se ejerce desde el poder una violencia ilimitada sobre el ciudadano (concedamos al sistema el beneficio de la etiqueta), es lógico deducir que el propio mecanismo sistémico, en su jerarquización, legitima el ejercicio de la violencia frente a él, tanto más cuanto hay una evidente descompensación de los medios, sean físicos, materiales o virtuales / simbólicos. La interiorización del rechazo a la violencia en los individuos se ha constituido históricamente en un medio de la hegemonía ideológica del sistema dominante, que no duda en ejercerla en aras de un bien común que satisface plenamente sus ansias de enriquecimiento.

El poder se ha constituido a sí mismo a través de un relato vehiculizado en el discurso hegemónico que ha ejercido permanentemente en el seno de la sociedad. Ese relato no es sino una ficción más (story vs history) que se mantiene gracias precisamente a su fuerte impresión de realidad (verdad). En él confluyen el poder económico-social, el político y el cultural, actuando en círculos concéntricos cuya conexión es precisamente la establecida a través de los mecanismos de representación, los relatos, y, hoy en día, con la aparición de las nuevas tecnologías y los sistemas masmediáticos, las formas de representación simbólica, esencialmente la televisión. Hay ahí todo un paradigma de la violencia, ejercida sin escrúpulos, abierta e ilimitadamente.

En el polo opuesto, una violencia desorganizada, que arrastra el caos como alternativa y que brota inesperadamente en los momentos de crisis generalizada, ante la carencia de perspectivas y la anulación de las esperanzas (Argentina, Argelia, Venezuela... y tantos otros ejemplos), o bien organizada en la creencia ideológica, fe ciega en sistemas alternativos las más de las veces viciados por la estructura del hegemónico (terrorismo, guerrillas, fundamentalismos). Violencia frente a violencia, legitimada por la institucional y que interioriza su propia ilegitimidad porque se ha construido, a partir de las estructuras discursivas del poder, nuevas dictaduras.

¿QUÉ HACER?

El panorama esbozado en torno a la situación actual se presenta como desesperado y sin vías alternativas. Oponer violencia a violencia, en una escala de fuerzas claramente deficitaria para la ciudadanía, reforzaría el

poder, que abiertamente se ejercería desde el principio de autoridad, transformando lo poco que resta de las democracias actuales en

Partimos de una posición teórica en la que hemos aseverado: 1) que la duda es un principio esencial para poder juzgar nuestro entorno e incluso nuestros modelos de mundo, a partir del imaginario social que, evidentemente, nos ha sido impuesto; 2) que la violencia que se ejerce hoy desde el sistema (no como ente abstracto, sino en su calidad de poder - principalmente económico, que, en última instancia, superpone sus decisiones al político -) es ilimitada y se disimula borrando su enunciación en el seno de los discursos simbólicos (esencialmente mediáticos); 3) que la conclusión anterior, incluso en su desproporción, 11 concede carta de legitimidad a cualquier violencia que se enfrente a ese poder omnímodo; y, 4) que el caos - no existente, sino sobrevenido - podría entenderse como una alternativa aceptable para el planeta, al margen del ser humano como ente biológico, y alcanzable mediante la destrucción de los valores simbólicos actuales: Estado, mercado, economía, poder, medios... incluso sociedad.

En consecuencia, no podemos disfrazar en falsos escrúpulos la necesidad (única esperanza) de (re)construir para el ser humano un entorno que apunte hacia el imperio de la equidad, solo posible sin el ejercicio de poder alguno sobre él. Ciertamente una utopía, pero, establecida como meta, nos permite:

1) Desalojar de nuestros prejuicios la creencia en la maldad intrínseca de la violencia, afirmando que es necesaria para romper el círculo de poder - sumisión en que nos encontramos. Esto implica la supresión de cualquier principio ético que permita al poder asentarse en su ejercicio a través de un discurso moral.

2) Identificar un triple círculo opresor (económico-social, político y cultural) que se ejercita hoy en día de forma esencialmente simbólica, - y física en determinadas circunstancias de conflictividad - a través de los aparatos ideológicos, esencialmente mediáticos, capaces de generar un imaginario colectivo que subsume la ideología dominante en el conjunto de la población (que, a su vez, la hace suya).

3) Explicitar que todo mecanismo discursivo se construye mediante un relato de ficción que obedece a tramas en las que el poder se borra a sí mismo de la enunciación para aparecer naturalizado.

4) Postular discursos que se enfrenten al sistémico (no como marginales o alternativos, sino abiertamente en contra de) desde parámetros cuyas premisas esenciales sean:

a) desvelar los mecanismos discursivos del poder;

b) cuestionar todo tipo de representaciones, nociones de mundo e imaginarios sociales, enfrentando a ellos la duda y la ambigüedad;

c) actuar esencialmente en el terreno de la cultura, mediante producciones simbólicas en la línea de una resistencia activa que abra 2 marcos teóricos; y,

d) destruir los modelos discursivos hegemónicos y sus maquinarias de producción mediante el uso de la violencia simbólica (artefactos culturales) y/o real.

Cada paso en esa dirección, por ínfimo que sea, quiebra la estructura de la ficción que ha dado llamarse poder en nuestras sociedades; impidiendo que se otorgue a sí mismo la potestad de legislar y condicionar nuestras vidas, sus cimientos se corroen. La resistencia no es ni más ni menos que la puesta en marcha de productos (artefactos audiovisuales, en el caso que preconizamos) que asuman su función: 1) Como artefactos simbólicos, mostrando y desmantelando los códigos de la producción de ficción hegemónica

(MRI), estableciendo otros alternativos, propios. 2) Evidenciando los parámetros de ejercicio del poder y proponiendo instancias resolutorias que pueden o no hacer uso de la violencia. 3) Denunciando la ficcionalización (espectacularización) de lo real y la naturalización de lo ficticio en nuestras sociedades mediáticas. 4) Interpelando al espectador sobre su posición ante el mundo en que vive.

La acción a través de productos simbólicos puede desarrollarse esencialmente en el terreno de la cultura y es ahí donde habría que ser creativos y construir mecanismos de difusión que permitieran una nueva forma de ver (una nueva mirada) y contribuirían a desvelar los engaños de la hegemónica.

Sucinta bibliografía

- BAUDRILLARD, JEAN (1994): *Olvidar a Foucault*. Valencia. Pre-Textos.
- CASTELLS, M. (1997): ¿Fin del Estado nación?. En *EL PAÍS*, 26-10-97.
- CHOMSKY, N., RAMONET, I. (1995): *Cómo nos venden la moto*. Icaria. Barcelona.
- ESTEFANÍA, J. (1996): *La nueva economía. La globalización*. Debate. Madrid.
- ESTEFANÍA, J. (1997): *Contra el pensamiento único*. Taurus. Madrid.
- FOUCAULT, MICHEL (1990): *Tecnologías del yo*. Barcelona. Paidós.
- FOUCAULT, MICHEL (1998): *Vigilar y castigar*. Madrid, Siglo XXI.
- LENIN, V.I. (1974): *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Fundamentos. Madrid.
- LYON, DAVID (1996): *Postmodernidad*. Madrid. Alianza Editorial.
- MATTERLART, A. (1994): *Los nuevos escenarios de la comunicación internacional*. Centre d'Investigació de la Comunicació. Generalitat de Catalunya. Barcelona.
- MÉNDEZ RUBIO, ANTONIO (1997): *Encrucijadas. Elementos de crítica de la cultura*. Madrid. Cátedra.
- PERELMAN/OLBRECHTS-TYTECA (1989): *Tratado de la argumentación (La Nueva Retórica)*, Madrid, Gredos.
- POSTMAN, NEIL (1991): *Divertirse hasta morir. El discurso público en la era del "show business"*. Ediciones de la Tempestad. Badalona. Barcelona.
- RIVIÈRE, MARGARITA (1995): *La década de la decencia*. Anagrama. Barcelona.
- SCHUMPETER, J. (1969): *Capitalisme, Socialisme et Démocratie*. Petite Bibliothèque Payot. Paris.
- SERNA, JUSTO: ¿Olvidar a Foucault?. "Surveiller et punir" y la historiografía, veinte años después. Universidad de Valencia.
- TOURAINÉ, A. (1997): *El final de una ilusión*. En *EL PAÍS*, 10-12-97.
- TROTSKI, L. (1972): *La revolución permanente*. Ruedo Ibérico. París.
- VATTIMO, G. (1990): *La sociedad transparente*. Barcelona. Paidós.
- VIDAL VILLA, J.M. (1996): *Mundialización*. Icaria. Barcelona.

EL MACHISMO ES LO QUE DESTRUYE A LA FAMILIA

* No es por las mujeres ni por el feminismo que en Nicaragua se considera a la familia el sitio más inseguro para la vida de las mujeres y la niñez. Me cuesta creer que el Vaticano no vea clara esta situación

Mónica Zalaquett

El Vaticano envió recientemente una carta a los obispos en la que denuncia en sus párrafos principales que el feminismo despierta la rivalidad entre hombre y mujer y la rebeldía de ésta, en tanto subraya fuertemente la condición de subordinación de la mujer. También agrega que “la ocultación de la diferencia (entre hombres y mujeres) o de la dualidad de los sexos tiene consecuencias enormes a distintos niveles y ha inspirado ideologías que promueven que se cuestione a la familia, por naturaleza biparental, lo que quiere decir compuesta por un padre y una madre, así como la equiparación de la homosexualidad y la heterosexualidad”.

Con todo el respeto que me merece el Vaticano y quienes profesan la fe católica, en la que fui educada, discrepo de la afirmación anterior. Es la cultura machista, con su acervo de creencias que justifican la dominación y la desigualdad humana, la que está destruyendo tanto a los hombres como a las mujeres, hundiendo a la familia en una escalada de violencia y causando los mayores sufrimientos individuales y colectivos que se conocen, en un ámbito tradicionalmente considerado como “hogar, dulce hogar”.

Justamente porque creo en la familia y defiendo el valor de los lazos afectivos que allí deberían imperar, me opongo completamente a la ideología machista, que reemplaza los lazos afectivos de la familia por relaciones autoritarias, colocando a los más vulnerables en una situación indefensa frente a los abusos de quienes detentan una mayor cuota de poder, y que hoy están desencadenado una verdadera confrontación en el escenario familiar.

No es por las mujeres ni por el feminismo que la familia se considera en Nicaragua el sitio más inseguro para la vida de las mujeres y la niñez. Me cuesta creer que el Vaticano no vea clara esta situación, hoy que están muriendo cada año 1,6 millones de personas en el mundo justamente por el aliento de la cultura machista a las guerras y la violencia. Hoy que, según informa la Organización Mundial de la Salud, en su estudio del año 2002, el 70 por ciento de las mujeres víctimas de homicidio en el mundo fueron asesinadas por sus maridos o amantes, mientras que sólo el 4 por ciento de los hombres asesinados murieron a manos de sus esposas o compañeras.

Hoy que se contabilizan más de trescientas mujeres asesinadas por hombres durante lo que va del año en Guatemala, y que en Nicaragua pudimos leer en tan sólo una semana del mes pasado, las noticias de seis asesinatos contra mujeres, reportados por los periódicos en forma poco destacada, y todos ellos perpetrados por sus parejas.

Que la violencia se asocia a la desviación del concepto de masculinidad causado por la cultura machista, es algo requetesabido y confirmado. Dice el psiquiatra español Luis Rojas que el hombre violento no nace, se hace. Y ¿cómo se hace? Según mi experiencia con varones que actúan violentamente, se hace principalmente a través de los patrones de crianza que fomentan el desarrollo de identidades masculinas asociadas con comportamientos agresivos e intransigentes, y con el hecho de identificar el diálogo o la negociación pacífica de los conflictos como signo de debilidad.

El Vaticano pareciera justificar la violencia anterior atribuyéndola a un feminismo que ha despertado “la rebeldía” de las mujeres, aunque los abrumadores hechos y cifras demuestren lo contrario. Sin duda que los avances en igualar los derechos de hombres y mujeres, como parte de los derechos humanos universales, como también el impacto del desempleo y la globalización están generando “rebeldía”, pero la rebeldía de los hombres contra el cambio en la histórica sumisión de las mujeres, y una rebeldía virulenta.

Confrontados a las profundas modificaciones en la vida cotidiana que supone la incorporación masiva de las mujeres al trabajo necesario para preservar la sobrevivencia familiar, los hombres parecen estar librando una guerra contra lo que consideran como amenaza a su poder tradicional, sin reparar que con ello también se están destruyendo a sí mismos, a sus hijos e hijas y a su vida familiar.

En su amplia mayoría, los hombres, desempleados o no, se niegan a participar más activamente en la vida doméstica y a cumplir cualquier función en la familia que los identifique con la mujer, porque tradicionalmente la han menospreciado y ridiculizado. Lo peor que se le puede decir a un hombre es “mujercita” o “afeminado”, en tanto la condición femenina, vinculada al mundo de lo afectivo y no a la racionalidad, aparece como algo débil y despreciable.

Estas concepciones de la cultura patriarcal han alejado al hombre de sus propias posibilidades afectivas, del rol de padres amorosos y responsables y de su responsabilidad en la misión de construir relaciones familiares estables. Estas concepciones lo llevan a depender del alcohol y las drogas para establecer una comunicación sentimental, y a desahogarse de forma violenta cuando la carga emocional acumulada se vuelve insoportable.

Son las mismas ideas que empujan la homosexualidad que tanto rechaza el Vaticano, al privar a los hijos del vínculo afectivo con el padre, y que promueven las perversiones de todo tipo en la misma Iglesia, como lo comprueban los cotidianos casos de sacerdotes pederastas en todo el mundo, o las 40 mil fotos de sacerdotes realizando actos sexuales y homosexuales, descubiertas el mes pasado en un seminario católico, en Viena, Austria.

Es la cultura machista lo que está destruyendo al hombre, a la mujer y a la familia, lo cual se aprecia claramente en el hecho de que el 40 por ciento de los hogares en Nicaragua son sostenidos por madres solas, abandonadas por hombres que practican de acuerdo a los roles tradicionales, una frecuente promiscuidad sexual.

(El Nuevo Diario 19/8/04)

LOS CIEN DÍAS Y EL FEMINICIDIO¹⁴

Gioconda Belli

...quisiera más bien dedicar mi atención a un asunto crucial que refleja, más que las estadísticas macroeconómicas, la salud de nuestra sociedad. Me refiero a la violencia contra las mujeres, que, por encima de las drogas y el crimen organizado, es una epidemia que corroe el eje mismo de la existencia humana. Porque si los crímenes propiciados por la droga o la ambición están motivados por la ganancia material, el impulso que conduce a los hombres a atacar a las mujeres se aloja en el terreno de los valores, de las concepciones del mundo y de las ideas que el hombre tienen de sí mismo y de su relación con los demás y con la naturaleza. Es un sustrato primitivo y torcido el que actúa en estos crímenes domésticos. Lo mismo que se acepta que la desobediencia en los hijos sea castigada con un manotazo o una apaleada, se acepta que el marido le pegue a la mujer. O sea que la noción de fondo es el derecho de la autoridad (en este caso concedida socialmente al hombre) de demandar obediencia y sometimiento o de imponerla, mediante el uso de la fuerza, sobre quien ose desobedecerla.

En un seminario legal la semana pasada en Managua, el ex magistrado costarricense, Mario Alberto Houed, se oponía al uso de la palabra “feminicidio” para tipificar el crimen contra mujeres, aludiendo a que hacerlo violaría el principio de igualdad ante la ley. Su preocupación es interesante, pero cándida en el sentido del héroe Cándido, de Voltaire, que pensaba vivir “en el mejor de los mundos posibles”.

La realidad es que la igualdad de mujeres y hombres ante la ley continúa siendo una utopía y la justicia, para ser adecuada, no puede basarse en condiciones “ideales”, sobre todo cuando se trata de castigar los delitos. La realidad nos dice que ningún hombre es asesinado por el mero hecho de ser hombre; en cambio, la mujer, por ser mujer, está expuesta a crímenes específicos --como la violación o la violencia doméstica, por ejemplo-- que están directamente relacionados con su género y con las desigualdades, discriminaciones, limitaciones a su libertad e irrespeto hacia su cuerpo, que la sociedad ha tolerado por siglos.

Es realmente irónico --y tan masculino-- venir a argumentar el peligro de faltar a la igualdad cuando se trata de reprimir una conducta social tan nefasta y extendida como la violencia contra las mujeres. Si se aceptan los términos infanticidio, tiranicidio, parricidio; si la raíz de homicidio proviene de homini, o sea de hombre, que se emplee o se tipifique este tipo de delito que sufre la mujer, derivado de su condición de mujer, como feminicidio no es sólo adecuado, sino un logro incuestionable de la justicia costarricense, que ojalá se adoptara en toda América Latina. Pero como bien decía el mismo magistrado, no basta con penalizar el delito. Es necesario evitarlo. Y es en este sentido donde se requiere un esfuerzo paralelo de educación que permita atacar la raíz del problema. Una de las medidas revolucionarias y de largo alcance que se podrían tomar en un país como el nuestro es la de introducir en las escuelas una asignatura que podría llamarse “Educación para la Familia”.

Desde los diez años, niños y niñas debían estudiar para prepararse para la mayor responsabilidad que tendrán en sus vidas: la de ser padres y madres. Debían estudiar no sólo cómo nace un niño, sino cómo cuidarlo, cómo alimentarlo; qué cosas psicológicamente son dañinas, por qué no hay que pegarles, qué significa respetarlos; qué cosas son necesarias para que crezcan sanos de cuerpo y alma. Muchachas y muchachos que egresan de secundaria tendrían que saber no sólo cómo cambiar pañales y hacer papillas, sino elementos básicos de psicología infantil; saber cómo fomentar la autoestima en la infancia, cómo estimular el aprendizaje de los bebés; cómo organizar un hogar, cómo hacer un presupuesto familiar. Y,

¹⁴ El presente artículo es parte de la publicación: *Los cien días y el feminicidio*. Tomada del Nuevo Diario. Managua, Nicaragua - Jueves 19 de Abril de 2007 - Edición 9582.

por supuesto, tendrían que saber cómo funcionan sus cuerpos, el respeto que el de cada uno merece, las consecuencias nefastas de la violencia entre esposos, las penas legales que implica el maltrato.

Solamente el mensaje que recibirían nuestros jóvenes, de tener que educarse para asumir sus responsabilidades familiares, igual que se preparan para “triunfar” en la vida con carreras profesionales, tendría un impacto psíquico positivo y contribuiría, no tengo duda, a iniciar un cambio cultural realmente profundo en las generaciones futuras. Cosas como éstas y como dar el ejemplo desde arriba, de un gobierno que desista de afirmar su poder por medio del autoritarismo, podrían contribuir más que los eslóganes populistas a la revolución de valores que tanto necesitamos.

ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Informe: Estado de la Población Mundial

(Fondo de la Población de la Naciones Unidas FNUPE)

Una prioridad de derechos humanos y de salud

“La violencia contra las mujeres abarca todo tipo de situaciones sociales y económicas y está profundamente enraizada en las culturas de todo el mundo, a punto tal que millones de mujeres la consideran un modo de vida”. La violencia por motivos de género – en diversas formas, inclusive la violación, la violencia doméstica, los asesinatos "para restaurar la honra" y la trata de mujeres – se cobra un enorme precio en cuanto a la salud mental y física. Cada vez se reconoce más que la violencia por motivos de género es una importante cuestión de salud pública y una grave conculcación de derechos humanos básicos.

En todo el mundo, al menos una de cada tres mujeres ha sido apaleada, obligada a entablar relaciones sexuales bajo coacción o maltratada de alguna otra manera, muy frecuentemente por alguien que ella conoce, inclusive su esposo u otro varón miembro de su familia; una de cada cuatro mujeres ha sido objeto de sevicias durante el embarazo. Millones de mujeres necesitan atención médica o sufren de otra manera los efectos de la violencia por motivos de género; el temor a la violencia coarta el intercambio de ideas y constriñe las opciones en materia de salud y las oportunidades en la vida de muchos otros millones de mujeres.

Casi siempre, los malos tratos físicos van acompañados de malos tratos psicológicos. Además, entre un tercio y la mitad de todos los casos entrañan abuso sexual. Una gran proporción de las mujeres que son objeto de sevicias están sujetas a reiterados actos de violencia. La violencia contra la mujer constituye una conculcación generalizada, aun cuando no suficientemente reconocida, de sus derechos humanos. En consecuencia, en 1993 la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena, y en 1995 la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, dieron prioridad a este problema.

La violencia contra las mujeres y las niñas aparece en muchas formas:

- Al menos 60 millones de niñas que de otro modo habrían vivido, han "desaparecido" de diversas poblaciones, mayormente en Asia, como resultado del aborto selectivo en función del sexo, el infanticidio o la desatención;
- Los estudios sugieren que la violencia doméstica está generalizada en la mayoría de las sociedades y que es una frecuente causa de suicidio de mujeres;
- Van en aumento las violaciones y otras formas de violencia sexual. En muchos casos no se denuncia la violación debido al estigma y al trauma que esto entraña, así como a la ausencia de trato compasivo por parte de los funcionarios del sistema judicial. Los cálculos de la proporción de violaciones denunciadas a las autoridades varían, desde menos del 3% en Sudáfrica hasta un 16% en los Estados Unidos;
- Cada año, dos millones de niñas de entre 5 y 15 años de edad son incorporadas al mercado comercial del sexo;
- Al menos 130 millones de mujeres han sido obligadas a someterse a la mutilación (o corte) genital; cada año, otros dos millones corren riesgo de ser objeto de esta degradante y peligrosa práctica;

- Los asesinatos perpetrados presuntamente "para restaurar la honra" se cobran cada año las vidas de miles de jóvenes mujeres, principalmente en el Asia oriental, el África septentrional y partes del Asia meridional. En 1999, al menos 1.000 mujeres fueron asesinadas por esa razón en el Pakistán.

En los Estados Unidos, cada 15 segundos una mujer es golpeada, por lo general por un compañero íntimo. Casi siempre, la violencia física va acompañada de malos tratos psicológicos, que pueden ser igualmente ultrajantes y degradantes. Entre 613 mujeres que habían sido objeto de malos tratos en el Japón, por ejemplo, cerca de un 60% había padecido malos tratos físicos, psicológicos y sexuales a manos de sus compañeros; sólo un 8% había sido objeto exclusivamente de malos tratos físicos. De manera similar, en León (Nicaragua), los investigadores comprobaron que de 188 mujeres que habían sido objeto de malos tratos por sus compañeros, sólo cinco no habían sido sometidas a ataques sexuales.

Naturalmente, la medición de los actos de violencia contra mujeres y niñas no describe la atmósfera de terror que suele predominar en las relaciones abusivas. Por ejemplo, en una encuesta realizada en 1993 en todo el Canadá, los investigadores descubrieron que un tercio de todas las mujeres que habían sido objeto de violencia doméstica habían temido perder la vida en algún momento de la relación. Las mujeres suelen admitir que los malos tratos psicológicos prolongados y la degradación constante son más difíciles de soportar que el dolor físico.

Muchas culturas permiten o, al menos, toleran cierto grado de violencia contra la mujer. En el subcontinente de la India y en partes del Asia meridional y occidental y África, por ejemplo, se considera que los hombres tienen derecho a disciplinar a sus esposas como lo consideren necesario. En muchas sociedades es una convicción profundamente arraigada que el esposo tiene derecho a golpear o intimidar físicamente a su esposa.

Incluso las mujeres suelen considerar que un cierto grado de malos tratos físicos se justifica en ciertas circunstancias. Por ejemplo, un 80% de las mujeres encuestadas en zonas rurales de Egipto dijeron que los golpes eran comunes y a menudo justificados, particularmente si la mujer se negaba a tener relaciones sexuales con su compañero.

La justificación de la violencia dimana de normas de género: percepciones distorsionadas de los papeles y las responsabilidades de los hombres y las mujeres en las relaciones.

Los estudios realizados en todo el mundo han demostrado una pauta constante de hechos que desencadenan respuestas violentas: no obedecer al esposo, replicar, negarse a tener relaciones sexuales, no preparar las comidas a tiempo, no cuidar a los niños, no ocuparse de la casa, formular preguntas al hombre acerca del dinero o de otras mujeres, o trasladarse a otro lugar sin permiso del esposo.

Repercusiones sobre la salud reproductiva

La violencia en todas sus formas causa inmensos perjuicios a la salud reproductiva y el bienestar de mujeres y niñas de todo el mundo, de manera directa e indirecta:

- Embarazos no deseados y acceso restringido a la información sobre planificación de la familia y los anticonceptivos;
- Aborto realizado en malas condiciones o lesiones a consecuencia de un aborto legal después de un embarazo no deseado;
- Complicaciones de frecuentes embarazos de alto riesgo y carencia de atención ulterior;

- Enfermedades de transmisión sexual, inclusive el VIH/SIDA;
- Persistentes problemas ginecológicos;
- Problemas psicológicos, inclusive el temor a las relaciones sexuales y la pérdida del placer.

La violencia como barrera contra la planificación de la familia

Aun cuando el uso de anticonceptivos sea aceptado por ambos miembros de la pareja, los investigadores han comprobado que las mujeres que son objeto de malos tratos tienden a no utilizar los servicios de planificación de la familia, aun cuando estos sean fácilmente accesibles, por temor a las represalias de sus esposos. En Zimbabwe y Kenya, por ejemplo, las mujeres suelen esconder sus píldoras anticonceptivas debido a que están aterrorizadas por las consecuencias de que sus esposos descubran que ya no controlan la fecundidad de las mujeres. De manera similar, las mujeres maltratadas que participaron en intercambios de ideas en "grupos focales" en el Perú y México afirmaron que no hablan acerca del uso de anticonceptivos con sus esposos porque temen que estos se tornen violentos. En un estudio realizado en Ghana, cerca de la mitad de todas las mujeres y el 43% de los hombres afirmaron que se justificaba que un hombre apaleara a su mujer si ésta utilizaba un método de planificación de la familia sin el expreso consentimiento del marido.

Aborto

Las mujeres que son objeto de malos tratos o temen plantear la cuestión de la planificación de la familia a sus compañeros corren riesgo de embarazos no deseados reiterados. Muchas mujeres maltratadas tratan de obtener abortos.

Embarazos de alto riesgo

La violencia se ha relacionado con mayores riesgos de aborto espontáneo, parto prematuro, sufrimiento fetal y bajo peso al nacer. En un estudio realizado en León (Nicaragua), se comprobó que la violencia contra las embarazadas redundaba en la triplicación de la cantidad de niños con bajo peso al nacer. Los golpes abdominales pueden causar la muerte del feto o su bajo peso al nacer y provocar alumbramientos prematuros. La violencia también puede afectar indirectamente el resultado del embarazo, al incrementar las probabilidades de que una mujer opte por comportamientos dañinos como fumar y consumir alcohol y drogas, todos los cuales se han vinculado a las complicaciones del embarazo y el bajo peso al nacer. El estrés y la ansiedad suscitados por un persistente comportamiento violento durante el embarazo pueden reducir la capacidad de una mujer para obtener nutrición adecuada, descanso, ejercicio y atención médica; esto puede retrasar el crecimiento fetal.

Violencia y enfermedades de transmisión sexual

Las relaciones sexuales forzadas o sin protección colocan a las mujeres en situación de riesgo de contagiarse con enfermedades de transmisión sexual, inclusive el VIH/SIDA. Sería posible prevenir muchas enfermedades de transmisión sexual, así como infecciones del aparato reproductor, si los hombres sistemáticamente utilizaran condones al entablar relaciones sexuales y se abstuvieran de tenerlas cuando la mujer padece dolores u otros problemas. Muchas mujeres tienen miedo de pedir a sus compañeros que usen condones durante las relaciones sexuales, por temor a las reacciones violentas. Las víctimas de

violación corren especiales riesgos de contagio. De las mujeres víctimas de violación en los Estados Unidos, cada año hasta un 30% se contagian con una enfermedad de transmisión sexual como consecuencia.

El abuso sexual de niñas de corta edad es otro aspecto profundamente inquietante de este problema. Por ejemplo, en un estudio realizado en Zaria (Nigeria), se comprobó que un 16% de las pacientes que acudían a hospitales por enfermedades de transmisión sexual eran menores de cinco años. En el Centro de Enfermedades Genitourinarias de Harare (Zimbabwe), los médicos comprobaron que solamente en 1990, más de 900 niñas menores de 12 años habían recibido tratamiento por una enfermedad de transmisión sexual.

Problemas ginecológicos persistentes

El abuso físico y sexual también incrementa el riesgo de una mujer de padecer diversos trastornos ginecológicos comunes, entre ellos dolor pelviano crónico. En muchos países, el dolor pelviano crónico es causa de hasta un 10% de todas las visitas a ginecólogos y un cuarto de todas las histerectomías. Aun cuando el dolor pelviano crónico es causado normalmente por adherencias, endometriosis o infecciones, una mitad de los casos tratados no tienen una patología que pueda describirse. En varios estudios se comprobó que las mujeres que sufren dolores pelvianos suelen tener mayores probabilidades de que en su historia clínica se registre abuso sexual en la infancia, ataque sexual o abuso físico y sexual por sus compañeros.

Entre otros problemas ginecológicos causados por la violencia sexual cabe mencionar el sangrado vaginal, las descargas vaginales, la menstruación dolorosa, la inflamación pelviana y la disfunción sexual. El ataque sexual también incrementa el riesgo de tensiones premenstruales, trastorno que afecta hasta a un 10% de las mujeres que menstrúan y causa cambios físicos, del talante y del comportamiento.

Problemas psicológicos

La violencia distorsiona las vidas emocionales de las mujeres y las niñas. En Nicaragua, por ejemplo, en estudios basados en "grupos focales" se comprobó que muchas mujeres consideraban que los persistentes efectos psicológicos de la violencia doméstica eran más debilitantes y severos que los efectos físicos. Además, la violencia puede conducir al suicidio.

Aproximadamente un tercio de las mujeres apaleadas en los Estados Unidos padecen graves episodios de depresión. En varios estudios se comprobó que un cuarto de todos los intentos de suicidio habían ido precedidos de malos tratos. Los datos correspondientes en los Estados Unidos indican que las mujeres que han sido objeto de abuso sexual en la infancia tienden a entablar relaciones con hombres que las maltratan y tener un riesgo superior al normal de caer en la prostitución y consumir drogas.

Otro estudio realizado en los Estados Unidos llegó a la conclusión de que las mujeres que habían sido objeto de ataques sexuales durante la infancia tenían probabilidades tres veces superiores de quedar embarazadas antes de cumplir 18 años que las mujeres que no habían sido objeto de abuso sexual. Asimismo, las mujeres que habían sido objeto de abuso sexual durante la infancia tenían probabilidades dos veces superiores de contagiarse con una enfermedad de transmisión sexual o el VIH, al tener relaciones sexuales sin protección con múltiples compañeros.

Cuadro 1: La violencia de género a lo largo de la vida de una mujer

Etapa	Tipo de violencia
Prenatal	Aborto para seleccionar el feto en función del sexo; malos tratos durante el embarazo; embarazo forzado (violación durante la guerra)
Primera infancia	Infanticidio femenino; malos tratos emocionales y físicos; menos acceso a los alimentos y la atención médica
Infancia	Mutilación genital; incesto y abuso sexual; menor grado de acceso a los alimentos, la atención médica y la educación; prostitución infantil
Adolescencia	Violencia en el noviazgo y el cortejo; relaciones sexuales bajo coacción económica; abuso sexual en el lugar de trabajo; violación; acoso sexual; prostitución forzada
Etapa de procreación	Malos tratos infligidos a las mujeres por sus compañeros íntimos; violación en el matrimonio; malos tratos y asesinatos relacionados con la dote; homicidio perpetrado por el compañero; malos tratos psicológicos; abuso sexual en el lugar de trabajo; acoso sexual; violación; malos tratos infligidos a mujeres discapacitadas
Ancianidad	Malos tratos infligidos a viudas; malos tratos a los ancianos (que afectan mayormente a las mujeres)

Fuente: Heise, L. 1994. Violence Against Women: The Hidden Health Burden. World Bank Discussion Paper. Washington, D.C.: Banco Mundial.

Trata de mujeres y niñas

Según se estima, en todo el mundo 4 millones de mujeres y niñas son compradas y vendidas, con destino al matrimonio, la prostitución o la esclavitud³⁰. Muchas son atraídas por los tratantes con señuelos y promesas de empleo. En algunos países, los tratantes se ceban en comunidades pobres y vulnerables. Tal vez lleguen durante una sequía o antes de la cosecha, cuando escasean los alimentos, y persuadan a las familias pobres de vender a sus hijas a cambio de sumas ínfimas de dinero.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cada año ingresan a Tailandia al menos 10.000 niñas y mujeres procedentes de países vecinos más pobres y terminan en la industria comercial del sexo. Cada año, entre 5.000 y 7.000 niñas nepalesas trasponen las fronteras de la India, para terminar como trabajadoras del sexo en Mumbai o Nueva Delhi. Si bien el mayor volumen de la trata de mujeres ocurre en Asia, las mujeres de Europa oriental son cada vez más vulnerables.

"Asesinatos para restaurar la honra"

En todo el mundo, cada año pierden la vida hasta unas 5.000 mujeres y niñas a manos de sus propios familiares, muchas de ellas debido a la "deshonra" de haber sido violadas, a menudo por miembros de su propia familia ampliada.

Muchas formas de violencia contra la mujer sancionada por la comunidad, como los "asesinatos para restaurar la honra" se originan en las exigencias de la comunidad o de la familia de que las niñas conserven su castidad sexual y su virginidad. Quienes perpetran esos actos abusivos a menudo reciben sentencias leves o son exonerados enteramente por los tribunales, debido a que la defensa de la honra de la familia se considera una circunstancia atenuante.

Los "asesinatos para restaurar la honra" van en aumento en todo el mundo, según informa Asma Jahangir, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias. La Sra. Jahangir está colaborando estrechamente con investigadores especiales de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer y sobre la independencia de jueces y abogados para abordar la cuestión.

En su informe anual del año 2000 a la Comisión de Derechos Humanos, la Sra. Jahangir dijo: "Quienes perpetran esos crímenes son mayormente hombres miembros de la familia de las mujeres asesinadas, que quedan exentos de castigo o reciben sentencias reducidas debido a que se justifica que hayan asesinado a la mujer para defender sus erróneas nociones de "la honra de la familia". Según el informe, se han registrado matanzas de ese tipo en Bangladesh, el Brasil, el Ecuador, Egipto, la India, Israel, Italia, Jordania, Marruecos, el Pakistán, el Reino Unido, Suecia, Turquía y Uganda.

En el informe se indica que en Batsail (Bangladesh), una muchacha de 18 años edad fue azotada por orden de los clérigos debido a su comportamiento "inmoral". En Egipto, un padre se paseó por las calles blandiendo la cabeza de su hija decapitada y proclamando "he vengado mi honra".

Según el informe, los "asesinatos para restaurar la honra" tienden a ser más frecuentes en los países donde hay una mayoría de población musulmana, aun cuando no se limitan a estos. Por otra parte, en el informe se afirma que los líderes islámicos han condenado la práctica, dado que carece de toda base en la religión.

Labor de las organizaciones no gubernamentales para eliminar la violencia por razones de género

En todo el mundo, la labor de las organizaciones no gubernamentales relativa a la violencia contra la mujer es una de las más importantes contribuciones para poner fin a la opresión por motivos de género. Mediante la labor de organizaciones no gubernamentales africanas y con el apoyo de organizaciones internacionales, se está cuestionando la mutilación genital femenina y se está proscribiendo esa práctica, con lo cual se otorga a millones de niñas y mujeres la esperanza de una vida en que puedan disfrutar de derechos, salud y seguridad. El Comité Interafricano sobre Prácticas Tradicionales que Afectan la Salud de Mujeres y Niñas, una red que cuenta con filiales en 26 países africanos y tres europeos, ha liderado una lucha cada vez más eficaz contra la mutilación genital femenina, mediante campañas de concienciación del público y capacitación en escuelas y comunidades y con curanderas tradicionales y personal médico capacitado.

Las organizaciones no gubernamentales también están en la línea de frente en las tareas de asistencia a las mujeres sobrevivientes de actos de violencia y violación en la guerra. La Corporación Grupo de Apoyo en Bosa (Colombia) alberga a mujeres que son víctimas de violencia doméstica y violencia sexual, de modo que puedan reconstituir su autoestima y reafirmar su propio poder. En San Cristóbal de las Casas, una

ciudad en la altiplanicie de Chiapas (México), el Centro de Apoyo a la Mujer proporciona capacitación y apoyo a mujeres que viven en situaciones de extrema pobreza e incertidumbre, y trata en particular de cambiar prácticas como la de obligar a niñas pequeñas (de hasta 10 años) a contraer matrimonio y también trata de cambiar tradiciones que toleran los malos tratos a la esposa, la violencia doméstica y el incesto.

En Bosnia, donde tras años de conflicto las mujeres padecen no sólo violencia sexual sino también daños mentales y físicos y estrés, un ginecólogo alemán estableció Medica Zenica, una organización que en sus primeros cinco años de vida ha ofrecido asesoramiento a 20.000 mujeres y niñas y ha llegado a mujeres residentes en aldeas aisladas mediante clínicas móviles para pacientes ambulatorias. En Uganda, ISIS WICCE apoya a las sobrevivientes de la violencia sexual en Burundi, Rwanda, el Sudán y Uganda, mediante un programa de intercambio en que las mujeres comunican sus experiencias en una atmósfera de apoyo, que contribuye a su recuperación.

Las ONGs que efectúan campañas contra la violencia por motivos de género están utilizando cada vez más la Internet. Por ejemplo, en Rajastán (India), cuando fueron encarcelados miembros de la sociedad Bal Rashmi – que combate activamente la explotación sexual, la violación y los asesinatos y torturas relacionados con la dote –, la voz de alerta por conducto de la Internet condujo a la suspensión de su enjuiciamiento. En Croacia, B.a.B.e., un grupo estratégico de gestión pública, ha utilizado la Internet para crear conciencia acerca de la experiencia de las mujeres que padecieron actos de violencia durante la guerra y para lograr que se dicte una nueva ley de la familia en que se estipulen órdenes para que los hombres se abstengan de aproximarse a las mujeres en los casos de violación doméstica. La organización Women's International Network-Emergency and Solidarity se sirve de la Internet para comunicar experiencias entre las mujeres que trabajan en situaciones de conflicto, guerra, desastre ecológico o extrema pobreza.

La organización Women Living Under Muslim Law ha iniciado por conducto de la World Wide Web una campaña relativa a la denegación de los derechos de la mujer en sociedades islámicas; orienta su apoyo a la Asociación de Mujeres del Afganistán, entre otras. En Sudáfrica, WomenNet se sirvió de la Internet para emprender con el apoyo de aliados internacionales, una campaña para lograr la eliminación de la violación. En Filipinas, varias organizaciones no gubernamentales de mujeres iniciaron el Programa Nacional de Prevención de la Violencia en la Familia, el cual promueve la innovadora campaña "Voces de 2001: Quebrar el silencio", que ha recopilado relatos acerca de las experiencias de 2001 mujeres.

ALGUNOS DATOS SOBRE VIOLENCIA DOMESTICA EN NICARAGUA

Prevalencia de la violencia doméstica o intrafamiliar: Según la investigación llevada a cabo en 1997 por el Banco Interamericano de Desarrollo, el 70 por ciento de las mujeres había vivido violencia física alguna vez en su vida, mientras que el 33 por ciento la había experimentado en el último año. (Fuente: Morrison, A. y Orlando B. El impacto socioeconómico de la violencia doméstica contra la mujer en Chile y Nicaragua. Washington: BID, octubre 1997).

Prevalencia de violencia contra las mujeres en el municipio de León: En un estudio de prevalencia realizado en el municipio de León, 60 por ciento de las 488 mujeres entrevistadas informó haber sido víctima de algún tipo de abuso físico, sexual o psicológico en su vida. Sin embargo, el más común fue el abuso conyugal que representó el 70 por ciento de los casos mencionados. (Ellsberg et al. Confites en el infierno. Prevalencia y características de la violencia conyugal hacia la mujer en Nicaragua. 2ª. Edición, 1998).

Prevalencia de violencia conyugal en la Región del Atlántico Norte: Un estudio efectuado en las Minas de la Región Autónoma del Atlántico Norte, donde fueron entrevistadas 498 mujeres representativas (edad, etnia, municipio, rural y urbana), concluyó que tres de cada 10 mujeres reconocían haber sido golpeadas por algún miembro varón de la familia. (Fuente: Centro de Investigación y Acción de la Mujer, CIAM; Defensoría de los Derechos de las Humanas. Señales de humo: la situación del ejercicio de los derechos de las mujeres en la subregión de las Minas, RAAN. Nicaragua: IINIES, 1996).

Otros datos de prevalencia: Según datos de una encuesta nacional realizado en 1998, el 29 por ciento de las mujeres que alguna vez vivió en unión ha recibido algún abuso físico o sexual en sus vidas. (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC; Ministerio de Salud. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud. Managua, 1999).

Implicaciones económicas y de salud de la violencia conyugal: Según un estudio realizado en 1997, las mujeres que vivían violencia doméstica utilizan con más frecuencia los servicios de salud. El 28 por ciento informó haberse internado en un hospital –comparado con el 16 por ciento de las mujeres no maltratadas– reportaron más intervenciones quirúrgicas y más visitas a las unidades de salud. Las mujeres que habían recibido maltrato físico de sus maridos ganaron el 4 por ciento menos que las no maltratadas. Los costos totales de la violencia doméstica se estiman en 29,5 millones de dólares lo que equivale al 1,6% del PIB de 1996.

Denuncias en las Comisarías de la Mujer y la Niñez: Del total de denuncias recibidas por las Comisarías de la Mujer y la Niñez en 1997, el 61 por ciento fue por violencia intrafamiliar y el 39 por ciento por delitos sexuales. De estas últimas, el 42 por ciento fue por lesiones y el 14 por ciento por violación. Esto representa un aumento de 88 por ciento con relación a 1996, que es muy superior al crecimiento del delito en general que fue de un 13,9 por ciento. El incremento de denuncias por delitos sexuales fue superior al 100 por ciento, en tanto el delito por violación experimentó un aumento de 124 por ciento. (Fuente: Policía Nacional. Informe de las Comisarias de la Mujer y la Niñez durante 1997. Managua, 1998).

Tratamiento policial y judicial a víctimas de violencia sexual o intrafamiliar: Una investigación realizada en 1998 por el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos sobre el tratamiento policial y judicial a las víctimas de violencia sexual e intrafamiliar, encontró que entre el 34 por ciento y el 50 por ciento de las denuncias hechas a la Policía se resuelven vía arreglos extrajudiciales. Únicamente el 12 por ciento de los casos se remiten a los juzgados locales y de distrito competentes. En el 43 por ciento de ellas no hubo procedimiento legal porque la denunciante abandonó el caso. (Fuente: Informe Nacional Nicaragua sobre la situación de la violencia de género contra las mujeres, PNUD, marzo 1999)

Datos sobre violación: De las violaciones, tentativas de violación y violaciones frustradas ocurridas los años 1995 y 1998, el 94 por ciento de los casos fueron esclarecidos. El concepto de esclarecimiento para la policía significa que la denuncia ameritó que se iniciaran las investigaciones encontrándose pruebas que permitieran llevar el proceso a la siguiente etapa judicial. (Fuente: Informe Nacional Nicaragua sobre la situación de la violencia de género contra las mujeres, PNUD, marzo 1999).

Denuncias por acoso sexual: Las denuncias que llegaron a la Policía Nacional por acoso sexual desde 1995 se duplicaron a la fecha de este informe. En 1995 hubo 55 denuncias y en los primeros once meses de 1998 hubo 127 denuncias. (Fuente: Informe Nacional Nicaragua sobre la situación de la violencia de género contra las mujeres, PNUD, marzo 1999).

LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN NICARAGUA

(El presente estudio es parte del Informe no-gubernamental sobre la situación de violencia intrafamiliar y femicidio que afecta a las mujeres en Nicaragua. Remitido a la sesión treinta y siete del Comité de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW)

En 1998, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) llevó a cabo la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, en la que se incluyó el tema de la violencia intrafamiliar. Para ello, se encuestó a 8,507 mujeres en las edades comprendidas de 14 a 49 años. Los resultados de la encuesta arrojaron los siguientes datos:

- 35% de las mujeres encuestadas reportaron haber sufrido al menos un episodio de violencia en el último año.
- Se encontró una mayor prevalencia de violencia física o sexual entre mujeres que viven en zonas urbanas, que las que viven en zonas rurales.
- El 52% de las mujeres que reportaron violencia conyugal han sido maltratadas al menos 5 veces en el último año.
- Los resultados indican que los hijos e hijas de las mujeres que sufren violencia también sufren los efectos de esta violencia. En este caso, el 60% de las mujeres reportó que ellas y ellos estuvieron presentes durante los episodios de violencia.
- El 37% de las mujeres reportó haber recibido golpes durante uno o más de sus embarazos.

Frente a esta situación, se han desarrollado diferentes iniciativas por parte de las mujeres organizadas, así como acciones de incidencia política ante el Estado, además de actividades de comunicación y sensibilización a la población. Al respecto podemos mencionar algunos resultados:

a) La iniciativa de las mujeres para reformar la ley contra los delitos sexuales, que posteriormente se aprobó y se conoce como ley 150. Es una de las bases fundamentales en la lucha contra la impunidad de los agresores sexuales, sobre todo en el caso de niñas.

b) La aprobación y aplicación de la ley contra la violencia intrafamiliar (ley 230), que determina medidas preventivas para detener la agresión y penaliza las lesiones psicológicas provocadas por violencia intrafamiliar. La propuesta de cabildeo del anteproyecto de ley fue realizado por la Red de Mujeres contra la Violencia, y su aprobación se logró en agosto de 1996.

c) La creación del Programa Comisarías de la Mujer y la Niñez, con el que se han instalado 25 Comisarías a nivel nacional, donde se da respuesta a la problemática de violencia intrafamiliar y sexual. Este programa se desarrolla a partir de 1993, basado en la propuesta de un modelo de atención integral, un modelo gerencial colegiado (con participación de tres instancias del Estado y la sociedad civil) y una propuesta de autosostenibilidad social y económica. Esta propuesta fue formulada en los aspectos técnicos y metodológicos por la Red de Mujeres contra la Violencia.

d) La realización de campañas públicas y la elaboración y distribución de materiales, que se realiza anualmente a nivel nacional y en tres idiomas (español, inglés y miskito), han permitido visibilizar la problemática de violencia y promover la denuncia, incidiendo parcialmente en la disminución de la impunidad de los agresores.

e) A la par de esta experiencia, se han puesto en marcha otras iniciativas para hacer cumplir los compromisos del Estado. La Corte Suprema de Justicia ha desarrollado un proyecto para mejorar y simplificar el procedimiento probatorio en los delitos de violencia intrafamiliar y sexual contra mujeres.

A pesar de estos esfuerzos, la violencia contra las mujeres no se ha detenido. Prueba de ello es el aumento de muertes violentas de mujeres que se ha observado en los últimos años en Nicaragua, ocurridas en su mayoría en un contexto de violencia doméstica.

3.1 SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL PERÍODO ESTUDIADO (D'Angelo, 2006)

Aquí se resume un análisis sobre la violencia contra las mujeres en Nicaragua durante el período 2000-2005.

La Comisaría de la Mujer reporta datos globales de violencia intrafamiliar (VIF) y delitos sexuales para el período 2000-2004. Para el período 2005 reporta datos desagregados por sexo y por edad procesados durante ese período.

Comisaría de la Mujer (2000-2004)

Año	VIF	Delitos sexuales
2000	4,719	1,441
2001	4,412	1,749
2002	6,315	2,052
2003	10,229	2,245
2004	12,235	2,780

Comisaría de la Mujer 2005

Edades	VIF		Sexuales		V/S
	M	F	M	F	T
0 a 5 años	35	43	17	31	126
6 a 10 años	93	95	50	236	474
11 a 15 años	160	433	60	867	1520
16 a 20 años	124	947	12	578	1661
21 a 25 años	109	1517	29	415	2070
26 a 30 años	86	1510	11	229	1836
31 a 35 años	77	1117	17	191	1402
36 a 40 años	59	940	11	183	1193
41 a 45 años	65	605	7	72	749

Edades	VIF		Sexuales		V/S
	M	F	M	F	T
46 a 50 años	33	397	10	35	475
51 a 55 años	45	214	8	29	296
56 a más	67	259	1	21	348
No precisa edad	0	0	0	0	0
Total general	953	8077	233	2887	12150

Como puede observarse, hay un incremento continuado y significativo de la VIF y de los delitos sexuales: entre 2001 y 2004 se triplican, mientras aparentemente hay una disminución de VIF entre 2004 y 2005. No se sabe si esto se debe a una disminución del fenómeno en la realidad o a un problema de registro.

Si se analizan los datos del 2005 registrados por edad, se observa que las víctimas de los delitos de VIF tienen en su mayoría entre 16 y 40 años, y las víctimas de delitos sexuales están entre los 6 y los 40 años, de modo que las cifras más altas de víctimas se concentran entre los 11 y 25 años.

En el caso de la violencia intrafamiliar, las víctimas mujeres representan casi el 90% del total de los casos reportados. En los delitos sexuales, las víctimas mujeres suman el 92,5%.

Según otra información disponible en la Comisaría, la VIF se perpetra fundamentalmente en el hogar (75% de los datos registrados), al igual que la violencia sexual (72,8% de los datos registrados). En el 67,8% de los casos, el perpetrador es el cónyuge, y en el 9%, el ex cónyuge (las parejas constituyen el 76,8% de los agresores).

El Instituto de Medicina Legal todavía no logra mantener un control centralizado de todos los casos, y la Oficina Central —que se ubica en Managua— maneja casi exclusivamente los expedientes concernientes al departamento de Managua (33% de la población total del país), y algún otro que ha sido centralizado para ulteriores valoraciones.

Valoraciones médico-legales del Instituto de Medicina Legal

(2001-2005)

Tipo	2001	2002	2003	2004	2005
VIF			2931	2924	3095
Violencia sexual	1231	822	762	955	965

Los delitos de violencia intrafamiliar comenzaron a reportarse apenas en los últimos tres años.

Sólo en el caso de los delitos sexuales los datos están desagregados por sexo, por edad y por parentesco del agresor. En el año 2005 los delitos sexuales suman un total de 966. Los cometidos contra mujeres son casi

el 88%, el restante 12% son cometidos contra hombres. En este último caso, la mayoría de las víctimas son menores (107 contra menores y 11 contra mayores de edad). También en el caso de los delitos contra mujeres la mayoría se concentra en el rango de edad de 11-17 años. Al analizar los datos concernientes al perpetrador del delito sexual, se observa que en su gran mayoría son personas conocidas y familiares. Sólo en el 13% se informa que el autor fue un desconocido.

Persona que cometió el delito

Parentesco	2001	2002	2003	2004	2005	Total	%
Conocido	586	322	381	315	356	1960	43
Familiar	209	110	85	118	132	654	14
Padre	24	51	44	37	52	208	5
Padrastra	69	82	41	76	81	349	8
Novio	170	167	127	164	152	780	17
Desconocido	173	84	84	146	121	608	13
TOTAL	3232	2818	2765	2860	2899	4559	100%

También se cuenta con datos del 2005 provenientes de la Fiscalía, que es la entidad estatal encargada de investigar los delitos. La Fiscalía reporta para este período un total de 3054 casos. Si comparamos las cifras de la Comisaría sobre delitos de VIF y sexuales cometidos en el 2005 —que suman un total de 12,150— con los de la Fiscalía, que reporta 3054 casos, puede observarse que sólo se logra investigar menos de una cuarta parte de las acusaciones.

Femicidio, violencia intrafamiliar y delitos sexuales en aumento

Para concluir esta sección, podemos señalar que las características identificadas en los casos de VIF y delitos sexuales —en particular el incremento significativo y continuado de los casos reportados a partir del 2002— coincide con los casos identificados de femicidio, como se podrá analizar en las páginas siguientes. Este dato por sí mismo refuerza la hipótesis según la cual los femicidios en Nicaragua constituyen una forma extrema de violencia contra las mujeres que se inscribe en la problemática de la violencia intrafamiliar y de género.

LAS RAÍCES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, LA CODEPENDENCIA Y LAS ADICCIONES¹⁵

Opiniones de psicólogos y psiquiatras

Un hueco en el alma: El abuso emocional

Hay tres grandes enfermedades, con raíces y manifestaciones psicológicas, que hoy día están destruyendo al individuo, a la familia y por tanto a la sociedad. Estas tres son: El alcoholismo o la adicción a otras drogas, la ira con su manifestación "la violencia doméstica" y la codependencia.

Para entender esto me gusta poner un ejemplo: imaginemos un árbol con raíces profundas, un ancho tronco, y tres grandes ramas que nacen del mismo. En esas raíces, en lo más profundo, está el vacío afectivo; en un segundo piso, pero todavía oculto, está la baja autoestima y ya casi a flor de tierra, está la vergüenza o pena de sí mismo. Las tres son aspectos de un mismo veneno que crean y dejan un hueco negro en el alma. Claro está que de tales raíces no puede salir nada bueno. Debido a la savia que sale de esas raíces y que subirá por ese tronco, nacerán tres grandes ramas, tres graves enfermedades, que anuncié arriba: el alcoholismo o adicción a las otras drogas, la ira expresada en forma de violencia doméstica y la codependencia.

Estas tres enfermedades van a dar frutos o síntomas de gran dolor a nivel personal, familiar y social; y como los cimientos sostienen o provocan el derrumbe de una casa, empezamos por la raíz.

El vacío afectivo

El ser humano al nacer y aún antes de nacer, viene con dos clases de hambre o dos grandes necesidades: la necesidad de alimento y la necesidad de amor. Y lo mismo si no se le da de comer a un niño que si no se le da cariño, ese tierno ser humano muere, literalmente muere o lleva semimuerto su corazón hasta la tumba. Por eso al recién nacido, no basta sólo darle la leche o decirle: ¡Eres lo más grande de mi vida!, con esa voz tierna que sólo las madres tienen. Hace falta arrullarle, abrazarle y acariciarle.

El contacto físico es importante para el recién nacido pero también es de suma importancia para el niño, para el adolescente, para el adulto y para el anciano.

Me gustó muchísimo una comparación que leí en un libro, en inglés, cuyo título traducido es: "El amor es una elección". El ejemplo o la imagen que pone este libro es, que el ser humano al nacer trae en lo profundo de su ser un tanque de amor en forma de corazón; y lo mismo que un auto, añadido yo, necesita constantemente que se le llene de gasolina para poder moverse. Así que necesita de otros dos tanques de amor: el de su padre y el de su madre vayan llenando su tanquecito; pequeño al principio, pero que va creciendo en tamaño.

¿Se imagina usted que pasará si el tanque de amor de la madre o del padre o, aún peor, los dos están vacíos? ¿Que pasará cuando uno de ellos no existe porque se fue, porque se separaron, se divorciaron, o por la muerte? ¿Que pasa cuando un padre está físicamente presente pero el trabajo abarca todo su tiempo, o es un alcohólico o un perfeccionista? Imagínese la tragedia cuando la mamá es la alcohólica o es una neurótica de la limpieza.

¹⁵ Esta charla es parte de la presentación del Dr. Jesús Arina (psicólogo), titulada "Orientando a la familia", la cual incluye tres (3) audiocintas. Se puede obtener escribiendo al: P. O.Box 558821, Miami, Florida, 33255, U.S.A

Debemos tener muy en claro que se hace daño a una persona adulta y mucho más a un niño, no sólo perjudicándole en forma directa sino no dándole aquello que es básico para su vida, como lo es el afecto. En todas estas situaciones hay una casi total ausencia de afecto, que es lo mismo que sembrar la soledad, en palabras de Carlos Guantemoc Sánchez.

El niño cuando nace o durante el primer año de vida no sabe ni puede hablar, pero cada niño y cada niña trae un radar perfectísimo para leer el rostro de los padres y sentir la frustración, el desamor, el resentimiento y el dolor que hay entre ambos padres. Y todos estos sentimientos negativos van a impedir que llegue la gasolina al motor; van a impedir que llegue el amor de un tanque a otro, y de ambos al fruto de ese amor que es su hijo. Y es que nadie puede dar lo que no tiene, eso está bien claro.

Si no tienes fondos en el banco, no puedes hacer un cheque que tenga valor; si no hay amor entre los padres es imposible que llenen el tanque corazón de su hijo. Y lo que es peor, empiezan un tráfico en sentido contrario en una carretera de una sola vía. ¿Se imagina usted que en una sola vía vengán auto en sentido contrario? Me refiero, a que en lugar de los padres dar, algunos padres, esperan que los hijos les den. No ha visto el caso de esas esposas solas o que viven la soledad de dos en compañía, como quieren recibir de su hijo o hija el afecto que no reciben de quien deben recibirlo?

He visto muchas madres que convierten a su hijo en su esposo emocional, y esperan que él solucione sus demandas emocionales. Lo he visto más de una vez. En este caso o en casos semejantes, los padres en lugar de ser la fuente y dar agua de amor, la toman y con ello la agotan, de esa fuentecilla que empieza a brotar como es un niño o una niña que empieza a vivir y que está para que le den durante toda su niñez y aún después. En estos casos los padres son ladrones de amor, no tengo otra palabra para expresar este sentimiento.

La solución para estos padres es que busquen primero conectarse con el tanque que no se agota, con Dios que es la fuente última del amor, porque Él es amor y lo reparte gratuitamente sin pedir nada a cambio. Pero ese amor que Dios les da lo tienen que cultivar entre los dos. Por eso, ¿qué ocurrirá con ese niño que crece con ese tanque vacío o semivacío de amor, que se hace adolescente y llega con los años a ser adulto?, ¿Que podrá dar? Por tanto, no podrá expresar afecto a su esposa o a su esposo; y sus hijos caminarán por el mundo como el auto con el tanque casi vacío de gasolina.

Ellos caminarán renqueando, arrastrándose a sí mismos y muriendo lentamente. Por eso para expresar este vacío afectivo total, ese hueco del alma de un ser humano, nada mejor que las palabras de una autora americana que se llama Alice Miller en su libro titulado, y traduzco el título, "Para tu propio bien": "los niños maltratados están solos con sus sufrimientos, no sólo dentro de su familia sino dentro de sí mismos. No pueden compartir su dolor con nadie, no pueden crear un lugar en su propia alma donde poder clamar a su corazón". Y después de esto, que ha sido como una pequeña introducción, quiero empezar, ya más en particular, a hablar sobre el abuso emocional que yo he subtitulado:

El niño y la niña golpeados

Siempre es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Todo el que ha estudiado siquiera un poco al ser humano, le va a decir que los cinco primeros años de la vida dejan una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológicamente y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte. Pero usted sabe que hay golpes y golpes, algunos golpes sacan sangre o dejan

morados, incluso un mal golpe puede producir la muerte... y la gente, eso si..., cuando lee en los periódicos, se horroriza si ve algo hinchado. El ojo hinchado por ejemplo de un niño, porque le dieron un golpe, o le dejaron morada la espalda después de una tunda de correazos, o le rompieron un bracito o sus piernecitas, esto es criminal. Esos golpes se ven; pero hay otros mas sutiles que no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en la cinta de la mente sino en lo intrínseco de la identidad de ese niño o de esa niña. Se graban en su "yo", y los frutos de estos golpes emocionales se van a ver después, y desde luego, estos golpes impedirán que el tanque de amor se vaya realimentando.

Me gustaría hablar un poco más detalladamente de esos golpes, que solamente los ven o los oyen quienes los dan, aunque no piensen en las consecuencias futuras y terribles que van a traer en sus hijos.

Quiero dejar bien claro desde el principio, que ningún padre y ni ninguna madre son perfectos (iba a decir gracias a Dios), pues sin serlo muchas veces nos creemos no la última sino la primera carta de la baraja. Por eso como dicen en mi tierra, a cualquier escopeta se le puede escapar un tiro. Es decir, a un padre o a una madre se le puede escapar un grito o un ¡déjame en paz que me sacas de quicio! Yo lo oí eso en la niñez, en un momento de tensión, de cansancio o de frustración de los padres. Decimos que una golondrina no hace verano, tal vez un grito no deja cicatriz; pero repetidos gritos, insultos repetidos, desprecios repetidos, van dejando una herida que deja una huella imborrable y muy difícil de cicatrizar.

Está claro, que cuando se repiten los golpes físicos, pero sobre todo los psicológicos o emocionales, se va agotando el amor. Nosotros los adultos sabemos como duele el silencio, tal vez más que las palabras ofensivas. Quizás usted ha experimentado el silencio durante tres días, o semanas, o meses de una esposa herida por su esposo en su sentido de mujer. Ese silencio es el peor de los castigos, ahora imagínese a un niño que no ha hecho nada y no se le habla, y no se le abraza y acaricia.

Actualmente hay un tipo de silencio en forma de ausencia, porque los padres tienen que trabajar, no por trabajar en sí, sino por trabajar demasiado. Es un silencio más hondo, cuando el trabajo o la computadora se convierte en adicción. Conozco a una madre que ve a su hijo dormido en la mañana, lo deja dormido en casa de su madre, y lo recoge ya dormido a las nueve o diez de la noche. ¿Que tiempo le dedica a su niño, que no tiene más que algunos meses de nacido? Si eso no es silencio abusivo con su hijo, que me registren, como dicen en mi tierra.

Muchas veces, unas queriendo y otras sin querer, se prefiere el dinero al hijo; el echar para adelante un negocio, impide que se vaya depositando afecto en el corazón tierno de su retoño. Y que me dicen del padre, que cuando llega del trabajo se acomoda en el sillón a ver las noticias de la televisión. Y su hijo, todavía a veces gateando o un poco mayor, quiere jugar con él porque no lo ha visto durante todo el día; y la respuesta de algunos padres, (afortunadamente no todos) es: ¿Tú no ves que estoy oyendo las noticias? Eso es un golpe en la mente y el corazón de su hijo; pero lo mismo ocurre con las madres que trabajan, pero que quieren mantenerse en forma yendo al gimnasio y a la peluquería, y llegan corriendo a preparar la cena. Recuerdo a una niña de diez años, que en esas circunstancias descritas, quería ayudar a su mamá. Me contaba esa niña que su madre le decía: ¡Vete a jugar!; sola yo hago mejor las cosas porque tú eres un desastre, y después yo tengo que hacerlo todo de nuevo! Amigo, esto repetido y repetido es un golpe que deja huella.

Aclaro, no es que esté malo oír las noticias, no es que esté mal el ir a la peluquería o al gimnasio; lo que está mal es cuando lo haces hiriendo a tus hijos, y mucho peor todavía, cuando envías mensajes negativos, verbales o no. Y que tus hijos van absorbiendo como esponjas. Esas miradas a veces de rabia, o esas frases que hieren como puñales que suelen decir algunas madres, tales como: ¡Me vuelves local!; ¡Sal de aquí!; o ¡Eres una calamidad! O peor todavía, lo que oí decir a una madre alcohólica, llena de ira a

su hijo de cinco añitos: ¡Me arrepiento de haberte traído al mundo! Estas frases son flechas que se clavan en el centro del corazón. Y que decir del silencio permanente, cuando el padre se va y se pierde del mapa, o del silencio de largos intervalos cuando los padres se divorcian y uno de ellos sólo ve a los niños cada dos semanas o tal vez, una o dos veces al año cuando llegan las vacaciones.

¿Han pensado en el daño que hacen a sus hijos, posiblemente muchas veces sin darse cuenta, cuando en lugar de relacionarse con sus hijos pequeños están limpia que limpia, en forma obsesiva y perfeccionista la casa? Son golpes lentos de martillo que van formando defectuosamente la escultura de su hijo o hija, es tiempo que va robando a tu hijo y a tu marido.

Silencio y ausencia, cuando tu reprochas a tu hijo los pequeños errores pero cierras tu corazón y tu boca cuando hace algo bien. Por, ejemplo, cuando tu niño empezó el kinder e hizo un dibujo, que pudo ser cuatro rayas cruzadas, pero que para él era una obra de arte, en lugar de abrazarlo o alabarlo, guardaste silencio. Con ello haces que tu hijo o tu hija aprendan a ver sólo los errores, pero no lo bueno que hay en sus personas.

Todos estos golpes emocionales y psicológicos, hacen tanto daño en la niñez porque el niño o la niña no sabe defenderse; su mente apenas empieza a desarrollar lentamente ciertos mecanismos de defensa para poder filtrar y analizar lo que ve y oye. Su mente es como una esponja: recibe todo. ¿Se imagina lo que pasa con un aire acondicionado al que le falta el filtro? Recibe el aire del medio ambiente tal como viene, con todas las impurezas que van entrando sin selección. Así es la mente de un niño, recibe lo que le envían sus padres, no tiene capacidad para decir esto es verdad o no es verdad, lo que dicen es justo o injusto. Por eso los mensajes-golpes son como olas gigantescas que llegan sin control a lo más profundo de ese ser indefenso. Pero que distinta es la niñez y el futuro de sus hijos cuando ellos palpan el amor entre su padre y su madre, cuando ellos desde pequeños ven que su madre recibe con un beso, un abrazo al padre que llega del trabajo, o cuando el padre viene con un ramo de flores para su esposa o le da un beso a su esposa. Son detalles que se van grabando en el alma de los niños, que van modelando su personalidad, que van llenando de amor ese tanque-corazón. Créame, esa será la mejor herencia que podrá dejar a sus hijos.

ENTREVISTA A JORGE CORSI

Entrevista realizada a Jorge Corsi por la Fundación Mujeres (España)¹⁶

Fundación Mujeres (FM) ¿Qué clase de mitos, creencias o prejuicios están asociados a la violencia contra las mujeres?

Jorge Corsi (JC) A pesar de los esfuerzos realizados por numerosas organizaciones de mujeres, tendientes a difundir y promover ideas progresistas acerca de la igualdad entre los géneros, cierto núcleo de premisas, constitutivas de un sistema de creencias más amplio, siguen siendo sostenidas por amplios sectores de la población. Entre ellas, las más persistentes, son: que las mujeres son inferiores a los hombres que el hombre es el jefe del hogar que el hombre tiene derechos de propiedad sobre la mujer y los hijos y que la privacidad del hogar debe ser defendida de las regulaciones externas. Un sistema de creencias sostenido en tales premisas, tiene como consecuencia inmediata la noción de que un hombre tiene el derecho y la obligación de imponer medidas disciplinarias para controlar el comportamiento de quienes están a su cargo.

Distintos autores han señalado el valor de los mitos culturales acerca de la violencia hacia la mujer, como elementos perpetuadores del problema. Precisamente, una de las características definitorias del mito es su resistencia al cambio; la fuerza del mito reside en que es invulnerable a las pruebas racionales que lo desmienten. En el caso de la violencia doméstica, los mitos cumplen tres funciones principales:

Culpabilizan a la mujer (mitos acerca de la provocación, el masoquismo, etc.)

Naturalizan la violencia ("el matrimonio es así", "los celos son el condimento del amor")

Impiden a la víctima salir de la situación (mitos acerca de la familia, el amor, la abnegación, la maternidad, etc.)

(FM) - Usted vincula la violencia al abuso de poder. ¿En qué forma se manifiesta esa relación en referencia a la violencia de género.

(JC) - Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente, definido por el contexto u obtenido a través de maniobras interpersonales de control de la relación. El desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo: en el primer caso, la definición de la relación está claramente establecida por normas culturales, institucionales, contractuales, etc.; en el segundo caso, se debe a contingencias ocasionales. La investigación epidemiológica acerca del problema de la violencia doméstica ha demostrado que existen dos variables que resultan decisivas a la hora de establecer la distribución del poder y, por lo tanto, determinar la dirección que adopta la conducta violenta y quienes son las víctimas más frecuentes a las que se les ocasiona el daño. Las dos variables citadas son género y edad. Por lo tanto, los grupos de riesgo para la violencia en contextos privados son las mujeres y los/as niños/as, definidos culturalmente como los sectores con menos poder.

(FM) - ¿Existe un perfil específico del hombre violento?

(JC) - No existe un único perfil, sino distintos tipos de hombres que ejercen la violencia en el contexto de una relación íntima. En términos generales, este tipo de hombre suele adoptar modalidades conductuales disociadas: en el ámbito público se muestra como una persona equilibrada y, en la mayoría

¹⁶ Corsi es psicólogo argentino con mucha experiencia sobre el tema de la violencia intrafamiliar

de los casos, no trasunta en su conducta nada que haga pensar en actitudes violentas. En el ámbito privado, en cambio, se comporta de modo amenazante, utiliza agresiones verbales, actitudinales y físicas, como si se transformara en otra persona. Su conducta se caracteriza por estar siempre "a la defensiva" y por la posesividad respecto de su pareja.

El hombre violento tiene una percepción rígida y estructurada de la realidad. Sus ideas son cerradas, con pocas posibilidades reales de ser revisadas. Percibe a su mujer como "provocadora": tiene una especie de lente de aumento para observar cada pequeño detalle de la conducta de ella; en cambio, le resulta extraordinariamente difícil observarse a sí mismo, a sus sensaciones y sentimientos y, por lo tanto, suele confundir miedo con rabia, o inseguridad con bronca. Realiza permanentes movimientos de minimización cognitiva acerca de las consecuencias de su propia conducta, y de maximización perceptual de los estímulos que la "provocan". También suelen tener una fuerte tendencia a confundir sus suposiciones imaginarias acerca de su mujer, con la realidad y, por lo tanto, actuar en función de su construcción imaginaria (por ejemplo, en las reacciones celotípicas).

(FM) - ¿Qué tienen que cambiar los hombres para avanzar en la erradicación del problema?

(JC) - Básicamente tienen que renunciar al poder excedente que le ha sido conferido culturalmente, para poder aceptar la equidad entre los géneros. No es suficiente con aprender a controlar su conducta violenta, si este cambio no está sustentado por una revisión de las ideas básicas que sustentan la violencia de género. El cambio radical estaría dado por una nueva educación de los varones en las nuevas generaciones, que los aleje de los rígidos estereotipos de género que han prevalecido hasta ahora y que les permita ser menos "hombres" y más humanos.

(FM) - ¿Qué tienen que cambiar las mujeres?.

(JC) - Las mujeres tienen que seguir con el camino del fortalecimiento de su autoestima y de la defensa de sus derechos en todos los ámbitos, incluido el doméstico. Además, de cara al futuro, tienen que cambiar el modo en que educan a sus hijos varones en los valores de la masculinidad tradicional.

(FM) - ¿Cuáles deben ser los elementos clave en una estrategia global de prevención de la violencia contra las mujeres?.

(JC) - El problema de la violencia hacia la mujer en el contexto doméstico, entendido como un problema social, no puede recibir una adecuada respuesta si no existe una integración de recursos que esté facilitada por la formulación de una política global en torno del tema, que contemple simultáneamente acciones en los niveles legislativo, judicial, policial, de salud, de educación, de seguridad social, de empleo., etc.

En el marco de una política global como la descrita, resulta posible pensar una serie de acciones e intervenciones dirigidas a diferentes niveles, que se originan en objetivos tales como:

- ✓ Develar los mitos y estereotipos culturales que sirven de basamento a la violencia.
- ✓ Concientizar a la comunidad acerca de la violencia familiar entendida como un problema social.
- ✓ Proporcionar modelos alternativos de funcionamiento familiar, más democráticos y menos autoritarios.

- ✓ Alentar la existencia de una legislación adecuada y específica para el problema de la violencia doméstica.
- ✓ Promover la creación de una red de recursos comunitarios para proveer apoyo y contención a las víctimas de la violencia.
- ✓ Crear programas de tratamiento y recuperación para víctimas y para perpetradores de violencia contra la mujer
- ✓ Utilizar los medios masivos de comunicación para informar y desmitificar acerca del problema.
- ✓ Proponer modificaciones en la estructura y en los contenidos del sistema de educación formal.
- ✓ Crear programas de capacitación para profesionales, educadores y otros sectores involucrados, para prevenir la victimización secundaria.
- ✓ Desarrollar programas de prevención dirigidos a niñ@s de distintas edades, con el fin de que identifiquen las distintas formas de abuso y se conecten con formas alternativas de resolución de conflictos

ESQUEMA DE PODER Y CONTROL EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR VS. ESQUEMA DE IGUALDAD EN LA PAREJA

PODER Y CONTROL

Coerción y amenazas

Amenazar o realizar acusaciones para lastimar, amenazas de abandono o suicidio, acusarla a las autoridades, obligar a retirar cargos, obligar a cometer actos ilegales.

Intimidación

Atemorizar usando miradas, actos o gestos, rompiendo cosas, destruyendo artículos del otro, lastimando mascotas, exhibiendo armas.

Abuso Económico

No permitir que consiga o mantenga un trabajo, forzar a pedir dinero a conocidos o familiares, dándole "la concesión" de una ración. No dar información acerca de las finanzas del hogar. No permitir ningún acceso al dinero.

Abuso Emocional

Frases humillantes, insultos; hacer sentir mal, inseguro, loco, culpable, juegos psicológicos.

Privilegio Masculino

Tratarla como a una sirvienta, tomar todas las decisiones importantes, actuar como el "REY DEL CASTILLO", el que define los deberes masculinos y femeninos.

Aislamiento

Controlar lo que hace, a quién ve, con quién habla, donde va y que lee, limitar su tiempo fuera de la casa, usar los celos y/o la crianza de los hijos como justificación de estos actos.

Usar a los hijos

Hacerlo sentirse culpable por los hijos, usarlos como intermediarios para acosar cuando hay visitas, amenazando con llevarse a los hijos o quitar la tenencia.

IGUALDAD EN LA PAREJA

Negociación y Justicia

Buscar soluciones mutuamente satisfactorias a conflictos. Aceptar cambios. Estar dispuesto/a a llegar a un acuerdo.

Comportamiento no amenazante

Hablar y conducirse de manera que el otro se sienta cómodo/a y seguro/a expresando sus ideas.

Igualdad Económica

Tomar decisiones financieras juntos. Asegurarse de que los dos se beneficien de los arreglos financieros.

Respeto

Escuchar sin juzgar, valorar las opiniones del otro. Mostrar comprensión y apoyo emocional.

Responsabilidad Compartida

Acordar mutuamente la distribución equitativa del trabajo. Tomar decisiones familiares juntos.

Confianza y apoyo

Apoyar las metas del otro. Respetar el derecho del otro a sus sentimientos, amistades, actividades y opiniones.

Crianza responsabilidad de los hijos

Compartir responsabilidades en la crianza de los hijos. Ser un modelo positivo y no violento para los hijos

Honestidad y responsabilidad personal

Aceptar responsabilidad por sus actos. Admitir historial de violencia. Admitir errores. Comunicarse abiertamente y con honestidad.

¿QUE ES EL PODER?

Marcela Lagarde

Para hacer una discusión amplia sobre las perspectivas del Liderazgo Femenino, se ha de tratar de definir el poder. Al parecer éste es uno de los rasgos fundamentales de liderazgo, y uno de los temas que define la condición del feminismo.

El poder se cristaliza en las más variadas instituciones civiles y estatales. En esa dimensión, es el espacio y el momento de tensión en el ejercicio de la dirección y el dominio del grupo dominante sobre el conjunto de la sociedad, tal como ha observado Gramsci (1975). Surge, sin embargo, en el nivel de las relaciones sociales y se encuentra presente en la reproducción de los sujetos sociales, en lo público y en lo privado. Todas las relaciones implican el poder, tal como lo ha señalado Foucault (1980). El Poder consiste, fundamentalmente en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro; en la intervención con los hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el poder somete e inferioriza, impone hechos, ejerce el control, se arroga el derecho al castigo y a conculcar bienes reales y simbólicos, en definitiva, domina.

Desde esta posición: enjuicia sentencia y perdona. Al hacerlo, acumula más poder. La posesión unilateral de valores, la especialización social excluyente y la dependencia, estructuran al poder desde su origen y permiten su reproducción. En ese sentido, el despliegue del poder es dialéctico, y cada cual ejerce poder al interactuar. Pero, existen, desde luego, los poderosos: los que poseen elementos del poder por su clase, por su género, por su riqueza económica, social, o cultural, por su nacionalidad, etcétera. Todos los hechos sociales y culturales son espacios del poder: el trabajo y las demás actividades vitales, la sabiduría, el conocimiento, la sexualidad, los afectos, las cualidades, las cosas, los bienes y las posesiones reales y simbólicos, el cuerpo y la subjetividad, los sujetos mismos y sus creaciones.

El poder se define también como autoafirmación de los sujetos para vivir la vida, es decir, se define en sentido positivo y no implica, en este caso, la opresión de otros. Este es el poder al que aspiran los oprimidos.

El feminismo surge y se define frente al poder. Es la respuesta y la acción protagónica de las mujeres, a partir de su condición genérica, para subvertir el poder que las reproduce en la opresión. En un principio, se concibió lo opresivo como exterior a las mujeres. En esa perspectiva, el feminismo realizó aportaciones importantes para la elaboración del conocimiento sobre la condición de la mujer. Sin embargo, la confrontación de la mujer con el poder exterior no agota la compleja problemática que en torno al poder viven las mujeres.

En las relaciones con los hombres, en las instituciones privadas y públicas, las mujeres están sometidas al poder; en esos mismos espacios, en esas relaciones sociales, en las formas de comportarse, de sentir, de percibir el mundo y de actuar sobre él, las mujeres son también poderosas, porque el poder no es unidireccional: sucede en el espacio de las relaciones sociales y es dialéctico. El más débil entre los oprimidos tiene y ejerce cuando menos, el poder de ser el espacio de opresión de otro que lo requiere para existir. De esta manera las mujeres, que por el solo hecho de serlo están sometidas al poder patriarcal, son también poderosas.

Uno de los espacios esenciales de la feminidad y del feminismo es el poder entre las mujeres. Sobre este tema plantearé algunas preocupaciones teóricas y políticas vitales para las mujeres, para el feminismo y para la transformación radical de la sociedad y de la cultura, definidas por los poderes opresivos, encarnados en las mujeres mismas.

La ideología de la feminidad

El espacio de desarrollo del poder sobre las mujeres y del feminismo es la feminidad. De ella surgen algunos de los problemas que enfrentan las mujeres en la política, de la existencia y de las relaciones que establecen entre ellas. La feminidad es la distinción cultural, históricamente determinada, que caracteriza a la mujer en sí misma y frente a la masculinidad del hombre.

La ideología de la feminidad se monta sobre la consideración de las características que constituyen la feminidad como atributos naturales eternos, históricos, inherentes al grupo genérico y a cada mujer en particular. “La tesis central es que las cualidades físicas de la mujer, sobre todo las sexuales, implican obligatoriamente relaciones económicas, sociales, emocionales, intelectuales, eróticas y políticas. Entre ellas, se consideran sustento y expresión de la feminidad: las actitudes, las formas de comportamiento, los tipos de relaciones privadas y públicas, los espacios de vida (de habitación, de trabajo, de diversión), los tiempos de la existencia (para cumplir con el ciclo cultural de vida, para quedarse y para desplazarse), las actividades propias (desde el no-trabajo y el baile hasta la oración y el tejido de redes afectivas en el cuidado de los otros). Así definida, la feminidad es proyectada en la sociedad, en la naturaleza y en el universo, y es contenido de cosas, constelaciones, dioses, enfermedades, animales, plantas; de formas de existencia que, mediante los mecanismos ideológicos de contagio y analogía, son femeninas como las mujeres.

En la ideología de la feminidad tradicional se concibe la identidad de las mujeres como natural; y, al considerarse que las mujeres son naturalmente iguales, se ignora aquello que las caracteriza, hasta volverlo invisible. Se desconoce lo que las identifica y se destaca hasta la saciedad la diferencia.

La escisión del género

He llamado escisión del género a este extrañamiento entre las mujeres: a aquellas barreras infranqueables que las distancian hasta el grado de impedirles reconocerse e identificarse. Se caracteriza por dos mecanismos dialécticamente articulados por un tercero, que es el poder: la naturaleza de la condición genérica se combina con la exacerbación de lo que separa, de lo diferente, es decir con la situación de las mujeres.

Las mujeres hacen a un lado lo común y recalcan, para inferiorizar a las otras y justificar su dominio, las diferencias de clase, de edad, de posición social, de sabiduría, de creencias, de preferencias eróticas, de conocimientos, de color, de estatura, de medidas de busto, cintura, caderas, de lengua, de trabajo, de riqueza, de posibilidades de vida, de relación con los hombres, con los dioses, con el poder.

En otras palabras, se subrayan las diferencias significativas en el mundo ordenado, jerarquizado, antagonizado por el poder, que ubica a la mujer de manera devaluada frente al

hombre. Así, las mujeres viven enormes dificultades para identificarse entre ellas, porque en su admiración de lo que no son y de lo que no tienen, en su necesidad del poder, intentan identificarse con el hombre. No se trata de que, por su voluntad, las mujeres se afanen en el desencuentro.

La vida de las mujeres está definida por el poder clasista y patriarcal: están marcadas por la competencia, la exclusión, la propiedad, el racismo, la discriminación y todas las formas de opresión. Al vivir, ellas las reproducen, son sus portadoras.

Las posibilidades de vida de cada mujer contrastan en extremo con las posibilidades de las otras mujeres, al grado de que requieren esfuerzos enormes para no erigir, como murallas lo que las hace, además de extrañas, enemigas: las morenas no se reconocen en las güeras, las altas en las chaparras, las obreras en las empleadas, las viejas en las jóvenes, las casadas en las amantes, las enfermas en las sanas, las locas y las santas en las que no enloquecen, las comunistas en las mujeres de derecha, las lesbianas en las demás. Las feministas son vistas cuando menos con recelo por muchas. Y el colmo: unas feministas no se reconocen en las otras feministas. Para cada mujer todas las demás son la otra.

Una de las bases de la ideología de la feminidad consiste en afirmar que se es mujer de manera natural, y en considerar el ser mujeres como un dato preexistente, valorado como algo insignificante. La otra base que contrasta con la anterior, consiste en sobrevalorar negativamente no sólo las diferencias que antagonizan, sino también las mínimas, y en referirlas tanto a los grupos de mujeres como a las mujeres en particular.

Las mujeres participan en el intercambio vital a partir de la soledad de la opresión: su dependencia vital en relación con el poder las lleva a vivir en la más fuerte competencia individual contra todas las demás. Desde es sitio en la vida, el chisme no es algo más que lo que las mujeres hacen entre muchas otras actividades y formas de relación, como podría serlo para los hombres. Significa mucho más. Para ellas es una de las pocas posibilidades de encuentro con las amigas para sobrevivir, y encontrar en ellas un “espejo de la propia imagen”. Cuando esto ocurre, cuando las mujeres platican, cuando chismean, es decir cuando critican a las otras, por hechos similares a los propios, se hacen evidentes dos principios de su subjetividad: uno descalificador y otro maximizador. La crítica a la otra persigue la separación, la distinción, la prevención del contagio y la impureza: la otra es la inadecuada, la que actuó mal, la que... Escandalizadas las mujeres ponderan como exclusivas de las otras sus propias cualidades, sobre todo las que consideran negativas. La proyección de cualidades negativas en la otra no ocurre sin el antecedente de la rivalidad social de las mujeres, fundada en una de las bases del mundo patriarcal: ninguna mujer es por sí misma.

La sororidad

Se plantea como una perspectiva de nueva relación entre las mujeres para cambiar el mundo, parte de un esfuerzo por desestructurar la cultura, la sociedad, la ideología de la feminidad que encarnamos cada una de las mujeres, es un proceso que se inicia en la amistad-enemistad de las mujeres. Hay que reconocer que la enemistad es una relación dual y avanza en la amistad de las amigas en busca de los tiempos nuevos, de nuevas identidades. Las francesas la llaman sororité; la sororidad, significa la amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices, que se proponen

trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo para vivir la vida con un sentido profundamente libertario.

Es en esencia trastocadora, implica la amistad de quienes han sido creadas por el mundo patriarcal como enemigas. La alianza de las mujeres en el compromiso es tan importante como la lucha contra otros fenómenos de la opresión y hay que darle su lugar, también por crear espacios en que las mujeres pueden desplegar nuevas posibilidades de vida.

En otros momentos, el feminismo y otras corrientes concibieron la opresión de las mujeres mismas. Para acabar con ella, sólo se hacía necesario modificar las relaciones mujer-hombre, producción-reproducción, públicas y privadas, las instituciones y algunas normas. Esto continúa vigente. Pero hemos comprendido que el feminismo pasa por la transformación profunda de las mismas mujeres y de las mujeres entre sí, porque las mujeres no somos solamente víctimas de la opresión: somos significativamente sus criaturas más sofisticadas, cuya tarea vital es la recreación cotidiana del mundo patriarcal.

Entonces la sororidad en el mundo de la enemistad histórica entre mujeres, la escisión de nuestro género en mujeres antagonizadas, pasa por deponer las armas contra las pares, para construir en cada una mujeres que al cambiar su relación con las otras enemigas, al convertirlas en amigas, se afirman en la unicidad de sí mismas.

Es importante para poder deconstruir el poder que nos estructura a las mujeres, que sepamos cuáles son los elementos que estructuran estos poderes. Uno de ellos, que es el que está en la base, es este que yo llamo:

a. La dependencia vital de las mujeres.- Aunque yo separé el poder de los dominadores y un posible poder a construirse porque no lo tenemos en los oprimidos. No es que unos sean los buenos y otros los malos de la película; los oprimidos somos opresores desde luego de otros sujetos sociales. Las mujeres somos extraordinariamente opresivas, porque concentramos en nostras poder de clase, poderes nacionales, poderes étnicos, poderes culturales, de todo tipo, poder sexual y lo llamo poder delegado, las mujeres tenemos muchos poderes patriarcales y los ejercemos y los realizamos. Este tipo de dependencia vital no sólo se hace económica donde se articula la mayor parte de la dependencia de las mujeres; desde luego que en esta dependencia económica tenemos que buscar muchas fuentes sustantivas de la opresión de las mujeres, pero en muchos casos en los diversos grupos de mujeres, por clases sociales, podemos encontrar tal vez que no hay tal dependencia económica, pero hay otras formas de dependencia social, jurídica, afectiva, erótica, política. Hemos encontrado que en situaciones de transición como son las que vivimos todas, las mujeres lo que hacemos es sustituir una forma de dependencia por otra, es un mecanismo de la reproducción de la dependencia, o sea de la reproducción de esta particularidad del poder.

b. Impotencia aprendida.- Es una expropiación que se nos ha realizado a las mujeres, es muy importante por ser la expropiación de la capacidad de poder: el “yo puedo”, el “para mí”, no es válido; en cambio el deber ser que se nos ha desarrollado es: yo puedo todo para los otros. Entonces están ahí cientos de mujeres de Etiopía, afuera de los hospitales amamantando niños prontos a la muerte y la última gota de vida es para el otro. Yo puedo todo por el otro, pero nada para mí. La impotencia aprendida no necesita el tribunal de afuera, el juicio por sentencia,

porque la policía de mi propia vida soy yo, es una de las grandes funciones de las mujeres, autocontrolarnos, auto impedirnos.

c. Servidumbre Voluntaria.- Hemos sido construidas como servidoras, no sólo se trata de dar todo al otro, sino dárselo en una relación de dominio, sirviendo sujetas al dominio del otro, inferiorizadas. Desde un complejo mecanismo que se reproduce inconscientemente en siglos de historia, en las formas de servidumbre voluntaria, genérica, laboral, mientras más autoritarias son esas relaciones de poder y más atrasadas económicamente, este tipo de servidumbre tiene más rasgos despóticos.

Transformar al género femenino en un sujeto histórico pasa por desmontar todos los mecanismos que reproducen la dependencia vital, la impotencia aprendida, la servidumbre voluntaria, todos estos elementos estructurados del poder en nosotras.

Para dar una visión final, nosotras estamos sometidas a formas de poder, nosotras ejercemos el poder de una manera enajenada; el poder que estamos ejerciendo es tal si cumple con las características anteriores: si estamos en posición de ejercer el poder sobre el otro, dominio, control, dirección de la vida del otro, expropiación de sus bienes materiales y simbólicos; ahí estamos desarrollando desplegadoamente esa gama de poder.

El otro poder todavía no lo construimos; es una aspiración y ha pasado por muchas experiencias individuales y colectivas, hay unos elementos más desarrollados que otros. Decimos: ahí están todos nuestros programas, decidamos sobre nuestro cuerpo, ahí está la capacidad crítica del mundo patriarcal y el mundo de clases; pero por ejemplo, qué poco tenemos desarrollado el mundo como futuro, las formas de lenguaje jerárquicamente construidas en esta opción, todo el lenguaje nuestro es prestado. Había mencionado varias categorías, y sin duda, la categoría de mujer es la más significativa, son categorías prestadas de otras concepciones del mundo que tienen contenido específico. Es más, cuando decimos democracia, qué estamos diciendo, cuando decimos estado, cuando decimos cuerpo, cuando decimos pueblo; tenemos que definir el mundo, y en el otro sentido, para lograr esta transformación de objetos del poder en sujetos protagonistas de la vida, junto a otros sujetos históricos, tenemos que resignificar la historia colectiva, pero la historia individual también; lo primero ya lo estamos haciendo. Sin duda al revisar una librería encontramos que ya hay una producción intelectual muy importante de las mujeres en el mundo; en nuestra cultura feminista, en nuestra cultura de mujer nueva hay producción; se produce aquí, se produce en todos lados, y todas nosotras compartimos. Desarrollar esta capacidad de incluir y no excluir es otro elemento básico de esta dimensión de nuevo poder.

Y al resignificar la historia individual, que no significa hacer nuestra propia historia en la dimensión de persona, que sin duda está implícita, pero no es automáticamente desarrollada nosotras podemos estar trabajando con mujeres, podemos ser las más radicales en la expresión política ciudadana, en las discusiones, y tener poco resignificado de nuestra propia vida. Esta dimensión es muy importante porque es la experiencia fundamental para aportar a la construcción de la conciencia colectiva nueva; además los conocimientos que podamos adquirir en los textos, en el mundo, la experiencia individual es el aporte más importante, es el capital simbólico que tenemos las mujeres para elaborarnos, para dar una dimensión histórica nueva y urgente.

El poder entre las mujeres

Al estar presente este tipo de poder en nuestras actividades, en todo el tiempo de nuestras vidas, nos define. El poder de las mujeres existe; o sea nosotras ejercemos el poder sobre nosotras y estamos sometidas al poder de las otras.

¿Qué tipo de poder? Pues es un poder patriarcal; las más patriarcales somos las mujeres, somos la verdadera creación del patriarcado, inclusive en las nuevas opciones de vida, en donde se supone que estamos construyendo nuevas relaciones, aún con el discurso libertario, aún luchando contra la opresión de las mujeres, vamos a reproducir este Poder de competencia. Las mujeres competimos entre nosotras nada más que por cuestiones ideológicas o simbólicas, por cuestiones económicas y sociales, para ocupar un lugar en el mundo. Las mujeres obtienen el reconocimiento social en su relación con los hombres. A partir de su conyugalidad, la madre obtiene el reconocimiento paternal de su cónyuge para su hija, es decir, la filialidad de ésta. Por mediación de la madre se establece el vínculo social y cultural, que posibilita la vigencia de la paternidad; es decir, el reconocimiento filial. La competencia entre mujeres se inicia aquí, con la competencia entre la madre y la hija. Pareciera que por compartir un solo hombre, la conyugalidad de una interfiere con la filialidad de la otra. El cónyuge de una, es el padre de la otra, en un sistema de propiedad privada individual de las personas, en el cual compartir es algo muy complejo. Las mujeres tenemos que establecer vínculos vitales con nosotras mismas para obtener ese lugar en un mundo patriarcal.

Otro rasgo de poder entre las mujeres, que va unido al anterior, es la rivalidad. Esta condición está dada por este desencuentro entre homólogas genéricas, que expresan la desagregación en buena y mala, en madre e hija. Cada una es de manera simultánea mala, buena, hija, madre. Y el mundo se organiza a partir del antagonismo y la dialéctica entre yo y la otra.

Ante esto, el principio político rector es la alianza, para romper las relaciones de poder enajenantes que nos vinculan: la competencia, la rivalidad, la enemistad; ir construyendo poco a poco relaciones de sororidad, es decir la alianza entre mujeres, reconocernos pares, es ese el principio básico para poder establecer estas nuevas relaciones políticas entre las mujeres, reconociendo también las diferencias.

Una nueva metodología para construir poder

La posibilidad de elaborar un nuevo método para construir poderes distintos tiene que ver con desarrollar:

a.- Capacidad política: la preponderancia del principio de realidad es muy complicado frente a lo fantástico, lo imaginario, que nos impide analizar las relaciones reales.

b.- Capacidad analítica: ha de ser desarrollada en todas, no es un problema de conocimientos, es un método de relación con el mundo. Nosotras tenemos poder de desarrollar entre todas esta capacidad, unida a la capacidad de aprendizaje en la condición femenina dominante, algo básico y de cambio. El problema es que todos los sujetos sociales y los individuos aunque tengamos un discurso de cambios, tenemos muchos mecanismos de conservación, de volver a lo aprendido. Esto supone dejar de ser mujeres como lo hemos sido siempre; entonces, desarrollar en nosotras la capacidad de cambio es uno de los números básicos de cualquier

metodología para construir nuevos poderes y lo otro, porque hemos aprendido a reproducir el mundo, somos repetidoras y lo hacemos porque esa es nuestra especialización: ser mujer es repetir el mundo para dárselo a otros, es decir una pedagogía no analítica, que no hace la búsqueda, la investigación.

c.- Capacidad de planificación: tiene que ver con la capacidad de proponernos objetivos y trazarnos métodos adecuados para obtener esos objetivos para una persona, un grupo, para una sociedad compleja. No importa en qué dimensión estemos, las mujeres no planificamos, a veces nos reiteramos en la misma manera del día anterior, que la madre anterior, que la abuela anterior. Planifica el que cambia, el que está dispuesto a equivocarse, el que está dispuesto a evaluar.

d.- Capacidad de evaluación: las mujeres en general no tenemos la capacidad de desarrollar evaluación; porque toda evaluación la transformamos en juicio como el primer poder: juicio, sentencia, castigo o perdón.

No evaluamos para desmontar un conflicto, evaluamos para montar una teatralización del mismo. La tendencia es evaluar un conflicto instalado para reproducir, no para resolver, porque parte de la atención que nos une es el conflicto, no hemos aprendido a unirnos para la construcción, por el deseo de la creatividad.

e.- Capacidad de trabajo: algo por demás evidente, es que las mujeres somos muy trabajadoras; pero lo importante es cómo transformar esa capacidad de trabajo para las funciones tradicionales en capacidad de trabajo “para mí”, donde la escena sea ocupada por mi persona, mi género, y no por los otros sujetos. Lo cual supone una estructuración a la inversa del mundo por la continuidad de las acciones.

f.- Capacidad de dirección: se presenta como un elemento del nuevo poder de las mujeres al que en cierta forma le tenemos temor, miedo; confundimos la dirección con el autoritarismo y entonces nosotras no tenemos dirección somos autogestionarias, compañeras, todas somos colectivas, todas somos jefas, bases. Hay la capacidad de dirección en todas, pero las funciones las distribuimos y la única forma es desmontar la acumulación del poder por las funciones que son una fuente de poder. Quien acumula todas las funciones, toda la sabiduría, todos los conocimientos, todas las capacidades, quieran o no, independientemente del trato, porque el autoritarismo no está dado en el trato, está dado en la apropiación de los bienes reales y simbólicos, entonces ahí hay un ejercicio autoritario de poder; debemos reconocerlo y ponerle el nombre del método para desmontarlo.

La capacidad de dirección la acompaña con la autoridad ejemplar, es una cualidad muy importante a desarrollar. Efectivamente un nuevo mundo pasa por un nuevo discurso y hay que elaborarlo, tenemos que tratar de ajustar el ejercicio de la autoridad con la ideología, eso es lo que llamamos autoridad ejemplar.

g.- Capacidad de inclusión: busquemos incluir, somos muy sectarias, terriblemente sectarias, el mundo diferente empieza a partir de mí y yo empiezo a ser sectaria después de mí, somos sectarias con nosotras mismas. Dispongámonos a construir una voluntad de inclusión en general. Lo que provocamos es la voluntad de diferenciación al extremo: “porque estas no son

quién sabe qué”, “porque aquellas no están dispuestas a esto”. El método del nuevo poder es el poder para estar juntas.

h.- Capacidad de convocatoria: si no hemos desmontado este viejo poder, entonces no vamos a tener capacidad de convocatoria, porque si continuamos con el sectarismo, no vamos a convocar a nadie; nadie va a venir si empezamos con los calificativos de si cada quien es más o es menos.

Poder, para qué?

La pregunta de toda esta conversación es: Poder ¿para qué?

Poder para estar juntas, para incluir a unas por unas cosas, a otras por otras, para ampliar; un movimiento es incluir y el otro es ampliar la influencia de la nueva concepción del mundo, de los nuevos descubrimientos, de las nuevas propuestas, de los nuevos problemas; esta capacidad de dirección que es de todos, pero con tareas distintas, implica también el estímulo. Las mujeres somos por cultura femenina muy maternalmente autoritarias, entonces regañamos, entonces descalificamos, entonces no sirve evaluar; debemos estimular, hacer algo más que decir te equivocaste; significa reconocer qué capacidad desarrolló cada quién, en qué dimensión de la vida o poniéndolo en la dimensión micro, en qué tarea, en qué actividad una compañera a lo mejor es una excelente oradora pero es pésima para escribir, o la otra es una extraordinaria conversadora o puede establecer una enorme intimidad, ese estímulo y desarrollo, ahora desde el punto de vista del género. Se dice que las mujeres no somos racionales, que las mujeres somos irracionales y subjetivas. Desde el punto de vista del género, lo que estamos proponiendo es estimular y desarrollar un conjunto de cualidades humanas en la dimensión que nos ha estado denegada y eso es en la gran perspectiva histórica.

EL SER Y EL PODER¹⁷

La idea de mutua relación y consideración
excluye la noción de poder,....
El uso del poder es siempre susceptible de ser
arbitrario, despótico y alienante.

Daisetz Teitaro Suzuki

Definición de poder

El poder se ha definido de muchas maneras. Desde la capacidad o la posibilidad de producir efectos en una realidad dada, hasta la participación en la toma de decisiones que implica consenso en los valores que sustentan esa decisión. Entender el poder como la capacidad de encender fuego frotando dos maderas secas o frotando un fósforo me parece maravilloso para otros fines, pero aquí no nos interesa. Estamos hablando de personas y sus procesos sociales. Aquí, sin rechazar las otras formas de definir poder, y para los efectos de esta reflexión, entendemos el poder como “la relación entre los sujetos humanos que, sobre la base de la producción y la experiencia, impone el deseo de algunos sujetos sobre los otros mediante el uso potencial o real de la violencia, física o simbólica”.¹⁸

Insisto. No estoy hablando de las múltiples formas de concebir el poder como “poder con”, “poder para”, etc. Aquí me refiero al poder como lo entendemos en la sociedad de a pie. Ese poder que hace que nuestros gobiernos y asambleas legislativas decidan sobre nuestras vidas, sobre nuestro futuro, nuestra economía familiar, sobre las relaciones con otros pueblos, sobre la posibilidad o la imposibilidad de que tengamos acceso a la educación académica, a los servicios de salud, de agua potable, de energía eléctrica, que decidan si podemos o no podemos gritar que nos están explotando los banqueros y los dueños de los medios de producción.

Vale aclarar también que mientras no cambiemos la concepción y práctica del poder, estoy plenamente de acuerdo en que se reparta lo más equitativamente posible entre las personas que representan las distintas diferencias que componemos nuestra sociedad: diferencias de género, étnicas, de edad, de ideología política, de opción sexual, etc., etc. Puede ser una manera de controlar el poder.

Hechas estas aclaraciones, retomo el hilo.

Ser y poder

En Educación Popular desde hace años se tiene claro la importancia del ser frente al tener. La persona vale por serlo, no por las cosas que tenga. Somos la humanidad quienes damos más o menos valor (valoramos) a un elemento o a otro. En la carta del jefe Seattle se plantea una cuestión en cierto modo semejante. Se enfrenta una concepción de la vida como poder, a otra basada en el ser. Los “blancos” tienen poder sobre los animales, sobre los otros pueblos. Los “pieles rojas” son con los otros pueblos, con los animales, con los ríos; son con la naturaleza.

¹⁷ Ramón González Palencia

¹⁸ Castells, Manuel. *La era de la información. Vol. I La sociedad red*. Alianza Editorial. Madrid. 2001. pg.45

No es otra forma de poder, es otro planteamiento de la vida, es otra cosmovisión, es un concepto de la vida como relación. No se plantea la cuestión del poder sobre la naturaleza porque esa concepción de la naturaleza no está en su horizonte de pensamiento. La vida no se compra ni se vende, no es propiedad de nadie y por tanto no se puede tener poder sobre otras personas o sobre otros seres, no se puede tener poder sobre la vida. El universo es una sola unidad y es una sola vida compartida. “Todos los seres compartimos el mismo aliento”.

Cuando hablábamos de las características de un enfoque de sistema, señalábamos la necesidad de cambiar de una actitud de dominio y control de la naturaleza, incluido el ser humano, a una actitud de cooperación y de no violencia. Si toda la naturaleza, incluida la Humanidad, formamos un solo organismo vivo, no tiene sentido el planteamiento del poder de una parte sobre otras.

Cada vida concreta la vida

Concebir la vida y las relaciones desde el “ser con” y vivir desplegando esa realidad, plantea una transformación y un reto radical en todas las áreas y niveles de la existencia. Por ejemplo, la práctica de “desarrollo humano” que se monta sobre la destrucción del medio ambiente no puede ser aceptable, porque la Humanidad somos con el resto de la Naturaleza. Sin dejar de ser personas, organismos individuales, somos parte de un organismo vivo mayor: el planeta tierra, que a su vez es parte del Universo.

Somos parte del Universo, la parte en la que la vida reflexiona sobre sí misma. Por ello planteamos que si el desarrollo de la vida humana tiene que realizarse desarrollando el “poder sobre” animales, tierra, o sobre otras personas, es hacer un planteamiento falso de la relación Humanidad - Naturaleza. Somos una concreción de la vida del Universo. No somos más que la Naturaleza, lo mismo que la rama no puede ser más que el árbol. La semilla no es más que el árbol, pero el árbol es la semilla desplegada. Y en una semilla de roble está implicado todo un bosque. Cada vida individual es una concreción de la vida universal.

Optar por la vida es comprometernos

Esto que parecen disquisiciones filosóficas, y probablemente lo son, tiene consecuencias en todos los ámbitos, no sólo en la concepción y práctica del desarrollo; en educación, por ejemplo, debo plantearme seriamente si trato de ayudar y compartir con las otras personas mis opciones de cómo quiero ser, y buscar juntos cómo podemos y queremos ser, o simplemente voy a transmitir un paquete de conocimientos, valores, actitudes, hábitos, ya elaborados y que transmito ejerciendo la cuota de poder que la sociedad me da sobre unas personas concretas.

Tiene consecuencias en mis relaciones familiares, ¿cómo encuentro el equilibrio entre mi compromiso con mis hijos de ayudarles a ser y mi responsabilidad de protegerles en sus primeros años, mientras se ubican ante una sociedad de poder, de manera que puedan hacer sus opciones con la mayor libertad posible? ¿Cómo encuentro el equilibrio entre mi deseo y compromiso de formarlos para que sus relaciones con las otras personas sean desde su subjetividad, desde sus sentimientos, desde su humanidad, y la necesidad de ayudarles a convivir en una sociedad en la que las relaciones humanas son relaciones de poder sin que los masacren socialmente?

¿Cómo encuentro, en mi propio interior, el equilibrio entre mi deseo de crecer como ser, como persona humana, desplegando mis capacidades, mis deseos, con la necesidad de un salario para el sostenimiento de mi familia? Y no estoy hablando del papel de proveedor que la sociedad nos asigna a los hombres, hablo de mi responsabilidad como miembro adulto de una familia, independientemente de si soy hombre o mujer.

Realidad y Utopía

Las personas que trabajamos en el área de educación, o en el área social, este tipo de reflexiones nos emocionan y animan, porque sabemos por la intuición y por la práctica social que es así. Que cada persona está conectada con el resto de la humanidad y con el universo, y que cada persona tiene valor por el mero hecho de serlo. Como decía Saint-Exupéry, por salvar a un minero atrapado en una mina, diez mineros pueden perder la vida. “¡qué mal cálculo de beneficios!... Pero no se trata de salvar a una hormiga entre las hormigas del hormiguero, sino una conciencia, un imperio cuya importancia no se puede medir”.

Palabras como éstas encienden nuestro espíritu y quisiéramos que las comunidades, que las personas con quienes trabajamos optaran por el camino del ser, construyendo sociedades en las que nadie tuviera poder sobre otras personas. Queremos construir el cielo en la tierra, y queremos hacerlo ya. Pero en la práctica social también debemos recordar que, cada vez que ha habido un intento de construir el cielo, las personas y organizaciones que detentan el poder, desatan las fuerzas necesarias para condenar al infierno a quienes plantean la posibilidad de ser más humanos y la posibilidad de construir sociedades más humanizantes.

Esta segura probabilidad debe estar presente en el trabajo social. Enfrentar la concepción del ser con la concepción del poder y con su decisión de no permitir más alternativas de vida que la subordinación, es un elemento a tener en cuenta. Nuestro trabajo no es conseguir que la gente ponga en práctica nuestras teorías, sino apoyar las decisiones que nuestros pueblos tomen para preservar la vida, la vida de todo el pueblo.

La opción entre vivir desarrollando el ser, frente a las fuerzas que tratan de imponer el poder, debe hacerse en la vida concreta; y las colectividades, los pueblos, pueden decidir que su opción es, tal vez no vivir como quisieran, pero al menos sobrevivir. Y sobrevivir, en este mundo en que se nos ha declarado al 80% de la población mundial como población sobrante, es ya un acto de rebeldía activa.

El poder y el derecho

El poder no coincide con el derecho. El poder sí puede coincidir con la legalidad, dado que en nuestra sociedad, las leyes las hacen y decretan las personas que ejercen el poder. Pero el poder entendido y practicado como poder de decisión sobre otras personas nunca puede coincidir con el derecho, ya que en sí mismo es la negación del derecho de la mayoría a tomar las decisiones que consideren adecuadas para el desarrollo de su vida personal y el de la colectividad.

La justicia y la compasión

En este sentido, creo que la justicia siempre tendrá que ir articulada con la compasión, con la ternura. La justicia en cuanto procedimientos legales que se desarrollan y se ejercen desde el poder, debe estar siempre matizada por la compasión. Y vuelvo a recordar que el sentido de la compasión es sintonizar con los sentimientos de las otras personas. La justicia tengo que ubicarla como ayuda para que el proceso de todas y cada una de las personas se articulen colectivamente. No puedo entender que sea justo que un grupo de personas viva en total abundancia mientras otras viven en total necesidad. Si entendemos que toda la humanidad somos un solo organismo, si descubro que no solo la humanidad, sino toda la naturaleza somos un solo organismo vivo, lo justo será que busquemos el equilibrio para que la vida, toda vida, pueda participar en esa sinfonía universal.

Por tanto no puedo buscar la destrucción de una persona para que las demás vivamos, debemos desarrollar nuestra capacidad de creatividad para encontrar formas de evitar los abusos sin destruir a nadie. La justicia para todas las personas, unida con la compasión entre todas las personas.

Dominio, fuerza y debilidad

Muchas veces ejercemos el dominio no porque nos sentimos fuertes, sino que, paradójicamente, lo ejercemos porque nos sentimos débiles. Siento que mis argumentos y mi lógica para explicar mi posición a mis hijos es débil y entonces se la impongo. El gobierno siente que sus planteamientos y razones económicas y sociales son débiles y por eso las impone a la población evitando o manipulando la consulta. Los dueños de las empresas saben que sus razones, para apropiarse cada vez de más excedentes producidos por los trabajadores y trabajadoras, son débiles y entonces imponen leyes laborales a través del ministerio de trabajo o del órgano legislativo del país. Por eso cada vez más, la policía de nuestros países tiene la función de proteger a los adinerados y de reprimir a los empobrecidos.

Sólo cuando estamos seguros de nuestras razones tenemos la paciencia necesaria para explicarlas una y otra vez. Sólo cuando estamos seguros de nuestro amor hacia la familia y del amor de la familia hacia nosotros se nos facilita el camino para abandonar el dominio y entrar al juego de la palabra y los sentimientos compartidos.

Las máscaras del poder

El poder tiene una colección de máscaras y disfraces para que lo aceptemos como parte del escenario natural en el que desarrollamos nuestras vidas y nuestras relaciones.

La máscara más usual es diferenciar entre el abuso del poder y el uso ordenado del poder. De este modo se rechazan los abusos y se facilita la aceptación del poder enmascarándolo con una de las palabras mágicas: orden. Y la máscara nos confunde una vez más. Cómo vamos a rechazar un uso ordenado del poder! Por una parte elimina (a nivel del discurso) los “abusos” del poder, y por otra parte me permite mantener mi escasa cuota de poderes porque, por supuesto, siempre somos de las personas que no abusamos del poder. De todos modos, nos dicen, lo que hay que eliminar son las personas abusadoras, hay que cambiar a las personas que

abusan del poder por otras que no abusen, o impedir que, quienes lo tienen, puedan abusar de él.

Otra máscara muy utilizada es establecer la comparación con el poder que tienen los padres y madres con el que protegen a su hijo o a su hija pequeña de los accidentes de tránsito, de los accidentes con el fuego, de los peligros en general. Es un bello camuflaje. El poder que protege a las personas débiles, a la infancia, el poder que cuida al futuro de la humanidad! ¿Quién puede estar en contra de un poder tan bello como la maternidad y la paternidad? ¿Qué mejor ejemplo de la necesidad del poder? El fuerte protege al débil!

Una tercera máscara es acudir a la historia de nuestros pueblos para recordar cómo las etapas de “desorden”, de conflicto se resolvieron con una alternativa de poder dictatorial. Es bajo el poder dictatorial que la economía de nuestros países se dinamiza y crece. La ausencia de poder se entiende que provoca el desorden, la angustia y el caos.

Posiblemente la máscara más sutil sea la máscara religiosa. Dios, Alá, (no importa el nombre en realidad) es todopoderoso y nos creó a su imagen y semejanza. Si Dios es todopoderoso, el poder no puede ser malo, porque Dios es la suprema bondad. Suprema bondad y supremo poder unidos indisolublemente. Y en esa lógica rechazar el poder es casi rechazar a Dios.

Todas son buenas máscaras. Construidas pacientemente por los grupos que detentamos el poder en los distintos espacios y, casi siempre, aceptadas por quienes lo sufrimos. En parte convencidos por uno u otro argumento, o avasallados por la presión de todos ellos, o con la esperanza de mantener los pequeños poderes que tenemos aunque sólo sea a nivel familiar sin deseos de criticarlos, o confundidos por la aceptación que tienen a nivel social y el poder que tienen quienes lo defienden. En realidad todas tienen brillantes colores, hermosas formas y las usan personas que son triunfadoras reconocidas por las mejores revistas, por las más democráticas elecciones, elegidas por Dios Todopoderoso, y de algún modo son también nuestros modelos.

De qué están hechas las máscaras?

Como muchas de las cosas que nos enseñan sobre la realidad, las máscaras del poder están hechas de espejismos, imágenes proyectadas y, en última instancia, de fuerza y represión. Podemos verlas un poco más de cerca?

La primera máscara está hecha de un poco de nuestra propia voluntad. Preferimos buscar culpables a quienes mandar a la hoguera. La culpa de los abusos la tiene una persona concreta, con nombre y apellido, y la realidad de que esa persona pudo cometer los abusos porque estaba investida de poder, pierde importancia y queda fuera de foco. Todos los reflectores nos enfocan a la persona que abusó. La realidad de que todo poder sobre las personas es abuso queda amparada por las sombras.

La segunda máscara es más humilde, se construye con nuestras debilidades educativas. Confundimos nuestra responsabilidad como protectores de la infancia, con el poder sobre las personas. Tal vez porque eso nos da la esperanza de mantener ese pequeño poder más allá de las necesidades de protección que tengan nuestros hijos e hijas y extenderlo con la imposición

de nuestras concepciones, nuestros puntos de vista, nuestras actitudes, hábitos, incluso manías que se ven respaldadas entonces con la razón del poder paterno y materno.

La tercera máscara es posible porque los triunfadores son quienes escriben la historia. Las etapas que pudieron dar origen a nuevos modos de relacionarnos entre las personas, quedan inscritas como etapas de confusión y desorden. Y olvidamos que lo que llamamos caos no es más que un orden por descubrir. Normalmente es un orden que no entendemos o que rechazamos porque es contrario a nuestros intereses. Mientras aceptemos al “poder de dominación” como guardador del orden tendremos al zorro cuidando a las gallinas.

La cuarta máscara, la religiosa, es más sutil porque va acompañada de graves recomendaciones de que la religión no hay que razonarla, es una cuestión de fe. Casi todas las religiones comparten, con ligeras variaciones, que su Dios hizo a la humanidad a su imagen, o nos hizo a partir de su misma realidad divina. Y ahí con el tiempo se va dando un proceso en el que al principio Dios nos hace a su imagen y después hacemos a nuestros Dioses a nuestra imagen y semejanza. Y los mitos humanos que nacieron en cada pueblo para plantearnos modelos que nos animaban a desarrollarnos más allá de lo que somos, los transformamos en mitos que justifican nuestras debilidades e incluso nuestros abusos.

Cada persona podemos construirnos distintas máscaras. Las podemos encontrar si somos capaces de cuestionarnos a nosotras mismas y echar una mirada a las que usamos para defender nuestros distintos y pequeños poderes.

Al poder le encantan las máscaras

Al poder¹⁹ le encantan las máscaras. Las usa de distintos tamaños, colores y en diversas ocasiones. Es común oírnos hablar de que hay que darle “un rostro humano al capitalismo, o un rostro humano a las medidas del fondo monetario”, o en cualquiera de nuestros países hablamos de que “la primera dama es el rostro humano del gobierno”, etc., etc. Nunca se trata de cambiar las relaciones sociales y económicas discriminatorias, humillantes, deshumanizadas y deshumanizantes que tenemos en nuestros países, es apenas colocarles un rostro humano, una máscara para que pueda seguir funcionando. Aceptamos que es un monstruo, pero el rostro humano nos ayuda a olvidarlo e incluso a pelear entre nosotros por conseguir una sonrisa de ese, a veces, bello rostro humano tras el que se esconde el monstruo que devora nuestra sangre, las sonrisas de nuestra niñez, la ternura y las caricias de la mayoría de nuestra población.

En realidad al sistema de poder no le preocupa si son unas u otras personas quienes lo detentan. Lo importante es que se reproduce. Al poder no le importa que se ataquen lo que llamamos “los abusos del poder”; incluso él mismo acepta, organiza y ordena los mecanismos legales y judiciales para castigar esos abusos. Y organiza las procuradurías de derechos humanos, y las cortes centroamericanas, americanas e internacionales de justicia; define, y por tanto limita, los derechos humanos en acuerdos internacionales que, además de avances legales obvios, señalan también los límites hasta donde está dispuesto a aceptar en cuanto a libertades y derechos humanos.

¹⁹ Vamos a hablar personificando al poder pero sin olvidar que éste no funciona sin los grupos y personas que lo detentan, lo sostienen y lo perpetúan

Cambiar para que no siga igual

Cambiar las personas que detentan el poder, sin cambiar la concepción y práctica del poder, son cambios totalmente anodinos y descafeinados. No tiene mayor importancia cambiar el reparto de actores si no cambiamos también el guión de la obra o de la película. La obra podrá estar mejor o peor representada con el cambio del grupo de actores y actrices, pero seguirá siendo la misma. Si en la sociedad el poder sobre la mayoría lo ejerce un cinco por ciento aproximadamente, lograr que la mitad de ese cinco por ciento sean mujeres es un logro nada despreciable, además es justo; pero, si no cambiamos la concepción y el ejercicio del poder, seguirá siendo injusto para el noventa y cinco por ciento de la población (compuesta también de mujeres y hombres) que tienen que seguir sufriendo una práctica del poder que significa vivir aceptando la alienación de su capacidad de decisión, y de su derecho a dirigir y construir su historia desde unas relaciones de igualdad y armonía con las demás personas.

La persona que manda puede ser un problema, pero la raíz del problema es “el mandar sobre las personas”. Y eso es independiente de quién lo haga. Luchar por la igualdad va más allá de compartir el poder y sus privilegios. Implica rechazar los privilegios y construir unas relaciones donde nadie tenga “poder sobre” otras personas. Y en esta lucha creo que podemos encontrarnos todas las personas, cada una desde su propia y distinta ubicación: mujeres desde el feminismo, mujeres y hombres desde la realidad de las etnias, o desde la perspectiva ecológica, desde la transformación de la realidad religiosa, desde la lucha de clases, etc., etc. Porque la lucha no es contra las personas que ejercen el “poder sobre”, sino contra la concepción y la práctica de ese “poder sobre”, independientemente de quién lo ejerza. Y, en esa lucha y construcción, cada avance desde cualquier ámbito es un avance de toda la humanidad.

El poder daña no sólo a las personas que no lo tenemos, sino también a las personas que lo tienen. El poder lo sufrimos unas y otras. Aunque la forma de sufrirlo sea distinta. Unas y otras quedamos alienadas de la otra parte de la humanidad que la constituyen las personas poderosas en un caso, o las personas sin poder en el otro. Todas tenemos el derecho a desarrollarnos con todas las otras personas, con sus experiencias, con sus reflexiones sobre esas experiencias, con sus sueños y con sus realidades. Y con todas ellas tengo la responsabilidad de construir unas relaciones más humanas, una sociedad donde alcancemos todas en relaciones de igualdad y no de subordinación.

El mito del espejo mágico

Muy ligada con la concepción del poder está la concepción de que las otras personas son contrincantes, son competidoras en la lucha por la vida. En realidad no luchamos por la vida, luchamos por el poder. Eso hace que cuando miramos a las demás personas no las vemos como aquellas con quienes nos desarrollamos y con quienes conformamos un organismo colectivo, sin dejar por ello nuestra propia individualidad, sino que las vemos como las que pueden disminuir mi cuota de poder, subordinarme, e impedir mi desarrollo personal. La concepción del desarrollo personal está muy articulada con las concepciones del poder y la competencia. Por eso buscamos en las personas que nos rodean la confirmación de nuestro poder, la confirmación de que somos mejores que ellas. Como el espejo mágico de la Reina del cuento de Blancanieves: “Espejito, espejito, ¿quién es la más bella?” Y el espejo debe

responder disciplinadamente: “Vos, mi Reina, sos la más bella.” En caso contrario, el espejo es acusado de no ver la realidad con la debida objetividad. Y así se produce y refuerza el miedo a la otredad, el miedo y el recelo hacia las otras personas que cuestionan con sus diferencias mis modos de ser humano.

Vemos a las otras personas como el espejo que debe reflejar mi superioridad, no como mis iguales con quienes puedo aprender diversas alternativas de ser persona, y por tanto que me pueden enriquecer si me acerco a ellas dispuesto a aprender y a asombrarme con su diversidad de concepciones y prácticas. Por el contrario, si las concibo como competidoras, no pueden enriquecerme humanamente porque “deben ser” más pobres que yo. El espejo de la Reina es lo contrario a la aceptación y el reconocimiento de las diferencias. La única diferencia que reconocemos en la otra persona es que es menos humana que yo.

Nos olvidamos que cada persona somos un espejo donde se refleja una determinada concreción individual de la humanidad. La gran abstracción que llamamos Humanidad se despliega en cada una de las personas que existimos a lo largo y ancho del tiempo y del espacio. No somos una más que otra. Es una gran realidad reflejada en millones de espejos en los que podemos ver la diversidad y la riqueza humana, no como competencia sino como complementación y diversidad.

Relaciones humanas, relaciones de poder

Muchas veces oímos decir que el poder no se puede destruir sin construir otras formas de poder; que abandonar el poder implicaría dejárselo a las personas e instituciones que reproducen la concepción y la práctica del “poder sobre”; que en todas las relaciones humanas se dan relaciones de poder...

Esas posiciones me han hecho reflexionar más sobre nuestras relaciones y reconocer un problema que tenemos y al que debemos dar una o varias salidas. Para buscar alternativas, creo que es importante reconocer que cuando decimos que en las relaciones humanas se dan relaciones de poder, ocultamos la realidad de que no son relaciones humanas, aunque las realicemos las personas, si no que son relaciones de poder. Son los poderes que ostentamos las distintas personas los que se relacionan, impidiendo a nuestros sentimientos más humanos entrar en el juego. No podemos descubrir nuestros afectos, porque debilitamos nuestro poder. No podemos descubrir nuestra pasión, porque debilitamos nuestro poder. No podemos descubrir nuestros sentimientos porque sería presentarnos en desnudez ante las demás personas y esto nos dejaría indefensos. El poder que manejamos y ostentamos nos protege ante los poderes ajenos. Es el poder quien se relaciona y no la calidad humana de las personas. De este modo las relaciones son de competencia y no de cooperación, no de solidaridad.

Si aceptamos que las relaciones siempre serán de poder, lo único que podemos hacer es suavizarlas. Sólo planteándonos la necesidad de transformar las relaciones humanas para que no sean relaciones de poder garantizaremos la humanización de nuestras relaciones. Suavizar el uso del poder en las relaciones puede ser una etapa del camino. Puede ser una táctica dentro de una estrategia. Pero quedarnos en esa etapa es arriesgar a que lo mismo que se suavizan, se endurezcan, porque la lógica que las rige seguiría intocada. Mientras las relaciones educativas sean relaciones de poder; mientras las relaciones religiosas sean de poder; mientras las relaciones de género sean relaciones de poder; mientras las relaciones políticas, las económicas,

las relaciones entre las distintas naciones sean relaciones de poder, podremos maquillarlas y hacer la vida menos difícil, pero seguirán fundadas en la desigualdad. De todos modos es bueno que haya personas y grupos que se comprometen a transformar las relaciones sociales, políticas, educativas, etc., desde el poder. Hay mucho camino que podemos recorrer juntos.

El poder que acepto

Mi opción personal es abandonar y rechazar el poder como parte de mis relaciones humanas. No quiero relacionarme con las demás personas, sean mi esposa, mis hijos, compañeros y compañeras de trabajo o personas desconocidas con quienes coincido en el transporte público, caminando por la calle o simplemente que me venden la leche en la pulpería, no quiero relacionarme con ellas desde el poder. Quiero poder relacionarme desde nuestra humanidad, desde nuestra subjetividad, aceptándonos como personas y como diferentes; quiero que podamos interesarnos por la salud y el bienestar de cada uno; que sus opiniones diferentes a las mías no las entienda como un ataque personal, sino como un regalo, un aporte personal que me hace.

El único poder que acepto es el de no tener ningún poder sobre otras personas. Y esta es una opción positiva. Porque rechazar la posibilidad de tener y usar cualquier poder sobre otras personas es ejercer el poder de uno mismo que surge de una opción positiva de ser. Es ejercer el poder de restablecer las relaciones humanas desde otra posición, sin competencia. Es buscar en la otra persona el aliado para desarrollarme con ella. Es aceptar que el camino hacia la construcción de la nueva humanidad es un camino colectivo y tomar la decisión de recorrerlo en compañía con las demás personas.

El poder es solitario y caprichoso

El poder, al ser “poder sobre” las otras personas, es totalmente solitario. La situación en que coloca a las personas que detentan el poder es una posición de aislamiento y separación por encima de las demás personas. Es solitario porque la información, el análisis y la toma de decisiones es privativo del poder. Es solitario por la cultura de competencia en que se ejerce y que hace que miremos a las otras personas como competidoras que ponen en peligro mi posición. Es solitario porque tener el poder lleva anexo privilegios, símbolos y formas de vida diferentes que informen y recuerden dónde está el poder y quién lo ejerce. Todos estos elementos hacen que las personas se separen de las demás, y aunque se utilicen términos familiares como “padre” (de la patria, por ejemplo), “pastor” o líder, etc., la práctica es separar, porque cuanto más esté por encima del resto del grupo, más poder tiene.

El poder es caprichoso. En esa soledad, el poder se hace y es caprichoso. Aunque las decisiones se presenten como lógicas e impuestas por la razón, la verdad es que toda decisión “lógica y razonable” está coloreada (no puede ser de otra manera) por la subjetividad, por la visión personal de género, de clase, de edad, de procedencia étnica, etc., que forman parte de la identidad de la persona o del grupo que toma la decisión. Significa que tantas probabilidades tiene de que la decisión sea coherente con la lógica del grupo que debe sufrirla como de que sea incoherente con ésta. Además, el ejemplo último al que remiten como recurso de autoridad, y que a veces se le quiere presentar como fundacional de los diversos poderes, es el poder de dios cuyas decisiones, en último término, son explicadas porque “es su voluntad”. Argumento que reproducimos muchas veces en la cotidianidad de nuestros hogares cuando

alguno de los hijos o hijas cuestiona nuestras decisiones como padre o madre: “porque te lo mando yo”.

El amor y el poder

El poder se opone al amor. El poder implica y parte de una discriminación entre quienes tienen poder y quienes no tienen poder. El amor es incluyente, el poder es excluyente. El poder cosifica a las personas, el amor destaca y releva a cada persona e incluso a los animales y a las mismas las cosas. El amor respeta, el poder subyuga. El poder impone, el amor se da. El amor nace de las relaciones, el poder corta las relaciones de la interioridad de las personas. El amor une, el poder divide.

El amor no excluye ni siquiera a quienes tienen poder, el amor reconoce a todas las personas. Lo que hace el amor es no reconocer el poder sobre otras personas, y plantear unas relaciones de armonía y de reconocimiento, más que entre iguales, entre las distintas partes de una misma unidad vital.

Educación implica amor, no relaciones de poder. El poder lo que hace es amaestrar, domesticar. La educación, mientras la fundamentemos en relaciones de poder entre la persona educadora y las personas educandas, no puede ser más que domesticadora. Sólo si logramos eliminar las relaciones de poder en la educación, ésta podrá ser liberadora porque será relación entre personas libres. No significa que no tengan distintas funciones. Ambas, educadora y educanda, aprenderán o reestructurarán los conocimientos que ya tienen, pero la persona educadora tiene una mayor responsabilidad en cuanto a compartir valores, conocimientos, cultura, favoreciendo la actitud crítica y buscando, más que “extender” la cultura sobre la persona educanda, apoyar el desarrollo de la persona desde dentro de la persona que vive en una determinada cultura, pero a la vez ayudándola a ubicarse críticamente frente a esa cultura.

Todo esto puede parecer una utopía, pero toda vida es utopía. Todo ser vivo, desde su inicio, es un proceso en el que niega lo que es para acercarse, para seguir transformándose en lo que será. Eso debe ser también la educación, un proceso en el que todas las personas, educadoras y educandas, nos transformamos en base a las relaciones personales y nos acercamos a la utopía de ser más humanas construyendo también relaciones cada vez más humanizantes.

Por dónde comenzamos?

No pretendo hacer un planteamiento de “qué es primero el huevo o la gallina?” No pretendo plantear si hay que comenzar por el cambio personal y después trabajar los cambios estructurales que vendrán provocados por los múltiples cambios personales; ni tampoco me inclino por justificar que primero deben ser los cambios estructurales de manera que ellos provoquen los cambios personales. Recordemos que tratamos de ver la realidad desde un enfoque sistémico que nos descubre cómo las diversas relaciones se articulan hasta ser cada una efecto y a la vez causa de las otras.

La pregunta me la hago desde la práctica real. Creo que debe ser una pregunta personal contestada honestamente. Es decir, no es una pregunta colectiva. La formulación correcta creo que debe ser: Por dónde comienzo? En mi caso personal es más fácil comenzar en la cotidianeidad familiar. Para mí la experiencia familiar me facilita la construcción de relaciones

no basadas en el poder; no basadas en el dominio de una persona sobre la otra. El amor nos da esa posibilidad de, por una parte, presentarme ante la otra desde mis debilidades y desde mis fortalezas y, por otra parte, aceptar a la otra persona con sus fortalezas y sus debilidades. El amor me facilita la posibilidad de presentarme totalmente desnudo incluso físicamente.

El rompimiento de las relaciones aprendidas y asumidas dispara la creatividad conjunta de ambas personas (si sólo es la pareja). Me libera, nos libera del miedo a lo desconocido porque lo desconocido, la otra persona que siempre es algo nuevo, no es temido. Es amado. El espacio familiar me facilita la búsqueda y construcción de nuevas relaciones humanas no basadas en el poder porque las relaciones con mi esposa, con mis hijos, con mi hija, incluso con mi yerno están fundamentadas en el amor. Puedo “arriesgarme” a bajar mis defensas ante ellos porque estoy seguro de mi amor hacia ellos y estoy seguro del amor de ellos hacia mí. El temor se basa no en lo que desconozco de las personas, sino en los poderes conocidos o que asumo que pueden tener. Si no somos capaces de eliminar los poderes de los que nos recubrimos, se mantendrán, incluso aumentarán, los temores ante los poderes que reconocemos en las otras personas.

La antítesis del poder no es la democracia, ni siquiera la anarquía. La antítesis del poder es el amor. La democracia, la anarquía, pueden ser formas organizativas sociales y políticas que respondan al amor a escala nacional, pero también pueden responder al poder de dominación.

“Déjese querer”

Hace muchos años en un pueblo de República Dominicana me dieron una lección que ha sido muy importante para mi vida y que todavía hoy sigo descubriendo. A los pocos días de llegar a trabajar al municipio de Villa Mella me dijeron: “Déjese querer”. Hoy, mientras reflexiono con otras personas sobre el poder y sus mecanismos, descubro un nuevo aspecto de lo que me querían decir: “Abandone sus defensas, no sea sólo quien nos ayuda y nos quiere. Déjese querer y deje que le ayudemos. Denos la posibilidad de establecer relaciones igualitarias”. Para mí es una lección importante. No tenemos que disfrazarnos, no tenemos que esconder lo que somos para amar y ser amados. Debemos aprender a dejarnos querer tal como somos, con nuestras fortalezas y nuestras debilidades, para que el amor de las otras personas nos fortalezca, nos ayude a superarnos. Eso sólo es posible si reconocemos nuestras debilidades y nos despojamos de las armaduras del poder que nos impiden relacionarnos con nuestros sentimientos y con las demás personas que, al igual que nosotros, también están hechas de sentimientos, ideas, emociones, intuiciones y racionalidades.

AUTORITARISMO²⁰

Su origen esta en el nazismo. Muchos psicólogos alemanes en la segunda guerra mundial tuvieron que marcharse, como por ejemplo Freud, Adorno, Lewin, Huland... Esto hizo que en EEUU naciera una escuela de psicología social magnifica. Cuando acabo la guerra se descubrieron las atrocidades que habían acontecido en esos años.

En Estados Unidos, el comité judío hizo estudios sobre sucesos pasados en los aspectos psicológicos, entre ellos se estudio si existía una actitud anti-semita. El psicólogo Adorno hizo unos estudios previos y se dio cuenta que donde había una actitud era en el autoritarismo, se pregunto si esto podía tener que ver con determinadas políticas. Se creo la escala F29 (la F viene de fascismo, y el 29 por el numero de ítems) que media el autoritarismo.

Rasgos del autoritarismo

- Convencionalismo: las personas autoritarias se adhieren fuertemente a los valores tradicionales de la clase media.
- Sumisión autoritaria: aunque resulta paradójico, son sumisos a todo lo que sea autoridad.
- Agresión: hacia quienes se oponen a lo convencional.
- Anti-intracepcion: es la incapacidad de introspección, les cuesta ponerse en cuestión a si mismos y contactar con sus sentimientos, sobre todo los positivos. Por ejemplo les cuesta reconocer que sienten ternura y sobre todo les cuesta expresarlo.
- Pensamiento rígido, estereotipado y supersticioso.
- Dominancia y poder, y todo lo que tenga que ver con ello. Están en contra de la idea de que todos seamos iguales, creen en la existencia de una jerarquía.
- Hostilidad y cinismo: en el fondo hay un cierto desprecio y una desconfianza radical hacia el ser humano.
- Proyección: es un mecanismo defensivo por el cual ve sus defectos perfectamente fuera pero nunca jamás en si mismo.
- Preocupación por el sexo: bien puede ser para regularlo, para destruirlo.

Rasgos de la personalidad autoritaria

- Infancia: diversos estudios demostraron que era una etapa muy significativa en estas personas. Idealizaban a sus padres a pesar de que a veces hubiesen sido victimas suyas (castigos, malos

²⁰ www.rincondelvago.com

tratos...). No sentían cariño por ellos pero les tenían idealizados. Eran niños muy sometidos a la autoridad paternal.

- Actitudes hacia el sexo: veían el sexo como un medio para alcanzar otros fines, no se permitían errores en ese campo, como si se valorase su hombría en ellos, pero eran actos despersonalizados, sin cariño, pues separan radicalmente el sexo del afecto.
- Actitud hacia los otros: hay una concepción pesimista del hombre y del mundo. “El mundo es una jungla, y el hombre es un lobo” Lo importante en las relaciones con los demás es la jerarquía.
- Actitud hacia si mismo: le dan mucho valor a la fuerza de voluntad y se glorifican a si mismos. Estas personas diferencia mucho los géneros, resultando los hombres como superiores. Hay una clara falta de autocrítica, son incapaces de ver sus fallos. Y su sentimiento de inferioridad les hace adoptar posturas intransigentes con todo lo que conlleve una falta de fuerza de voluntad.

LA CONSTRUCCIÓN DEL MOVIMIENTO MASCULINO DIRIGIDO A TERMINAR CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Dr. Michael Kaufman²¹

Resumen:

Este trabajo analiza la necesidad de dirigirse a los hombres e implicarlos en acabar con la violencia contra las mujeres. Revisa algunos de los problemas y retos de esa tarea y presenta algunos principios guía. Finalmente, ofrece una visión general del trabajo que se está llevando a cabo dentro del ejemplo más desarrollado de esta labor, la Campaña del Lazo Blanco.

Este trabajo aparecerá publicado en forma de artículo en el próximo número de *Development* 44.3: "Violencia contra las Mujeres y la Cultura de la Masculinidad." Ediciones Sage, 2001.

El desarrollo de mi nueva huerta el verano pasado fue de la siguiente manera: días de trabajo arando la pesada tierra arcillosa, cavando la fresca tierra superficial y el compost, plantando, mirando cómo surgían los primeros brotes que rompían el suelo, cuidando las todavía frágiles plantitas, regando y quitando malas hierbas y, dos meses más tarde, sintiendo un enorme placer al descubrir el primer tomate solitario lo suficientemente maduro para comer. Entonces, de pronto, todo se tornó salvaje: una maraña de tomates, patatas, calabacines, pepinos, pimientos, maíz, calabazas, hierbas y ocho variedades de lechuga. Había necesitado mucha paciencia y duro trabajo, pero la explosión de toda esa materia verde a lo largo de una o dos semanas casi parecía una sorpresa.

Podrían decir que solo soy uno de ese puñado de hombres que ha cuidado una huerta en los últimos veinte años. Cosa de hombres, como a veces lo describo (en lugar del título mucho más pretencioso y bastante menos preciso de "movimiento masculino a favor del feminismo" - menos preciso en el sentido de que, una vez conocidos los nombres de la mayoría de los participantes, el término "movimiento" parecía ligeramente pretencioso). Trabajé con hombres jóvenes y ancianos en temas de género. Trabajé con hombres para acabar con la violencia contra las mujeres. Construimos lugares de trabajo sanos, sin acoso.

Construimos relaciones sanas y cambiamos los papeles de los hombres dentro de la familia. Había muchas hileras, algunas bien cuidadas y otras menos. Pero, como aquel primer tomate, las cosechas fueron pocas. Los éxitos a menudo se medían por la satisfacción o en relación con uno o dos hombres distintos. Nuevas amistades en el mundo. La inspiración surgida del trabajo de otros hombres y otras mujeres. La mirada de alivio y las palabras de agradecimiento de algún chico adolescente al final de una charla en un auditorio de instituto. La carta o llamada telefónica o palabra personal sobre lo que había significado uno de mis libros para alguien. La naturaleza un tanto acogedora de este trabajo se ha vuelto del revés a lo largo del último año.

²¹ El Dr. Michael Kaufman es fundador y co-presidente de la Campaña del Lazo Blanco. Es autor o editor de libros sobre temas de género (*Cracking the Armor: Power, Pain and the Lives of Men*; *Beyond Patriarchy: Essays By Men on Pleasure Power and Change*; *Theorizing Masculinities*), libros sobre democracia y estudios sobre el desarrollo (*Community Power and Grassroots Democracy*; *Jamaica Under Manley*) y una novela (*The Possibility of Dreaming on a Night Without Stars*).

Trabaja profesionalmente como escritor, orador, asesor y líder de talleres sobre las relaciones de género para gobiernos, empresas, compañías profesionales, sindicatos, universidades y organizaciones no gubernamentales. Anteriormente enseñó en la Universidad de York en Toronto, donde fue Vicedirector del Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe. Vive en Toronto, Canadá con su mujer, hijo e hijastra. www.michaelkaufman.com mkmk@sympatico.ca

Repentinamente, mire donde mire (o cualquier lugar que visite o cualquier cosa que lea) hay aún alguna otra iniciativa para dirigirse a los hombres y jóvenes o implicarles en temas de género en general y en terminar con la violencia hacia las mujeres en particular.

Como el jardín que explota en una maraña de gloria veraniega, estos acontecimientos e iniciativas, conferencias y talleres, investigaciones y organizaciones, no han surgido de la nada. La base fue establecida por el trabajo continuo de las organizaciones de mujeres de todo el mundo. Pero, a diferencia del desarrollo del feminismo en América del Norte, Europa y Australia, tengo la impresión de que en gran parte del resto del mundo, el feminismo se ha desarrollado con un fuerte sentido de necesidad de llegar a los hombres e implicarlos como aspecto central del proyecto feminista.

Aunque llenas de preocupaciones y mucha precaución justificable, las mujeres y las asociaciones de mujeres de América Latina, África y Asia insisten en la necesidad de contar con programas e iniciativas que les permitan llegar a los hombres.

La base también quedó establecida por el duro trabajo de un creciente número de hombres y de organizaciones de hombres que han escrito, investigado y organizado acontecimientos sobre temas de género y sobre el final de la violencia contra las mujeres.

A pesar de tanto trabajo, me preocupa que muchas de las iniciativas más recientes todavía no se estén construyendo sobre las lecciones acumuladas del trabajo que se ha realizado con hombres sobre estos temas.

En este breve artículo comentaré concisamente la necesidad tanto de dirigirse a los hombres como de implicarlos para terminar con la violencia hacia las mujeres, algunos problemas y principios guía y, finalmente, algunos pensamientos sobre el ejemplo más desarrollado de este trabajo, es decir, la Campaña del Lazo Blanco.

¿Por qué dirigirse a los hombres e implicarles para acabar con la VCM?

En diversos artículos y capítulos de libros he explorado los motivos de la violencia masculina, centrándome en la relación que existe entre dos conjuntos de factores: por un lado, el poder y los privilegios sociales de los hombres en las sociedades de dominio masculino y la permisividad social ante la violencia hacia las mujeres, y por otro, las experiencias contradictorias de los hombres en situaciones infantiles y de poder, como testigos o receptores de la violencia y las exigencias emocionales imposibles que el patriarcado aplica a los jóvenes y a los hombres para que encajen en los apretados pantalones de la masculinidad. (Este segundo conjunto de factores, obviamente, no debe ser considerado una excusa para la violencia, sino una parte de su cadena causal.) (Kaufman 1985, 1993, 1994, 2000).

La relación de los jóvenes y de los hombres con la violencia hacia las mujeres tiene múltiples facetas y resulta muy compleja. Independientemente de su complejidad, se trata de una relación que roza a todos los hombres, de forma directa o indirecta: hay demasiados hombres que practican la violencia. Mientras tanto, la gran mayoría de los hombres ha permanecido en silencio ante la violencia, y por medio de ese silencio, ha permitido que la violencia continúe. Y, finalmente, incluso para aquellos numerosos hombres que no utilizan la violencia, sus vidas también se han visto profundamente afectadas por la construcción de las mismas masculinidades hegemónicas que, a veces, entrañan el uso de la violencia.

Debería resultar claro que existe la necesidad de contar con campañas educativas que desafíen a los hombres a detener la violencia. Desgraciadamente, en la mayor parte del mundo los esfuerzos han sido infrecuentes o inexistentes. Incluso se han realizado menos esfuerzos por llegar a los jóvenes en una época en que están formando sus definiciones de sí mismos como hombres y sus relaciones con otros hombres y mujeres.

Más allá de la importancia de dirigirse a los niños y a los jóvenes, creo que alguna de las formas más efectivas de dirigirse a los jóvenes y niños en este tema de hecho requiere implicarlos en los esfuerzos por terminar con la violencia hacia las mujeres. En un informe al gobierno de la provincia de Ontario, en Canadá, sugiero que eso se debe a diversos motivos (Kaufman 2001, 70-73).

(1) La violencia contra las mujeres no es una actividad que fácilmente pueda conducirse hacia una modificación de la conducta. Es muy diferente, por ejemplo, educar a los jóvenes sobre conducir y beber y otros temas que pueden ser enfocados de en gran medida a través de campañas en los medios de comunicación y a través de la información. La violencia hacia las mujeres se produce por una gama compleja y contradictoria de factores profundamente arraigados en la cultura, la economía, la ley, y lo más inextricable, las estructuras psíquicas de la masculinidad. En general, no es el resultado de una falta de información, aunque una información manipulada podría a veces actuar como fuente de alimentación. Las expectativas de género que se aplican a los niños tienden a enfatizar el control a través de la agresión. Esto no solamente limita su potencial humano, sino que aumenta las apuestas en relación con la violencia y el conflicto: la capacidad de dominar se convierte en una muestra de hombría. Solo si implicamos a los niños y a los hombres en la re-definición de hombría podremos cuestionar esos patrones de dominación y control de manera efectiva.

Por lo tanto, y dados los motivos que he desarrollado en otros trabajos (Kaufman 2000, 2001), involucrar a los hombres y niños en esta tarea requiere, entre otras cosas, crear papeles que puedan desempeñar los hombres y los niños, que nos hagan felicitarnos y que permitan obtener una mayor contribución por su parte. Dichos papeles no solo tendrán un impacto positivo en la reducción de la violencia, sino que también afectarán de manera positiva en una gama de cuestiones que actualmente afectan a las mujeres y niñas de modo negativo.

(2) También se debe implicar al género masculino (y no solo hablarles) porque los hombres y los niños escucharán a otros hombres y niños, más que a cualquiera, mucho más de lo que atenderán a la ira o a los ruegos de las mujeres o a la voz incorpórea de los medios de comunicación. Si queremos llegar de forma eficaz a los hombres y a los niños, deberán estar involucrados hombres y niños. Esto exige algo más que utilizar una voz masculina en un anuncio radiado. Cuando hablo de implicar me refiero a la participación activa de hombres y niños en la concepción, el desarrollo y la aplicación de esfuerzos en contra de la violencia.

A través de una implicación directa de esa naturaleza, es más probable que encontremos el lenguaje, los enfoques y las técnicas que realmente alcancen a los hombres y niños y cambien su comportamiento. Nuestra meta no debe ser sentirnos bien porque estemos diciendo lo correcto a los hombres, sino resultar efectivos.

Uno de los motivos de la eficacia de ese tipo de participación es que, a través de ella, los hombres y los niños experimentarán una sensación de "posesión" del problema. Esto no significa que sea su tema frente al de las mujeres ni que se deban utilizar recursos desviados de las mujeres, de las organizaciones de mujeres o de los programas dirigidos a las mujeres o a su implicación. Todo lo contrario, se trata del sencillo reconocimiento de que los hombres son quienes practican la violencia y de que, consecuentemente, se trata de un tema de hombres. A través de la implicación activa, los niños y los hombres sentirán que tienen una relación personal con el tema y que se juegan algo en el proceso de cambio. Ese sentimiento, a su vez, producirá mayores energías y liberará nuevos recursos que podrán ser utilizados para acabar con la violencia.

(3) El último motivo para implicar directamente a los niños y jóvenes no suele ser comentado: las muchas formas que tienen los niños (igual que las niñas) de experimentar el problema de la violencia hacia las mujeres -como testigos de la violencia contra sus madres o por encontrarse en el fragor de la violencia física ejercida por la misma persona que comete la violencia contra su madre- es un incumplimiento de los derechos humanos de esos niños. Hay una creciente bibliografía que nos indica que ser testigos de actos violentos puede tener el mismo impacto que experimentar directamente la violencia o, mejor aún, que se trata de una forma de experiencia directa. (Jaffe, Wolfe y Wilson, 1990; Groves y Zuckerman, 1997; Osofsky y Fenichel, 1996).

El artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño establece claramente que todos los estados están obligados a: "Adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo". (UNICEF, 1997:3) En otras palabras, debemos dirigirnos a los niños e implicarlos porque se ven demasiado directamente afectados por la violencia contra las mujeres.

¿Un desvío de los recursos de las mujeres?

En todos los lugares a los que he viajado surge una pregunta crítica: si este trabajo con los hombres no resultará un desvío neto de los programas dirigidos a las mujeres y a las niñas o si los hombres desviarán la atención de las preocupaciones de las mujeres. Ese tipo de preocupación debe tomarse en serio.

Como mínimo podemos decir que reconocer la necesidad de dirigirse a los hombres y a los niños significa que los gobiernos y sus agencias han de dedicar incluso más recursos. En otras palabras, el mayor alcance de la tarea puede ser el ímpetu de una mayor financiación encaminada a la realización de esfuerzos para prevenir la violencia. Nos obstante, más allá de eso, creo que llegar a los hombres para prevenir la violencia contra las mujeres es por definición un gasto de fondos públicos para satisfacer los intereses y necesidades de las mujeres. No es dinero gastado en "los hombres", al igual que el dinero dedicado en la reducción de la malaria no se gasta en "los mosquitos".

Reducir los niveles de violencia contra las mujeres no solo mejorará las vidas de las mujeres, sino que tendrá un impacto económico positivo en los programas de mujeres, muchos de los cuales se hallan limitados financieramente debido a la gravedad del problema. ¿Cómo? Si se llega de manera efectiva a los hombres, se reducirá la violencia contra las mujeres, lo que a su vez reducirá la carga financiera sobre los programas para mujeres..Involucrar y movilizar a los hombres aumentará de hecho la base de

aquellos que contribuyen financieramente a los programas para mujeres o aumentará la voluntad social y política de apoyar los programas para mujeres.

En otras palabras, soy de la opinión de que, si se hace de forma adecuada, en cooperación con los programas para mujeres, el trabajo de dirigirse a los hombres y niños e involucrarlos redundará en beneficios netos (financieros y de otros tipos) a las mujeres.

Una culpabilidad o inculpación generalizadas simplemente no nos llevarán a ningún sitio

Sean cuales sean esos enfoques, hay una cosa que debemos evitar: cualquier intento de provocar una culpabilidad generalizada o de crear una inculpación global. Una vez vi un pin que creo que fue creado por un grupo de hombres a favor del feminismo y que quería mostrar sus credenciales antipatriarcales. Proclamaba: "Los hombres violan". Me sentí horrorizado. Sí, algunos hombres violan, pero la inmensa mayoría de los hombres no lo hace. Se trataba de un ejemplo de marco basado en una inculpación generalizada y en una culpabilidad generalizada. No sólo proclamaba culpables a quienes eran inocentes, sino que mostraba un nivel bastante patético de culpabilidad por parte de los hombres que habían inventado aquel pin: la culpa de ser hombres dentro de una sociedad patriarcal.

Un marco así no tiene cabida en el trabajo que se lleva a cabo con niños y hombres para erradicar la violencia hacia las mujeres.

Es importante evitar en esa tarea cualquier tendencia o tentación de utilizar el lenguaje de la culpabilidad y de la inculpación generalizadas. Sí, los niños crecen con un conjunto de privilegios debidos a ser del género masculino en una sociedad predominantemente masculina. Queremos que los niños y los hombres lo sepan, se enfrenten a ellos, desestimen ese tipo de privilegios, que vean cómo han sufrido las mujeres y, paradójicamente, el precio que los hombres han pagado por esos privilegios. Y, sí, han aprendido a ponerse la "armadura" y, hasta cierto punto, representar su papel. Queremos que cuestionen las definiciones que a sí mismos se dan de la hombría y que vean cómo ellos (y las mujeres, y los niños, y el planeta) estarían mejor si se deshicieran de esa armadura. Pero ellos no crearon esa sociedad. Ellos no fabricaron de la nada esa armadura cuando tenían cinco o siete o doce o incluso dieciséis e intentaban fervientemente que les encajara. Actúan de una cierta manera no solo para obtener recompensas, sino por un verdadero miedo e inseguridad.

Además, aunque la amplia mayoría de hombres permaneció antiguamente callada ante la violencia hacia las mujeres, la mayoría de los hombres, por lo menos en muchos países, no ha utilizado la violencia física o sexual contra una mujer.

Debido a todos estos motivos, resulta del todo inapropiado utilizar un lenguaje de culpabilidad o inculpación generalizadas. Sencillamente, no resulta exacto.

También se comete un error porque reduce el sexismo a las relaciones individuales y a la identidad individual, en lugar de comprender que el patriarcado y el sexismo son también institucionales y forman parte del sistema.

Tampoco resulta útil en absoluto como enfoque pedagógico. El lenguaje que hace que el género masculino se sienta inculpado por cosas que no ha hecho o culpable por los pecados de otros hombres acabará sencillamente alienando a la mayoría de los niños y de los hombres. Fomentará que se vuelva en nuestra contra. Pondrá a esos individuos contra la pared. No nos llevará a ningún sitio.

Por lo tanto, en lugar de utilizar el lenguaje de la inculpación y de la culpabilidad generalizada, sugiero que utilicemos el lenguaje de la responsabilidad. No una responsabilidad generalizada del problema, sino una responsabilidad de cambiar. El marco que yo prefiero es lo que un alumno estadounidense que ha participado en la Campaña del Lazo Blanco ha descrito como "el marco de los hombres como aliados." La Campaña del Lazo Blanco en su campus, en la Universidad de Carolina del Norte, utiliza un eslogan que describe el papel que desempeñan los hombres para acabar con la violencia hacia las mujeres como el papel de los "aliados en todo momento". (Moore 2001)

Principios guía para un trabajo efectivo con hombres y niños, encaminado a acabar con la violencia contra las mujeres

A principios de 2001 ayudé a llevar a cabo un taller para cincuenta hombres y mujeres de ocho países del Sudeste de Asia, grupo que se centraba en trabajar con hombres y niños para terminar con la violencia hacia las mujeres. Aunque no formaba parte de nuestro diseño original, el grupo desarrolló un conjunto de principios guía para trabajar con hombres y niños. Sentimos que aquellos principios se podían aplicar tanto a tareas de educación/prevenición como a las labores con aquellos que han cometido actos de violencia contra las mujeres.

Como creo que estas directrices constituyen un útil punto de partida para el desarrollo de un abanico de iniciativas, permítanme que cite la declaración al completo: 'Nosotros, los participantes en el Taller Regional del Sudeste Asiático sobre los Hombres y la Violencia de Género celebrado en la ciudad de Lapu Lapu, Filipinas los días 16-20 de abril de 2001, estamos llevando a cabo acciones para terminar con la violencia hacia las mujeres dirigiéndonos a los hombres y a los niños e involucrándolos.

Comprendemos que la violencia de los hombres hacia las mujeres es el resultado del desequilibrio de poder que existe entre hombres y mujeres y de la permisividad social frente a la violencia, incluido el silencio sobre la violencia. También comprendemos que los hombres utilizan la violencia contra las mujeres para compensar sus propios temores e inseguridades.

Su propia educación y experiencias (que les ofrecían privilegios por ser hombres y poder sobre las mujeres) les han limitado como seres humanos. Por lo tanto, terminar con la violencia hacia las mujeres mejorará las vidas de las mujeres y de las niñas, así como las de los hombres y de los niños.

Reconocemos que este trabajo, que implica tanto prevención como intervención, debe guiarse por los siguientes principios:

1. La equidad, la igualdad y la justicia son los cimientos de este trabajo.
2. Se debería consultar, cooperar, colaborar y coordinar con las mujeres y con los grupos de mujeres.
3. Dejamos claro ante los hombres y los niños que la violencia de género en cualquiera de sus formas resulta inaceptable y debe detenerse.
4. La seguridad y la dignidad de las mujeres son primordiales dentro de este trabajo.
5. Reconocemos la diversidad entre los hombres. No todos los hombres utilizan la violencia.

6. Los hombres que usan la violencia contra las mujeres deben responsabilizarse y ser considerados responsables.
 7. Comprendemos el potencial que tienen los hombres de cambiar y de ser agentes del cambio. Les apoyamos y animamos a los hombres que no utilizan la violencia a que se expresen en contra de la violencia hacia las mujeres.
 8. Utilizamos un enfoque humano, de empatía y positivo con los hombres.
 9. Construimos relaciones en la sociedad y animamos a los hombres de todas las clases sociales y económicas y de todos los espectros religiosos, étnicos y políticos a que se involucren.
 10. Reconocemos que acabar con la violencia hacia las mujeres incluye cuestionarse definiciones tradicionales de hombría y los papeles que desempeñan los hombres en la sociedad desde la infancia.²²
- Varios de estos principios pueden ilustrarse, en acción, a través de la labor realizada por la Campaña del Lazo Blanco.

La Campaña del Lazo Blanco

Cuando tres de nosotros comenzamos la Campaña del Lazo Blanco en Toronto, en 1991, habría resultado difícil imaginar que llegara rápidamente a convertirse en una institución nacional y que se difundiera en un decenio -con diversos niveles de perfil y actividad públicos- hasta llegar a ser el mayor esfuerzo realizado en el mundo de los hombres que trabajan para acabar con la violencia hacia las mujeres. Hay actividades de la CLB o usos del símbolo de la CLB en veinticinco países por lo menos, de Europa (Austria, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Finlandia, Alemania, Lituania, Noruega, España, Suecia), África (Namibia, Marruecos, Sudáfrica), América Latina (Brasil, Nicaragua), Estados Unidos, Australia y Asia (Camboya, China, Japón, India, Filipinas y Vietnam).

La premisa de la campaña es muy directa: hay muchos hombres que no cometen actos de violencia contra las mujeres, pero esos hombres han permanecido tradicionalmente en silencio y, a través de ese silencio, han permitido que la violencia continuara. Llevar un lazo blanco desde el 25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de la Violencia Hacia las Mujeres, hasta el 6 de diciembre (aniversario de la masacre de Montreal) o participar en una actividad de la CLB, constituye una manera de romper ese silencio y fomentar el autoanálisis.

Llevar un lazo es una promesa pública de no cometer nunca violencia contra las mujeres, consentirla o permanecer en silencio ante ella, y es una petición a los gobiernos y a todas las instituciones controladas por hombres para que se enfrenten con seriedad al problema. La filosofía básica del Lazo Blanco es que, aunque no todos los hombres son responsables de cometer actos violentos hacia las mujeres, todos los hombres y niños deben responsabilizarse en acabar con esa violencia.

Es estrictamente no partidista e intenta incluir a hombres de todo el espectro social y político. Trabajamos con las organizaciones de mujeres y urgimos a los hombres a que escuchen las voces y preocupaciones de las mujeres. En Canadá hemos establecido una asociación formal con la Fundación

²² Este taller incluyó a 50 hombres y mujeres de Camboya, Indonesia, RDP de Laos, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam y Canadá. Recibió el apoyo del Programa para la Igualdad de Género en el Sudeste de Asia de la Agencia Canadiense Internacional para el Desarrollo, y sus anfitriones fueron la Comunidad Kauswagana y el Centro Social, en colaboración con Hombres Contra la Violencia hacia las Mujeres y los Niños (Cebú).

Canadiense de la Mujer para recabar fondos para programas de mujeres contra la violencia y para los programas y servicios locales para la mujer. Y trabajamos en temas relacionados con la paternidad, animando a los hombres a convertirse en padres más activos y comprometidos.

La campaña está acentuando ahora más sus esfuerzos educativos (se incluye una página Web modernizada) y está desarrollando una fuerte capacidad de defensa.

Uno de los componentes más importantes de nuestros programas ha sido desarrollar materiales educativos dirigidos a niños y jóvenes y promover solicitudes de prestaciones en los colegios. A mitades de la década de los años noventa desarrolló un Paquete Educativo y de Acciones que incorpora un abanico de actividades curriculares escolares, actividades extracurriculares, guías prácticas para la organización de actividades del Lazo Blanco y de recolecta de fondos, así como folletos sobre el tema.

Sacamos un cartel anual "El Tipo Famoso". El cartel lleva el título "Esos Tipos saben que ha llegado el Momento de Terminar con la Violencia hacia las Mujeres" y contiene las firmas de diversos hombres canadienses importantes: cantantes de rock, actores, líderes laborales y empresariales, artistas, escritores y científicos. Los carteles incluyen docenas de líneas en blanco como invitación a que los jóvenes y los niños los firmen, poniendo sus nombres en las líneas. Los carteles se cuelgan en escuelas y lugares de trabajo, en oficinas gubernamentales y tiendas, para que los hombres los firmen.

Tal vez lo más importante es que la CLB anima a los hombres y niños a hacer lo que sea adecuado en su comunidad para llegar a otros niños y hombres e involucrarlos. Existen ejemplos sin fin: desde el grupo de estudiantes que hace una película de vídeo sobre la violencia hacia las mujeres, hasta los cientos de escuelas que venden lazos blancos para recaudar fondos para las casas de acogida locales para las mujeres, o los sindicatos que distribuyen lazos blancos y panfletos entre sus miembros, o los equipos deportivos que se ponen el lazo blanco para jugar. La importancia de esas actividades no radica en las actividades como tales, sino en que ofrecen a los niños y hombres la estructura, la motivación y las herramientas que les permitan trabajar como aliados de las niñas y de las jóvenes.

Estas actividades, y miles de otras que como ellas nacen como vigorosas plantas en todo el mundo, nos indican de forma clara que los hombres por fin están comenzando a hablar en contra de la violencia hacia las mujeres. Se trata de un desarrollo largamente alimentado y esperado desde hace mucho. Ha llegado el momento de utilizar nuestras energías y experiencias acumuladas para garantizar una buena cosecha.

Referencias

Groves, Betsy McAlister y Barry Zuckerman (1997). 'Interventions with Parents and Caregivers of Children Who are Exposed to Violence,' pág. 183-201, en Joy D. Osofsky, *Children in a Violent Society*, Nueva York: The Guilford Press.

Jaffe, Peter G., David A Wolfe, Susan Kaye Wilson, *Children of Battered Women*, Newbury Park: Sage Publications, 1990.

Kaufman, Michael. (1985) 'The Construction of Masculinity and the Triad of Men's Violence,' en M. Kaufman, ed. *Beyond Patriarchy: Essays by Men on Pleasure, Power and Change*, Toronto: Oxford University Press, 1985. Reeditado por Laura L. O'Toole y Jessica R. Schiffman, *Gender Violence* (Nueva York: NY University Press, 1997)

Kaufman, Michael. (1993) *Cracking the Armour: Power, Pain and the Lives of Men*. Toronto: Viking Canada.

Kaufman, Michael. (1994) 'Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power,' por Harry Brod y Michael Kaufman, eds., *Theorizing Masculinities*, Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Kaufman, Michael. (2000) 'The Seven P's of Men's Violence,' en www.michaelkaufman.com;

Kaufman, Michael. (2001) 'Effective Education With Boys and Young Men to Help End Violence Against Women,' Un informe para el Gobierno de Ontario, Canadá.

Moore, Jessie (2001), comunicación personal.

Osofsky, Joy and Emily Fenichel, eds. (1996). *Islands of Safety*, Washington D.C.: National Center for Infants, Toddlers and Families.

UNICEF, 'The Convention on the Rights of the Child and Violence,' *Innocenti Digest*, n. 2 (Septiembre 1997), pág.3.)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

A continuación, presentamos un glosario de los términos especializados o poco comunes utilizados en esta publicación. En ciertos casos, luego de la definición se indica el contexto de cada término, en letra cursiva (inclinada) y entre paréntesis. En esos casos, la definición que se proporciona corresponde a ese contexto en particular.

Violencia social: Tipo de violencia ejercida abierta o encubiertamente por la sociedad en contra de un grupo social al que se discrimina.

Visión de género: Herramienta que permite ver la realidad desde un punto de vista diferente. Considera de manera explícita las diferencias de género determinadas por la sociedad y las relaciones entre mujeres y hombres en un contexto determinado. Al considerar las relaciones de género como relaciones de poder, implica un contenido político. La visión de género busca volver a definir el concepto y la práctica del desarrollo, superar el conflicto entre los espacios público y privado y lograr la equidad entre los sexos, desafiando la posición subordinada de la mujer y reconociéndola como participante activa en el desarrollo.

Violencia Estructural. Podemos definir violencia estructural como la presión ejercida por un sistema económico social injusto que crea la marginación de sectores importantes de la población.

Si bien es cierto la violencia estructural afecta a la mayor parte de la población, uno de los sectores más violentados estructuralmente son los(as) menores y las mujeres. Sus manifestaciones principales son:

Políticas de atención de salud y educación que desvirtúan a la niñez y a la mujer en su integridad.

¿Qué es la Violencia Intrafamiliar?

Violencia intrafamiliar es toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar la seguridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro(a) de la familia.

La violencia intrafamiliar tiene muchos tipos y formas de violencia como por ejemplo: física, sexual y emocional, esta se da entre todas las personas del núcleo familiar. Incluye abuso a niños y niñas por sus padres u otro familiar, la violencia conyugal o doméstica, y el abuso a ancianos.

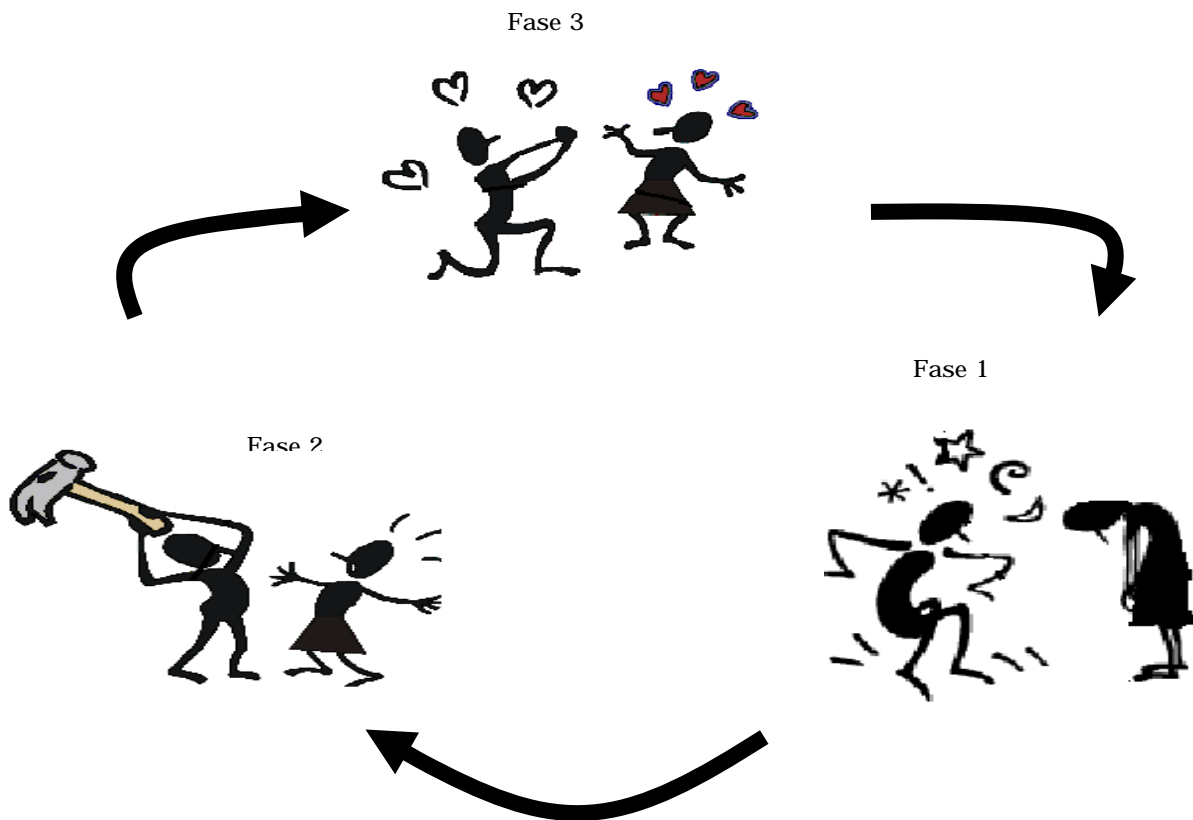
Tipología de la violencia intrafamiliar

Dentro de los tipos más frecuente de violencia intrafamiliar tenemos el maltrato infantil que se da en forma pasiva y activa. La forma pasiva es el abandono de los padres, un abandono físico; y una forma activa pueden ser los golpes, las agresiones, lesiones.

La violencia conyugal es otro tipo de violencia intrafamiliar, que esta enfocado en el maltrato hacia la mujer, también hay dos formas: pasiva y activa. La primera es donde entra el aspecto psicológico, que es la parte oculta, coaccionar a la persona, aquí no hay evidencias de ninguna lesión. La segunda, la parte activa, está referida a los golpes, los jalones de pelo, lesiones, etc.

Por ejemplo, algunas formas de violencia conyugal son: la violación en el matrimonio y en todas las formas de conyugalidad es muy frecuente. Pero, ni la sociedad ni las víctimas lo ven así, porque se considera que las mujeres se encuentran ante el poder absoluto de sus esposos o amantes y que ellas están obligadas a tener relaciones con su pareja aunque no lo deseen o por el contrario a abstenerse si el esposo no lo desea.

El ciclo de la violencia conyugal



LISTADO DE FORMAS DE AUTOVIOLENCIA

Hacia sí mismo, hacia otras personas

1. ¿Rechazás tener sentimientos que nos parecen “femeninos” o suaves: ternura, compasión, empatía?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
2. ¿Sentís vergüenza por actos de afecto? Ej. Besar a su mamá
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
3. ¿Realizás “buenas acciones” a escondidas porque te da pena?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
4. ¿Evitás que los otros / otras se den cuenta de tu dolor, sufrimiento o tristeza?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
5. Callás y no compartís angustias, temores, dudas?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
6. ¿Devaluás sentimientos, pensamientos y conductas, propias y de otros, por afeminadas o suaves?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
7. ¿Te aislás cuando tenés problemas? ¿Resolvés los problemas sólo sin pedir ayuda?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
8. ¿Reprimís las alegrías, entusiasmos?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
9. ¿Trabajás (estudiás) en exceso para sobresalir, para ser el mejor?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
10. Tomás licor en exceso para demostrar que aguantás?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
11. ¿Tomás licor los fines de semana “porque así lo hacen los hombres”?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
12. ¿Te drogás?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___
13. ¿Reprimís los sentimientos tiernos hacia los hijos o las hijas?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

14. ¿Sentís dolor y no buscás ayuda?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

15. ¿Cuándo te enfermás minimizás la enfermedad? (por ej. No tomando los medicamentos prescritos, actuando en contra de las prescripciones médicas, no reposando)

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

16. ¿Reprimís los sentimientos tiernos hacia mascotas y la naturaleza?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

17. ¿Actuás para “dar gusto” a los amigos? Ej. Tomar licor sin desear, fumar, tener relaciones sexuales sin desearlas, etc.

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

18. ¿Actuar riesgosamente para demostrar hombría, valentía?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

19. ¿Actuás agresivamente para mantener el poder / control?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

20. ¿Querer estar siempre arriba... en lo alto, delante de las otras personas?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

21. ¿Sentís temor porque otros hombres se te puedan ir arriba, llegar más alto, adelantarse?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

22. ¿Hacés deportes para sobresalir y ganar a cualquier costo?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

23. ¿Tenés lástima de las mujeres porque son naturalmente inferiores?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

24. ¿Te sentís insatisfecho de tu cuerpo?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

25. ¿Te sentís orgulloso por tener genitales?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

26. ¿Buscás relaciones sexuales de manera compulsiva?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

27. ¿Intentás seducir a posibles parejas sexuales para aumentar el número de seducidas o seducidos?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

28. ¿Tenés diferentes parejas sexuales sin protección?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

29. ¿Tenés una dieta nociva: alimentos en exceso, alimentos grasos, exceso de carbohidratos, pocas frutas y legumbres?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

30. ¿Participás en grupos que valoran la violencia?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

31. ¿Valorás la utilización de la violencia como medio legítimo para alcanzar objetivos?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

32. ¿Te identificás con personajes que se caracterizan por tener poder por medio de la violencia?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

33. ¿Sufrís por considerar que tenés poca fortaleza física?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

34. ¿Te sentís molesto por considerar que no sos independiente?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

35. Te sentís orgulloso por no tener “amarre” alguno, ni compromiso con nadie; por ser absoluto?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

36. ¿Sentís rechazo por los hombres considerados “débiles”?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

37. ¿Sentís rechazo por los homosexuales?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

38. ¿Sentís temor por los homosexuales?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

39. ¿Rechazás el “buen humor” por ser signo de debilidad: rechazás la risa?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

¿Vives violencia con tu pareja?

Este cuestionario puede ayudar a evaluar si vives una situación de violencia intrafamiliar con tu pareja. Hay distintas formas de maltrato contra una mujer. Después de contestar cada pregunta, suma el puntaje total y compáralo con el Índice de Abuso; podrás saber si estás viviendo una situación potencialmente violenta, si hay maltrato hacia la pareja o estimar cuán peligrosa es esta relación.

Marca según corresponda: Sí A veces Rara vez No.

Intimidación:

1. ¿Atemorizas a tu compañera por medio de miradas, acciones y gestos?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

2. ¿Le levantas la voz?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

3. ¿Le arrojás objetos, comidas o líquidos, al cuerpo o la cara?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

4. ¿Has destruido cosas de su propiedad?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

5. ¿Has abusado de los animales domésticos para mostrar tu furia?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

6. ¿Has hecho ostentación de armas?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

7. ¿Te has acercado de manera intimidante acusándola con el dedo frente a los ojos para reclamarle?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Aislamiento y control:

8. ¿Sientes que controlas constantemente a tu pareja, qué hace, a quién ve y a quién habla?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

9. ¿Si están separados, la llama por teléfono a cada rato?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

10. ¿Controlás lo que lee y a dónde va?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

11. ¿No le pasa los mensajes que son para ella?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

12. ¿Ella ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que te moleste?
Posiblemente te lo ha dicho o lo ha mostrado
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

13. ¿Acusas a tu pareja de infidelidad o de que actúa en forma sospechosa? ¿Utilizas los celos para justificar tus acciones?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Abuso emocional:

14. ¿La criticas, humillas o la ridiculizas, en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser, el modo en que hace las tareas hogareñas, etc. ?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

15. ¿La insultas, le ponés sobrenombres o adjetivos degradantes?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

16. ¿Le gritas y le das órdenes?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

17. ¿La humillas o le hacés bromas que la hieren?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

18. ¿Le haces pasar vergüenza frente a otros?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

19. ¿Criticas y encontrás defectos a todo lo que hace?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

20. ¿La culpas por todo lo que sucede, aun de cosas absurdas (mala suerte por ejemplo)?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

21. ¿No tomas en cuenta sus gustos, sus opiniones ni sus sentimientos?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

22. ¿Le mostrás que crees en ella, pero en realidad no crees nada de lo que dice?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

23. ¿La hacés sentirse culpable?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

24. ¿Exigís que adivine su pensamiento, sus deseos o necesidades?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

25. ¿Te mostrás cínico, prepotente, soberbio o insolente con ella?
Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

26. ¿La haces sentir tonta, inútil, débil ignorante, incompetente, inferior?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

27. ¿Le la manejas con gestos: con miradas, cabeceos, ruidos, chasqueando los dedos, etc?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

28. ¿Ignoras su presencia, no le contestas, no le hablas, haces como que no existe?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

29. ¿La miras con desprecio, con burla, te ríes de ella?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

30. ¿La apuras continuamente, no le da tiempo para ella?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

31. ¿La acusás de estar perdiendo el juicio?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

32. ¿La rebajas recordándole sucesos de su pasado?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

33. ¿Manifiestas sus celos y sospechas continuamente?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

34. ¿Quieres salirte siempre con la suya, tener la última palabra en todo

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

35. ¿Te niegas a acompañarla o hacer cosas que ella pide o necesita?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

36. ¿Te niegas a darle explicaciones ni le dices cuándo viene, pero exiges aquella siempre esté donde querés?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

37. ¿Le mientes continuamente?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

38. Cuando querés que cambie de comportamiento, ¿la presionás, con el silencio, con la indiferencia o le privás del dinero?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

39. ¿Tenés cambios bruscos de humor o te comportás distinto con tu pareja en público, como si fuera otra persona?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

40. ¿Te sentís irritado o culpás a tu pareja permanente, y generás tensión haga lo que haga?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

41. ¿No cumplís con las promesas o pactos?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

42. ¿No discutís limpiamente, mezclas argumentos sin relación con el problema?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

43. ¿No te responsabilizas de tus errores?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

44. ¿Le exigís sometimiento y obediencia?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

45. ¿Estimulas su ansiedad y desesperación respecto de su vida, su futuro o los hijos?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

46. ¿Haces alardes de omnipotencia, de relaciones políticas o influencias para intimidarla?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

47. ¿Le haces regalos y luego se los quitas?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

48. ¿La obligas a aparentar felicidad y armonía frente a los demás?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

49. ¿La chantajea con sus sentimientos (si decís que no, es porque no me querés)?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

50. ¿La perturba con dobles mensajes y manejos de tono que indican lo contrario de lo que dice (“Vos hacé lo quieras...”)?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

51. Después de un episodio violento ¿te muestras cariñoso y atento, le regalás cosas y le prometés que nunca más volverás a golpearle o insultarle y que «todo cambiará»?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Coerciones y amenazas:

52. ¿Amenazás con herir emocionalmente y/o físicamente a tu pareja?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

53. ¿Amenazás con dejarla?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

54. ¿Amenazás con quitarle los hijos?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

55. ¿Amenazás con ofrecer información falsa a agencias sociales (MIFAMILIA) sobre su comportamiento en el hogar?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

56. ¿Amenazás con suicidarte?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

57. ¿La obligás a que retire cargos de abuso en tu contra?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

58. ¿La obligás a hacer cosas ilegales?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Abuso económico:

59. ¿Tratás de evitar que tu compañera consiga trabajo o mantenga el que tiene?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

60. ¿Hacés que tu compañera tenga que pedir dinero prestado a otros?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

61. ¿Controlás estrictamente sus ingresos o el dinero que le entregás, originando discusiones?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

62. ¿Si tu compañera trabaja, le exigís que te dé su sueldo para administrarlo sin permitirle acceso al uso de las entradas financieras de la familia?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Privilegio de ser hombre:

63. ¿Tratás a la mujer como sirvienta? ¿Actuás como el "rey" de la casa?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

64. ¿Tomás las decisiones importantes vos solo sin consultarle a ella?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

65. ¿Definís los comportamientos propios de la mujer y del hombre sin contar con ella?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Abuso sexual:

66. ¿Exigís a tu compañera llevar a cabo actos sexuales sin su consentimiento?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

67. ¿Nunca aceptas un NO por respuesta?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

68. ¿La obligas a ver pornografía y a copiar los modelos (PASOS)?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

69. ¿Tomas venganza si no tuvieron relaciones sexuales?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

70. ¿La tratas como que fuera una cosa sin sensibilidad?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

71. ¿Le hablas de manera insultante durante el coito?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

72. ¿La compara con otras mujeres?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

73. ¿Le hablas de otras mujeres con quienes te acuestas?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

74. ¿La acusas de frígida o calentona, según las circunstancias?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

75. ¿No satisfaces los gustos de ella?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

76. ¿Agredís sus partes sexuales?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

77. ¿La tratás como un objeto sexual?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Utilización de los hijos:

78. La hacés sentirse culpable de cualquier cosa que le pase a los hijos o a las hijas?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

79. ¿Utilizás a los hijos para enviarle mensajes?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

80. ¿Utilizás las visitas de los hijos para hostigarla?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Minimización, negación y/o acusación a la pareja de la situación existente en el hogar:

81. ¿Banalizás, le quitás importancia al abuso sin tomar los intereses de tu pareja en serio?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

82. ¿Negás que el abuso ha ocurrido?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

83. ¿La culpás a ella de causar tu comportamiento abusivo?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Violencia física

84. ¿Le has golpeado con tus manos, con un objeto o le has lanzado cosas cuando te enojas o discuten?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

85. ¿Le has golpeado el vientre durante el embarazo?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

86. ¿Le has goleado la cabeza contra la pared o el piso?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

87. ¿Ella ha buscado o ha recibido ayuda por lesiones que le has causado? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal).

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

88. ¿Eres violento con los/las hijos(as) o con otras personas? ¿Te lo han dicho, hecho saber, o lo has notado?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

89. ¿Le has aplastado la cara contra el plato de comida?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

90. ¿La has escupido, orinado o ensuciado?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

91. ¿La obligas a tragar por al fuerza la comida, basura u otros objetos?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

92. ¿La obligas a tomar remedios, psicofármacos, alcohol, drogas o cualquier otra sustancia?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

93. ¿La has aprisionado contra la pared, los muebles o el suelo?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

94. ¿La has empujado, sacudido, levantado en el aire o puesto el pie para que se caiga?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

95. ¿Le has arrancado la ropa cuando discuten?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

96. ¿La has perseguido por la casa para agredirla físicamente?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

97. ¿Le has provocado quemaduras con líquidos u objetos calientes?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

98. ¿Ha sido necesario que tu pareja llame a la Policía o lo ha intentado, al sentir que su vida y la de otros ha sido puesta en peligro por tus acciones?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

Resultados “Índice de abuso”

Cálculo del Puntaje: Por cada respuesta SI anota 3 puntos;

Por cada respuesta A VECES anota 2 puntos;

Por cada respuesta RARA VEZ anota 1 punto;

Las respuestas NO tienen 0 punto.

Para obtener tu puntaje, simplemente suma todos los puntos asignados a tus respuestas. La suma total es tu «Índice de Abuso».

0 a 33: RELACION NO ABUSIVA. Tal vez existen algunos problemas que se presentan comúnmente en los hogares, pero se resuelven sin violencia.

34 a 66: PRIMER GRADO DE ABUSO. La violencia en la relación está comenzando. Es una situación de ALERTA y un indicador de que la violencia puede aumentar en el futuro.

67 a 102: ABUSO SEVERO. Una mujer, en este punto de la escala, necesita considerar seriamente la búsqueda de ayuda institucional o personal; y dejar la casa provisoriamente.

103 a 135: ¡ABUSO PELIGROSO! Ella necesita considerar de forma URGENTE la posibilidad de dejar la relación (de forma temporal o no) y obtener apoyo externo (policial, legal). El problema de violencia no se resuelve por sí mismo o con sólo desearlo ambos. Su vida puede llegar a estar en peligro de muerte en más de una ocasión o su salud física o mental, quedar permanentemente dañada.

Alternativas de Apoyo

Si al contestar el cuestionario te has dado cuenta de que vives algún grado de abuso y que tu pareja sufre la violencia que usas como una forma de resolver conflictos, te recomendamos algunas alternativas de apoyo:

* Responsabilizarnos de nuestros actos y expresiones

* Estar concientes de que NO HAY JUSTIFICACIÓN PARA LA VIOLENCIA.

* Cuando identifiques los momentos críticos de violencia respira profundamente y sale a caminar o hacer ejercicios. Escuchar música puede ayudar.

* Escuchar, conversar y negociar sobre las posiciones que tienden a desembocar en episodios de violencia.

* Pedir ayuda profesional (hay servicios públicos y privados).

* Acudir a la Red de Hombres contra la Violencia, u organismos similares que en tu localidad se este conformando para enfrentar problemáticas familiares.

Recuerda, para tener ayuda hay que pedirla.